AÑO IX—NUMERO [illegible]

DIRECTOR: DOCTOR DON [illegible] DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envio de números [illegible]

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 148.

ALMANAQUE—HOY—San Juan y Félix [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 14 DE 1878

La República Argentina ante Chile

Todos los hechos que se producen, tienen su moraleja.

Las últimas vicisitudes ocurridas en la cuestion chileno-argentina, tienen tambien la suya, que nos es altamente favorable.

Antes de seguir adelante, queremos desenvolverla y dejar constancia escrita de ella.

La política chilena ha sido vigorosamente combatida por todos y con sobrada justicia.

El gobierno de Chile ha descubierto su lado flaco, como se dice vulgarmente.

Ahogado por el vacío que la falta de buenos títulos ha descrito al rededor de sus pretensiones, ha olvidado hasta de los usos diplomáticos que son ley vigente entre las naciones civilizadas.

Nos ha inferido una doble ofensa.

Aparte del desconocimiento de nuestros derechos, se ha conducido con nosotros de una manera por demás informal é injustificable.

¿Para qué repetir lo que tantas veces se ha dicho sobre este particular?

Los últimos episodios son de todos conocidos.

Hemos tenido y tenemos razon para enardecernos, y dando vuelo á la noble pasion del patriotismo, podiamos devolver ultraje por ultraje y con todo, hemos dominado los arranques del corazon, mostrándonos enérgicos sí, pero circunspectos.

El espectáculo que ha presentado el país debe satisfacernos.

El gobierno, el pueblo y la prensa argentina, han formado un solo grupo, animado de la firmeza que el caso requiere y de la seriedad con que se discute el derecho.

El contraste que se pronuncia, comparando los Poderes Públicos de este país con la conducta del ministro Alfonso, y la prensa argentina con algunos colegas chilenos, guerreros exaltados, muestra por sí solo de qué parte está la justicia.

Así es como se cumplen los deberes que contrae un pueblo, desde el momento en que se incorpora al catálogo de las naciones independientes de la tierra.

El mensage del Presidente de la República leido antes de ayer en la Cámara de Diputados, es un documento sério, prudente y enérgico.

Allí no campean las proclamas fatigosas de la literatura patriotera, pero en cambio contiene la defensa de nuestra causa y la promesa solemne de no permitir el menoscabo de nuestros derechos, asegurando que detrás del gobierno está el pueblo argentino y esto «la América lo sabe.»

En ese documento está el pensamiento y el corazon centrolados.

El Congreso por su parte se ha mantenido sereno.

Ha escuchado la palabra del gefe del Ejecutivo de la Nacion sin abandonar la tranquilidad que cuadra al legislador.

El pueblo, por su parte, no ha estallado en manifestaciones ardorosas.

Ha ahogado su indignacion y deja la palabra á sus mandatarios, para que hablen en su nombre como lo prescribe la Constitucion.

Repetimos, este espectáculo abona mucho en favor de nuestra educacion como pueblo constituido, por mas que algunos vecinos se complazcan en llamarnos revoltosos de oficio.

El periodismo de Buenos Aires y de la República toda, tiene que mantenerse en un terreno que responda á la actitud del pueblo y gobierno de la Nacion.

Los Poderes Nacionales están por todos reconocidos como constitucionales, en consecuencia, es deber de todos rodearlos y robustecer su accion en estos momentos.

El periodista ayuda al gobernante en la discusion de las cuestiones á resolverse.

Esta tarea en las actuales circunstancia reviste un carácter escepcional de gravedad.

Llevemos nuestras ideas á los consejos de gobierno, pero con la intencion sincera y patriótica de reconstruir provechosamente, de llenar las deficiencias que descubran los actos oficiales.

No crucemos con el látigo el rostro del mandatario, porque en la hora que cruzamos nos encontramos frente á frente con Chile y delante del contendor, no es lícito deprimir á los representantes constitucionales de la Nacion.

Formulemos un consejo, un proyecto favorable á la patria, pero no hagamos un reproche amargo á los que ejercen la personeria del pueblo argentino en los instantes mas solemnes del debate.

Cada censura agria á nuestro representante, es una nueva arma que alargamos sin pensarlo al adversario.

Así entendemos el patriotismo nosotros.

No sostenemos al gobierno por ser gobierno.

No. Queremos que todos rodeen al gobierno con espíritu sincero y desapasionado, porque él habla en nombre de la Nacion. Sostenemos, entonces á la Nacion y los derechos de la Nacion, robusteciendo con la propaganda la accion del gobierno.

Hemos ido hasta el sacrificio inmolando nuestras conveniencias particulares por defender la Constitucion.

Pues bien: somos leales á nuestro credo, pidiendo que se cumpla la Constitucion y trabajando por reforzar los actos de los Poderes Federales con el aliento vivificante de la opinion.

La prensa de Buenos Aires, casi unanimemente ha levantado su propaganda á estas regiones en que se respira el mas noble patriotismo.

Debemos felicitarnos por ello y hasta sentirnos orgullosos.

El Gobierno ha tenido ocasion de ver y conocer que si le hacemos fuego con frecuencia, no es con el propósito de servir á pasiones estrechas.

Buscamos siempre el triunfo de los intereses comunes.

La actitud en que se mantiene la prensa y la opinion en estos momentos, concluirán por convencer á los hombres del poder que la única política salvadora para ellos, es la que se conforma con los mandatos de la Constitucion.

Por lo demas: hacemos sinceros votos porque ni pueblos ni gobiernos abandonen la serenidad en que se mantienen y que tanto los engrandece.

Presentamos estos hechos significativos, al pueblo y gobierno chileno, como un otro argumento, para que aprecien el estado de la cuestion y acaben de conocer á la contraparte en el pleito temerario que sostienen.

Así se impone la magestad del derecho.

Las fuentes de la renta provincial y los financistas sin rumbo

La opinion pública está ya formada respecto á la cuestion financiera que se halla á la órden del dia.

El plan de finanzas del Poder Ejecutivo ha sido desaprobado por la opinion pública y su rechazo en la Legislatura es mas que probable, dado el giro que asumen las ideas en el seno de aquel cuerpo.

Nuestros artículos sobre el plan en general y sobre las radicales innovaciones que trae ó sea los proyectos de contribuciones, han consultado con acierto las aspiraciones públicas y han señalado los rumbos que se deben seguir con eficacia, para que aquella oposicion pública al plan financiero redunde en resultados positivos.

Hemos escrito hasta ahora solamente sobre el plan financiero de la Administracion general de la Provincia, con arreglo á la subdivision constitucional; y por consiguiente nada hemos dicho sobre los demas presupuestos, ó sea municipal, policial etc.

Ahora [illegible] estimado colega de La Libertad [illegible]

[illegible]

[illegible] el lugar de librar batallas [illegible] con cuyas [illegible]

[illegible] enorme déficit á [illegible] no trasciende de [illegible] que ser menor [illegible].

Es muy fácil [illegible] todo, pero es muy fácil tambien [illegible] que hace decir á los [illegible].

Estableciendo [illegible] en obsequio á la lealtad del debate, recordaremos que en nuestro número anterior quedó demostrado lo siguiente:

Presupuesto administrativo únicamente	$ m/c.	77.574,790
Recursos del impuesto actual	"	68.350,000
Déficit	"	9.224,790
Mas el presupuesto Legislativo (no comprendido en el anterior, como lo observa La Libertad)	"	4.300,000
Déficit	$ m/c.	13.524,790
Diferencia que se pide al impuesto	$ m/c.	13.524,790

¿Hay necesidad de sacar esta suma de los semovientes, de los tabacos, de los ferro-carriles, perjudicando la industria nacional, invadiendo el terreno económico que la Constitucion ha asignado al Poder Nacional, y amagando el porvenir de los ferro-carriles?

Hemos demostrado que no, porque el equilibrio entre los gastos del *presupuesto administrativo* y los ingresos se restablecerán moralizando la percepcion del impuesto.

El colega que tanto reclama la especialidad de financista, no puede ignorar que tenemos razon de opinar de esta manera, porque la deuda atrasada de los impuestos no tiene justificativo, existe por la negligencia de las pasadas administraciones.

Ademas, ¿han puesto *La Libertad* y el Ministro Balbin la mano sobre lo que se llama *escepciones* de pago del impuesto?

Esa es otra causa de defraudacion de la renta, causa de que los impuestos actuales no den el rendimiento debido y de que la equidad en su distribucion quede escandalosamente perturbada.

Revísense los archivos y se verá con escándalo que hay un sin número de personas de fortuna y propietarios, que no pagaban un peso de Contribucion Directa, por ejemplo, á causa de concesiones arbitrarias que vienen sucediéndose tradicionalmente.

Tenemos en nuestro escritorio documentos que lo justifican y que hubiéramos exhibido al jurado de Abril, si no se nos hubiera obligado allí á estudiar la administracion pública solamente en los tres puntos acusados.

Hay escepciones justificadas, como es natural pero las habia verdaderamente abusivas.

¿Ha estudiado estos antecedentes el Ministro de Hacienda? Ellos pueden guiarlo á ensanchar la fuente de los impuestos actuales, sin recurrir mas al contribuyente.

En época no lejana el Gobierno de la Provincia ha exonerado del pago de impuestos á propietarios pudientes, que habian incurrido en multa, haciéndose la escepcion de perdonarles el impuesto y el importe de la multa.

Estas consideraciones y la manera como se iba dejando acumular la deuda del Fisco por contribuciones atrasadas, corroboran nuestra prédica de que no es necesário abrir nuevas vertientes de rentas, sinó aprender á esplotar las que ya manan demasiado.

Ademas, reconociendo precisamente que hay que cubrir otros presupuestos con déficit, es que sostenemos que no debe recargarse al contribuyente á formar el presupuesto *administrativo*, que tiene recursos propios para equilibrarse.

Cuando estudiemos uno á uno los demás presupuestos, de los otros centros de administracion pública, de vida económica independiente con arreglo á la carta fundamental, tendremos ocasion de demostrar al pueblo, que los impuestos que responden á esos servicios han sido criminalmente manejados y por eso aparecen en déficit.

En efecto y sea un ejemplo de paso, el déficit municipal, respecto á las contribuciones del mismo carácter, proviene de estas tres causas:

1° Aplicacion de fondos municipales á armas, carne con cuero y demas agitaciones políticas en 1874.

2° Robos escandalosos cometidos en el tesoro municipal.

3° Desórden en la percepcion de la renta, pues hay una gran suma atrasada de impuestos que no se ha cobrado.

¿Como no quieren entónces los financistas teóricos que no proponen nada nuevo, práctico, factible, que las rentas sean escasas, si ellas han de llenar las necesidades del servicio público, la voracidad de los ladrones y los gastos desordenados de algunos políticueros?

Las consideraciones precedentes bastan para fortificar en la conciencia de nuestros lectores lo siguiente: Que *La Libertad* procede con lamentable ligereza al creer que hemos confundido el déficit de la *Administracion* (único de que nos ocupamos antes) con el de todos los servicios de la Provincia.

Y que una historia de vergüenza administrativa enseña que la renta pública no basta á los servicios, porque no hay órden en los gastos, en la percepcion y en la administracion del caudal amasado por medio del impuesto.

Salvar estas deficiencias, levantar el Lázaro de nuestras finanzas, sin arrebatar á otros séres la vida para darla á él, era la mision del Ministro Balbin; y él ha dado pruebas de que no es capaz de consumar la tarea, pues todo su bagaje se reduce en el conjunto al plan del señor Varela y en los detalles á resucitar proyectos agenos y ya derrotados, como el de la contribucion que amaga á los semovientes.

La Libertad no se atreve á combatir nuestra manera de cubrir el déficit, porque la verdad es que tiene una base práctica é inmediata.

El colega está persuadido de que no venimos á desempeñar el papel de los demoledores de todo, que no reconstruyen nada, porque eso no es digno de inteligencias cultivadas, ni de diarios consagrados á servir intereses públicos estables.

Hallarlo todo malo, criticarlo siempre todo, con aire magistral aunque en realidad aun no se haya salido de la escuela, no es fecundo al país, ni útil á nadie.

Por nuestra parte, como el albañil, hacemos rodar al suelo los carcomidos catafalcos que nos legó el pasado; y sobre sus ruinas, haciéndolas servir de trono, proclamamos ideas nuevas y factibles en el acto.

La Libertad, conforme en el fondo con nosotros, no lo está con el señor Balbin; y queriendo á su vez decir algo original, ambicion que respetamos, desaprueba muy indirectamente nuestro plan de pedir *el órden y á la moral en la percepcion y administracion de la renta*, lo que el señor Balbin intenta arrebatar á los fumadores, á los ferro-carriles y á los hacendados.

¿Y qué propone el colega? Admírese el lector! Provoca el *juicio final* de la Nacion para que despues de la Apocalipsis política, se salven de esta situacion económica los resucitados.

No significa otra cosa el siguiente *plan financiero* del colega, destinado á resucitar viejas ojerizas y á estimular los errores y las preocupaciones:

> Persuadirse una vez por todas que el país, que financieramente hablando es solo Buenos Aires, no puede mas con la carga enorme de una organizacion política costosísima; que es indispensable, urgente, patriótico y hasta humano encarar de frente el problema de la reforma, única solucion, único medio de salvar del cataclismo inevitable hácia el cual marchamos en la Nacion como en la Provincia.

¡Que mal piloto habia sido el colega para cruzar el proceloso mar de las finanzas sin rumbo, porque no es rumbo salvar de Scyla para sepultarse en Caribdis!

Es sensible que un diario caracterizado como el colega, se deje llevar por el error tan á la carrera y trate telegráficamente cuestiones que han preocupado hondamente á las primeras inteligencias del país, que han consumido la savia de generaciones enteras y que tienen una sancion histórica, despues de grandes debates, de luchas tremendas y de incalculables sacrificios.

El órden y bienestar económico de las naciones, (perdone que siendo maestro en la materia el colega tengamos el atrevimiento de refrescarle ideas elementales de que hace caso omiso) están íntimamente ligados al órden y bienestar político.

Toda perturbacion en este repercute en aquel.

El colega entre tanto predica grandes agitaciones, tremendas contiendas, como serian las que tendrían orígen en la cuestion de destruir el sistema del Gobierno Federal para suplantarlo por otro.

¡Y en qué momentos se arrima fuego á la pólvora!

¿Quiere el colega acaso aprovechar las tempestades políticas que ya se diseña, apropósito de la próxima lucha presidencial, para destruir la nacionalidad argentina, todo por el placer de haber dicho algo nuevo en materia de finanzas locales?

Entonces le recomendaríamos á fuer de buenos y leales amigos el consejo que encierra este dístico de la fábula:

Por una gloria vana
Quemó Eróstrato el templo de Diana.

Ademas, si el colega no ofrece á los contribuyentes de Buenos Aires, atareados hoy de un modo formidable, mas recurso práctico que esperar á que la República cambie la forma de su sistema político, los desgraciados contribuyentes pueden quedarse sentados, que ya estarán frescos y consolados al amparo del nuevo plan financiero, que acabamos de criticar.

Los meetings de hoy

Los diarios han publicado las convocatorias que [illegible]

[illegible]

Reuniones de esta índole tienen un alto significado democrático.

Allí no palpita ninguna tendencia de política de círculo: no se descubre la influencia de personalidades favorecidas: no hay intereses pequeños que pugnan por su preponderancia.

Es algo mas grandioso lo que se destaca del fondo de esas modestas asambleas.

Es el pueblo que se pone resueltamente del lado de la ley: son los defensores desinteresados del derecho, amenazado por la imprevision de unos pocos.

Los Poderes Públicos no están solos cuando hablan.

Detrás de ellos está el pueblo que secunda sus marchas si son buenas y que las rechaza si son malas.

La aparicion de un proyecto inconstitucional, alentado con la savia de los círculos políticos, ha despertado en la conciencia pública las resistencias que merece, y ahí están las fórmulas enérgicas con que se lo combate y anonada.

Nosotros no nos detenemos en la cuestion que motiva estas asambleas populares cuando nos ponemos en contacto con ellas.

Meditamos en los móviles que las dan vida y nos cercioramos que el país se va acercando al ideal de las instituciones escritas que nos hemos dado.

Hoy se enfrena un avance cometido en nombre de intereses electorales, que no se presentan con las debidas justificaciones para ser aceptadas como legítimo.

Mañana, cuando asome la fisonomía del partidismo, reflejando sus propósitos en las manifestaciones diversas del gobierno, habrá tambien un pueblo que se ponga á su frente, para neutralizar [illegible].

Estos son los frutos de la escuela á que asistimos.

¡Ojalá no nos detuviéramos en la primera jornada!

¡Ojalá la pasion no tenga jamas la suficiente fuerza para sobreponerse al criterio recto y sereno que en estos momentos ilumina á los habitantes de la Provincia en la defensa de su causa!

El gobierno propio está basado en estos principios.

Su existencia real está determinada por la educacion cívica del pueblo.

Debe estar preparado para descubrir con luz propia el rumbo de sus conveniencias y para discernir sobre la verdad de las insinuaciones que se le hagan.

Por lo demas, la causa está ganada.

El proyecto tan justamente combatido, no será ley.

Las resistencias que ha levantado indican á los autores del proyecto la actitud que les corresponde asumir, que no es otra que la de recogerlo.

Este seria el medio único de dar una satisfaccion á los que llaman sus representados.

Se ha invocado maliciosamente la influencia del P. E. en pró del proyecto, pero entendemos que esta no pasa de ser una maniobra para autorizar lo que por sí no es autorizable.

Aparte de los motivos convincentes que tenemos para afirmar que el P. E. no acompaña á los autores del proyecto, ahí está el decreto espedido hace dos dias, prorogando el término para el empadronamiento de estrangeros, que tengan derecho á ser electores en la eleccion de municipales.

Este es el pensamiento del P. E.

A pesar de estar asegurado el éxito de la campaña, insistimos en la conveniencia de que se celebren por las localidades *meetings* populares, como los que tienen lugar hoy en dos parroquias, á fin de acentuar mas la voluntad unánime de la opinion en este asunto.

Justicia póstuma

Una comision de ciudadanos nos ha remitido el siguiente documento que publicamos con el mayor placer adhiriéndonos á lo que en el se solicita de la corporacion municipal.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

Los ciudadanos que suscriben ocurren ante esa honorable corporacion pidiéndole se sirva resolver que el nombre de Plaza y calle del Parque sea cambiado por el de Plaza General Lavalle y calle Lavalle.

Para que el pueblo arjentino recordára siempre los servicios y los méritos relevantes de este ilustre ciudadano que supo inmortalizar su nombre con hazañas heróicas en la guerra de nuestra emancipacion política y fué mártir por la causa de la libertad, se tuvo el pensamiento de erijirle una Estátua en la plaza del Parque, para cuyo efecto se inició una suscricion con el mejor éxito, existiendo depositados en el Banco de la Provincia los fondos que se recojieron.

La muerte de varios de los ciudadanos que tuvieron esta idea, y algunas otras circunstancias imprevistas han demorado el realizarla y últimamente el Gobierno del Sr. Casares nombró una comision que es la que debe dar cumplimiento á lo que dejamos espuesto.

Como la denominacion de Parque en la Plaza y calle que hoy la lleva no responde mas que al establecimiento nacional que existe en esa Plaza, el cual mas ó menos tarde tiene que salir de allí por ley, y estando resuelto tambien por la Legislatura la colocacion de la Estátua del ilustre General Lavalle en ella, creemos que esa honorable corporacion resolverá de conformidad á nuestro pedido.

Eustaquio Frias—José Sevilla Vasquez—Martin de Gainza—J. José Rocha—Luis Elordi—Silverio Arzoategui—Francisco Goyena—Mariano Castex—Ildefonso Torres—Benito Martinez—Francisco B. Madero—Cárlos Forest—Matias Ramos Mejía—Ventura Martinez—Manuel L. Campos—Daniel B. Rosende—Martin B. Campos—Julio Campos—Toribio Almagro—Adolfo de la Torre—Cárlos Casaffousth—Luis M. Campos—Y Boneo—Luis Goyena—Juan Ma. Campos—Ceferino Araujo—Agusto Beliu—Manuel H. Langenheim—Samuel Saenz Valiente—Zacarias del Pozo—Justino Obligado—E. Moscoso—Juan A Gelly y Obes—Emilio Mitre—Maximo Portela—Rafael Martinez y Campos—Eduardo B. Madero—Luis V. Saliunas—Pedro Sanbersa—Jorge Williams—Agustin Suffern—Pedro Lopez—T. Robello—Ireneo Gelly—E. Anastay—Lucio Gascon—E. Portilla—A. Gascon—Juan Cruz Varela—J. A. Argerich—Diego Arana—Jacinto Arana—José Guezalaga—Jacobo Rocha—Agustin Vidal—Samuel Albeni—José Solis—Hector F. Varela—Luis Eizaguirre—Francisco B. Bosh—Vicente Villamayor—Cárlos M. Urien—José M. Jorge—M. Paunero—M. Rubio—Rufino Basavilbaso—Benjamin Williams—Juan Cárlos Fabrossi—R. Guevara—L. Avelayra—M. Velasquez—Norberto Fresco—L. F. García—Estanislao S. Zeballos—M. García Uriburu—Alvaro Alzogaray (hijo)—Ignacio Rivas—Julian Murga—Juan C. Boer—Felipe A. Picot—Manuel Lacasa—José M. Martinez—Julian Linch—Bartolomé Mitre—M. Mesquita—A. Zallaguier—A. Lamarque—I. P. Garnau—Facundo Lamarque—Santiago Granate—P. Agote—Eduardo G. Pico—Martin P. Campos—Julio Soriano—Avelino Cabrera—Eulojio Enciso—Felix B. Pizarro—Luis V. Varela—Luis M. Sarmiento—Ventura M. Martinez—Adolfo E. Escalada—Juan B. Nadal—B. Artola—A. Brey—L. Correa Luna—Juan José Alsina—Enrique B. Moreno—Julio Cramer—Eduardo Rodriguez—Bernabé Artayeta—A. C. Diana—Manuel Y. Sanabria—Ramon E. Wright—A. Honores—F. E. Coronado—Martin Bustos—Federico Mendez—G. V. Carballo—Faustino Miñones—José M. Rosa—Bartolomé Martin—Nicanor Repetto—José Martin—Manuel E. Pinedo—Zenon Nalum—Manuel Gallardo—Horacio S. Ferrari—Mariano Andrade—J. Piñeiro—Angel E. Casares—Félix Sagasta—Mariano Cabral—Juan C. Ponce—Roque Repetto—N. L. Solari—Juan Rayces—M. Perez Gomar—Luis A. Laine—Luis Basail—Natalio A. Ponce—M. Repetto—Diego J. Cordero—Cárlos Wright—Pablo Frugoni—M. Rinaldi—Cárlos Henstrom—M. Sciurano—Alejandro Diaz Franco—Manuel L. Gascon—Próspero Norris—Lucio del Castillo—Bernardo Folkennand—Diego E. Diana—Enrique S. Quintana—Manuel Delgado—Máximo G. Acosta—Enrique S. Twaites—Ruperto Hauscarriaga Vidal—Ernesto Madero—Julian Martines—Benigno del Carril—Luis Mendes Paz—Vicente Amadeo—Ataliva Roca—Valentin Heppio—Eduardo O'Gorman—Cárlos H. Herrera—Guillermo Solveyra—José María Morales—Juan Manuel Jordan—Juan Manuel Jordan (hijo)—Ramon Anastay—D. Leiva—Joaquin Ledesma—D. B. Baqueiro—Bernabé Pader—Manuel Fernandez Oro—Rodolfo Krasentain—Ramon Rodriguez—Angel Hue—José D. Gomes—V. Garrido—Lorenzo Slyles—Pedro M. Carabaca—Manuel Ibañez—Cárlos Sigues—Rufino S. Castilla—Juan Correa—Feliciano Castex—Fermin Castex—José M. Casullo—Benito Orisol.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion del 13 de Julio

Presidencia del Sr. Moreno

Leido el manifiesto de la Cámara de D.D. en la cuestion Chileno-Argentina, el Senador Gache hizo mocion, fundándola en un corto discurso, para que el Senado se adhiriera á esa declaracion ó diera su manifiesto. El Senador Uriburu se opuso alegando que esta cuestion estaba bajo la jurisdiccion del Congreso, y á mas, porque creia que el pueblo argentino no necesitaba proclamas para cumplir con su deber.

La mocion del Sr. Gache no tuvo en su apoyo ni un solo Senador.

El Senado desechó por unanimidad la modificacion introducida por la Cámara de D.D. en el proyecto sobre nombramiento de los Directores de los Establecimientos Públicos.

El P. E. remitió un proyecto en el que se dispone que toda obra pública sea sacada á licitacion. Dice el mensage que lo acompaña que cree que la licitacion es conveniente, porque escluye hasta la sospecha del favoritismo y ofrece mas ventajas al Gobierno.

El Presidente destinó el proyecto á la Comision de Presupuesto. Esta Comision se está ocupando de la ley de Contabilidad, y en esta ley se incluirá el proyecto que remite el P. E.

El Secretario leyó la minuta de la Cámara de D.D. devolviendo los presupuestos del Banco de la Provincia é Hipotecario, porque cree que es á ella, por la Constitucion, á la que le corresponde iniciar esos presupuestos. La minuta fué destinada á la Comision de Negocios Constitucionales.

El proyecto remitido por la otra Cámara concediendo privilegio á D. Eliseo Bosch para estraer arena del sub-suelo por medio de una máquina de su invencion, cuya sancion aconsejaba la Comision de Legislacion, se aceptó sin modificacion alguna.

La sesion se levantó á las cuatro de la tarde.

CÁMARA DE DIPUTADOS

El Banco se reunia para ocuparse del proyecto sobre Guardas de Bolsa y el referente á la prórroga de la jurisdiccion territorial.

[illegible] DE LOS MAGISTRADOS

[illegible]

[illegible] Quitándole [illegible] Adeodato [illegible] informado que el [illegible] las limeñas, ni nadie como, á saber, él [illegible] alguna crónica escandalosa de esta ciudad. Cuenta las cosas con cierta llaneza de lenguaje que pasma, y yo, ¡que pirro! por averiguar la vida y milagros no de los que viven sino de los que están pudriendo tierra, ando pegado á él, como boton á la camisa, y le doy cuerda y el señor de la Mentira á la *floja* lengua.

—¿Y dónde y cómo fué que el diablo perdió el poncho?—le interrogué.

—Cómo!!! ¿Y usted, que hace décimas, y que echa de coronista, y que escribe en los papeles públicos, ignora lo que en mi tiempo sabian hasta los chicos de la *amiga*! Así son las reputaciones literarias desde que *entró la pátria*. Hojarasca y soplillo!

—Qué quiere usted, don Adeodato? Confieso mi ignorancia y ruégole que me ilustre, que enseñar al que no sabe precepto es de la doctrina cristiana.

Parece que el contemporáneo de Pezuela y La Serna se sintió halagado con mi humildad; porque tras encender un cigarrillo, se arrellanó cómodamente en el sillon y soltó la sinhueso con el relato que vá en seguida. Por supuesto que, como ustedes saben, ni Cristo ni sus discípulos soñaron en trasmontar los Andes, (aunque doctísimos historiadores afirman que el apóstol Tomás ó Tomé predicó el Evangelio en América) ni en esos tiempos se conocían el telégrafo, el vapor y la imprenta. Pero háganse ustedes los de la vista miope con estos y [illegible].

I

Pues, señor: cuando Nuestro Señor Jesucristo peregrinaba por el mundo, caballero en una mansísima borrica, dando vista á los ciegos y devolviendo á los tullidos el uso y abuso de sus miembros, llegó á una region donde la arena formaba horizonte. De trecho en trecho, alzábase enhiesta una palmera bajo cuya sombra solian detenerse el Divino Maestro y sus discípulos escojidos; los que, como quien no quiere la cosa, llenaban de dátiles las alforjas.

Aquel arenal parecia ser eterno; algo, así como Dios, sin principio ni fin. Caia la tarde, y los viajeros tenian ya, entre pecho y espalda, el temor de dormir sirviéndoles de toldo la bóveda estrellada, cuando con el último rayo del sol dibujóse en lontananza la silueta de un campanario.

El Señor se puso la mano sobre los ojos, formando visera para mejor concentrar la visual, y dijo:

—Allí hay poblacion. Pedro, tú que entiendes de náutica y geografía, me sabrás decir qué ciudad es esa?

San Pedro se relamió con el piropo y contestó:

—Maestro, esa ciudad es Ica.

—Pues pica, hombre, pica!

Y todos los Apóstoles hincaron con un buscecito el anca de los rucios y, á galope pollinesco, se encaminó la comitiva al poblado.

Cerca ya de la ciudad, se apearon todos para hacer una mano de *toilette*. Se perfumaron las barbas con bálsamo de Judea, se ajustaron las zandalias, dieron un brochazo á la túnica y al manto y siguieron la marcha, no sin provenir antes el buen Jesus á su Apóstol favorito.

—Cuidado, Pedro, con tener malas pulgas y cortar orejas. Tus genialidades nos ponen siempre en compromisos.

El Apóstol se sonrojó hasta el blanco de los ojos; y nadie habria dicho, al ver su aire bonachon y compunjido, que habia sido un cortacaras.

Los iqueños recibieron en palmas, como se dice, á los ilustres huéspedes; y aunque á ellos les corriera prisa continuar su viaje, tan buenas trazas se dieron los habitantes para detenerlos y fueron tales los agasajos y festejos, que se pasaron ocho dias como un suspiro.

Los vinos de Elias, Boza y Falconí anduvieron á boca qué quieres. En aquellos ocho dias fué Ica un remedo de la gloria. Los médicos no pelechaban ni los boticarios vendian drogas: no hubo siquiera un dolor de muelas ó un sarampioncito vergonzante.

A los escribanos les crió moho la pluma, por no tener ni un mal testimonio de que dar fé. No ocurrió la menor pelotera en los matrimonios y, lo que es verdaderamente milagroso, se les endulzó la ponzoña á las serpientes de cascabel que un naturalista llama suegras y cuñadas.

Bien se conocia que en la ciudad moraba el Sumo Bien. En Ica se respiraba paz y alegria y dicha.

La amabilidad, gracia y belleza de las iqueñas inspiraron á San Juan unas coplas (con estrambote, que se publicaron á la vez en el *Comercio*, *Nacional* y *Pátria*, y se reprodujeron no sé si en la *Alborada* ó el *Correo del Perú*. Los iqueños, entre copa y copa, comprometieron al Apóstol-poeta para que escribiese el Apocalipsis.

Pindárico poema, inmortal obra,
Donde falta razon; mas génio sobra.

En estas y las otras, terminaba el octavo dia, cuando el Señor recibió un parte telegráfico en que lo llamaban con urjencia á Jerusalem, para impedir que la Samaritana le arrancase el moño á la Magdalena; y recelando que el cariño popular pusiera obstáculos al viaje, llamó al jefe de los Apóstoles, se encerró con él y le dijo:

—Pedro, compónte como puedas; pero es preciso que con el alba tomemos el *tole*, sin que nos sienta alma viviente. Circunstancias hay en que tiene uno que despedirse á la francesa.

San Pedro redactó el artículo del caso en la órden general, lo puso en conocimiento de sus subalternos, y los huéspedes anochecieron y no amanecieron bajo techo.

La Municipalidad tenia dispuesto un *albazo* para aquella madrugada; pero se quedó con los crespos hechos. Los viajeros habian atravesado ya la laguna de Huacachina y perdídose en el horizonte.

Desde entonces, las aguas de Huacachina adquirieron la virtud de curar todas las dolencias, esceptuando las mordeduras de los *monos bravos*.

Cuando habian ya puesto algunas millas de por medio, el Señor volvió el rostro á la ciudad y dijo.

—¿Con que dices, Pedro, que esta tierra se llama Ica?

—Sí, Señor, Ica.

—Pues, hombre ¡Qué tierra tan rica!

Y, alzando la mano derecha, la bendijo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

II

Como los corresponsales de los periódicos hubieran escrito á Lima, describiendo larga y pomposamente los jolgorios y comilonas, recibió el Diablo, por el primer vapor de la mala de Europa, la noticia y pormenores trasmitidos por todos nuestros órganos de publicidad.

Diz que *Cachano* se mordió de envidia el hocico ¡pícaro trompudo! y que esclamó

—¡Caracoles!—Pues yo no he de ser menos que él! No faltaba mas...A mí nadie me echa la pata encima.

Y convocando incontinenti á doce de sus cortesanos, los disfrazó con las caras de los Apóstoles. Porque eso sí, Cucufo sabe mas que un cómico y que una coqueta en esto de adobar el rostro y remedar fisonomías.

Pero como los corresponsales hubieran olvidado describir el trajo de Cristo y el de sus discípulos, se imaginó el *Maldito* que para salir del atrenzo bastaríale consultar las estampas de cualquier album de viajes. Y sin mas ni mas, él y sus camaradas se calzaron botas granaderas y echáronse sobre los hombros capa de cuatro puntas, es decir, *poncho*.

Los iqueños, al divisar la comitiva, creyeron que era el Señor que regresaba con sus escogidos y salieron á recibirlo, resueltos á echar esta vez la casa por la ventana, para que no tuviese el Hombre-Dios motivo de aburrimiento y se decidiese á sentar para siempre sus reales en la ciudad.

Los iqueños eran hasta entonces félices, muy felices, archi-felices. No se ocupaban de política, pagaban sin chistar la contribucion y les importaba un pepino que gobernase el preste Juan ó el moro Muza. No habia entre ellos chismes ni quisquillas de barrio á barrio y de casa á casa. No pensaban sino en cultivar los viñedos y hacerse todo el bien posible los unos á los otros. Rebosaban, en fin, tanta ventura y bienandanza que daban dentera á las comarcas vecinas.

Pero *Carrampempe*, que no puede mirar la dicha agena sin que le castañeteen de rabia las mandíbulas, se propuso desde el primer instante meter la cola y llevarlo todo al barrisco.

Llegó el *Cornudo* á tiempo que se celebraba en Ica el matrimonio de un mozo como un carnero con una moza como una oveja. La pareja era como mandada hacer de encargo, por la igualdad de condicion y de caracteres de los novios, y prometia vivir siempre en paz y en gracia de Dios.

—Ni llamado con campanilla podria haber venido yo en mejor oportunidad—pensó el Demonio.

Pero desgraciadamente para él, los novios habian confesado y comulgado aquella mañana; por ende, no tenian vigor sobre ellos las asechanzas y tentaciones del *Patudo*.

A las primeras copas bebidas en obsequio de la dichosa pareja, todas las cabezas se trastornaron, no con aquella alegría del espíritu, noble, espansiva y sin malicia que reinó en los banquetes que honrára el Señor con su presencia, sino con el delirio sensual é inmundo de la materia.

Un mosalvete, especie de Don Juan Tenorio en agraz, principió á dirijir palabras subversivas á la novia, y una jamona, jubilada en el servicio, lanzó al novio miradas de codicia. La vieja aquella era petróleo purito, y buscaba en el jóven una chispa de fósforo correspondencia para producir un incendio que no bastasen á apagar la bomba Garibaldi ni todas las compañías de bomberos.

No paró aquí la cosa.

Los abogados y escribanos se concertaron para embrollar pleitos; los médicos y boticarios celebraron acuerdo para subir el precio del *agua fontis*; las suegras se propusieron sacarles los ojos á los yernos; las mujeres se tornaron pedigüeñas y antojadizas de joyas y trajes de terciopelo; los hombres [illegible]

[illegible] que como hemos dicho, estaba en gracia de Dios, se afilia á los de un lado para otro, segundo á todos que quisiesen paz entre dos grupos [illegible] se estaban agarrando [illegible] á garrotazos.

—El diablo se ha metido en el cuerpo: no [illegible]—pensaba para sí la infeliz, que no iba descaminada en la presuncion, y acercándose al *Uñas-largas* lo tomó del poncho, diciéndole:

—Pero, señor, vea usted que se matan......

—Y á mí qué me cuenta?—contestó con gran flema el *Tiñoso*.—Yo no soy de esta parroquia...... Que se maten en buena hora! Mejor para el cura y para mí.

La muchacha que no podia por cierto calcular todo el alcance de una frase vulgar, le contestó:

—Jesus! Y qué malas entrañas habia su merced tenido! La cruz le hago.

Y unió la accion á la palabra.

No bien vió el *Maligno* los dedos de la chica formando las aspas de una cruz, cuando quiso escaparse como perro á quien ponen maza; pero, teniéndolo ella sujeto por el poncho, no le quedó al *Tunante* mas recurso que sacar la cabeza por la abertura, dejando la capa de cuatro puntas en manos de la doncella.

El *Patón* y sus acólitos se evaporaron; pero es fama que desde entonces viene, de vez en cuando, Su Magestad Infernal á la ciudad de Ica en busca de su poncho. Cuando tal sucede, hay larga francachela entre los *monjes bravos* y.....

Pin-pin,
San Agustin,
Que aquí el cuento tiene fin.

RICARDO PALMA.

BOLETIN TELEGRÁFICO

El Teniente Coronel de la Frontera [illegible]

San Carlos Julio 12 de 1878.—Partido de Juarez.—Al señor Comandante General de Armas.—Coronel D. Luis M. Campo.—Buenos Aires.—Cumplo con el deber de dar cuenta á V. S. que hallándome de tránsito en esta localidad, supe ayer como á las tres de la tarde que un grupo de indios salia con arreo crecido de animales yeguarizos en direccion á la laguna: invitado por los vecinos á emprender la persecucion, salí inmediatamente con ellos, componiéndose nuestra fuerza de veinte y dos hombres, como á las cinco de la tarde tuvimos la felicidad de alcanzar á los malones una legua próximamente mas afuera de «La Larga.» Iniciada la carga por nuestra parte, los indios emprendieron la fuga dejando en nuestra poder, dos cautivos que habian hecho el dia anterior de nombre Pedro Casares uno Inocencio Alfonsó el otro como dos mil yeguas y caballos y algunos caballos ensillados. En vista de la avanzada hora y en la necesidad de asegurar el arreo, resolví regresar á este Establecimiento á donde llegamos á las diez de la noche. Hoy se ha puesto todo lo rescatado á disposicion del Alcalde del Cuartel D. Rodolfo Michemberg el cual dará cuenta á la autoridad de que depende. Debo recomendar particularmente á la consideracion de V. S. á los vecinos D. Juan J. Walker, D. Cárlos Saavedra, D. Enrique Edivards, los señores Cabold, y los demás cuyos nombres no recuerdo, pero muy principalmente al primero, que facilitó todos sus caballos y armas para dar persecucion, acompañándonos personalmente.

Los indios llevan la direccion entre Lavalle y Necochea, llevando algunos heridos, lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. á quien Dios guarde *E. S. Spika*.

PARTICULARES

Lóndres, *Julio 11*.—Segun informes oficiales, la cuestion relativa al régimen de los Estrechos (de Gallipoli y Constantinopla) ha sido resuelta por el Congreso en el sentido de la continuacion del statu-quo.—*(La Nacion.)*

BOLETIN DEL DIA

Prision de unos criminales—El Comisario de la 8ª Seccion ha aprehendido antiyer á los individuos Pascual Marcherano y Antonio Panzo, que el dia 8 á las once de la noche cometieron el hecho que vamos á narrar y que no hacemos antes detalladamente por no interrumpir la accion de la Policía.

En la calle de Solís número 367 existe un colegio en que viven dos señoras únicamente, no habiendo en la casa hombres.

Hacen ocho dias vino de la ciudad de Mercedes, á visitar á sus hermanas D. Tomas Duffy, que son las que habitan en el mencionado colegio.

La noche indicada (el 8) por primer vez, quedóse á dormir allí, y en circunstancias que se hallaba ya acostado, fué sorprendido por la presencia de dos desconocidos uno de los cuales se hallaba dentro de la cocina que es donde tenia su lecho y el otro de pié en la puerta de la misma.

Al verlos Duffy les preguntó que era lo que se les ofrecia, saliendo aquellos al patio.

Entonces, este salió á la puerta de la cocina y como desde allí notara que los desconocidos trataban de violentar la puerta del zaguan que corresponde al segundo patio, reiteróles su pregunta, obteniendo por toda respuesta un tiro de rewolver que le ocasionó una herida en el costado derecho.

Al sentirse herido Duffy, cerró la puerta de la cocina y empezó á dar voces, las cuales hicieron que los criminales emprendieran la fuga.

Cuando la familia se levantó y llamó al vigilante que rondaba la manzana, y este acudió ya no habia nadie en la casa.

Duffy no conocia á los criminales ni tenia sospecha de quienes pudieran ser, ni qué causa los haya impulsado á cometer ese atentado.

Duffy fué auxiliado en seguida y actualmente se asiste en su domicilio, siendo la herida de alguna gravedad.

El señor Comisario Arauz, estuvo desplegando toda su actividad en busca de algun indicio que le pudiera dar á sospechar quienes fueran los atentantes, pero nada adelantaba hasta que antiayer vió que se paseaban por las calles de esa Seccion, dos individuos conocidos por ladrones.

Inmediatamente los hizo prender y les encontró llaves ganzuas y un anillo de oro.

Trató de averiguar su procedencia y resultó que pertenecia á una familia del distrito de la 10ª Seccion, quienes habian sido víctimas la noche anterior de un robo.

Ya no cupo la menor duda que tenia en su poder á sus autores.

Un gendarme que estaba en la puerta de la oficina, hace entonces presente al comisario que la noche del suceso en lo de Duffy, habia visto pasar por la vereda de la casa á los mismos individuos.

El Sr. Arauz entonces, con este nuevo dato se supuso inmediatamente que estos tambien serian los que hirieron á aquel y al efecto los interrogó pero niegan completamente ser ellos.

Los trasladó á presencia de Duffy y este los reconoció.

Estos al verse sorprendidos por su declaracion confesaron la verdad.

Panzo era el que le descargó el balazo.

Han manifestado que el móvil que los indujo á penetrar á la casa fué únicamente la del robo y que si hicieron fuego, fué por que Duffy se les interpuso no dejándolos fugar.

Ayer mismo fueron pasados á la Penitenciaria.

La Legacion Argentina en Chile—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha pasado ayer una nota al coronel Balbiene, en la cual el gobierno le envia las instrucciones á que debe someterse en el retiro de la Legacion Argentina en Chile.

Desgracia—Por el distrito de la Seccion 19ª conducia antiyer un carro el individuo Julio Linares.

A un barquinaso dado por el vehículo, cayó en tierra, fracturándolo una de las ruedas, una pierna.

Fué inmediatamente auxiliado y conducido á casa de su familia.

La fractura no es de gravedad.

Hotel de inmigrantes—De los inmigrantes llegados en el vapor paquete *La France*, cien han sido desembarcados por cuenta del Gobierno, de los cuales diez y seis han sido hospedados en el Asilo.

Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento ciento veintidos inmigrantes.

El "Jaurú"—Ayer llegó este vapor procedente de Rio Janeiro y siguió viage á Curumbá.

Batallon de Marina—Hasta la fecha se han enrolado en este batallon quinientas diez personas.

Revista marítima—La Comision encargada de hacer la revista marítima mensual estubo ayer á bordo del *Coronel Paz* y del estacionario *Vanguardia*.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer con destino al Rosario una remesa de inmigrantes agricultores, que fueron conducidos en el vapor *Proveedor*.

Municipalidad—Esta Corporacion se reune el Mártes próximo á las 2 de la tarde con el objeto de ocuparse de varios asuntos de interes.

Bailes—La Sociedad *Juventud Unida* prepara para el 20 del corriente un baile en sus salones teniendo lugar antes algunas representaciones.

Sociedad Tiro Nacional—La Comision Directiva de esta Sociedad ha quedado definitivamente organizada del modo siguiente:

Presidente—Emilio Hamson.
Vice-Presidente—Fernando Pampin.
Secretarios—Cárlos Becher, Conrado Chaves.
Tesoreros—Francisco J. Hamson, Honorio F. Luque.
Vocales—Joaquin Echevarria, Jorge Durao, Estevan Gaggino, F. de Oliveira Cézar, Francisco A. Silva, Jorge L. Cortines, Alfredo Lavalle, Horacio Guerrico, Alberto Pico.

Creciente—Por diarios venidos del Sud, sabemos que el arroyo del Vecino está creciendo cada vez tomando proporciones alarmantes.

Se practican en esa localidad los trabajos posibles para evitar los perjuicios que pueda acarrear una inundacion.

Círculo Científico Literario—Nos envian lo siguiente para su publicidad:

Se cita á los miembros de esta asociacion para la reunion que tendrá lugar hoy á las 2 del dia en la calle San Martin 203.

[illegible]

[illegible] Estension de la linea en servicio [illegible]

Escuela nocturna—El Consejo Escolar de San Miguel ha establecido en la calle de Victoria 365, una Escuela nocturna de adultos, gratuita.

No se admitirán alumnos mayores de 15 años de edad.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en esta Iglesia situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español que versará sobre *El Dios de la Biblia*.

Promulgacion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha promulgado ayer la ley sancionada por la Legislatura mandando vender los Montes del Tordillo.

Escuela de Ranchos—El Consejo General de Educacion se ha dirijido al Ministerio de Gobierno, pidiendole envie á Ranchos un miembro del Departamento de Ingenieros, que inspeccione el edificio de la escuela de varones en aquella localidad, pues amenaza derrumbarse y á fin de tomar las medidas convenientes para evitar desgracias.

Club Industrial—Se nos remite lo siguiente:

BUENOS AIRES, JULIO 13 DE 1878.—*Señor Director de* LA PRENSA—Muy señor mio: Suplico á Vd. tenga á bien dar publicidad en su acreditado diario á las siguientes líneas:

Hoy domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar la asamblea general ordinaria bi-mensual del «Club Industrial» en el local de costumbre, calle Alsina 307.

Orden del dia—1° Informe por el Secretario de los trabajos de la Comision Administradora.

2° Informe de los trabajos de la sub-Comision Exposicion.

3° Informe sobre la reorganizacion de las conferencias.

4° Varios asuntos de interés general para la [illegible]

[illegible] Vd. acceda á mi pedido, saludo á Vd. atentamente.—F. Terrebelli, Gerente.

Bazar de la Concepcion—Anoche tuvo lugar la inauguracion é instalacion del Bazar de la Concepcion establecido en la calle de Estados-Unidos antiguo local del Club *San Martin* y cuyo producto se destina al fomento de la Biblioteca Popular de esa Parroquia.

Los salones han sido adornados con gusto y sencillez, ocupando los objetos que han sido puestos en venta un espacioso trecho.

Una banda de música amenizaba este acto al cual habia asistido una numerosa concurrencia.

El bazar permanecerá abierto durante quince dias habiendo quedado nombrada una Comision de señoras y señoritas para el espendio de las cedulillas.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fts 38252 61 centavos de la manera siguiente:

Al contado $fts 38255 73; Saldo anterior 3 00; Total $fts 38252 73; Importacion 29989 61; Exportacion 7629 78; Almacenaje y eslingaje 112 40; Muelle del Riachuelo 9 50; Derechos de Faros 49 08; id de Practicos 17 83; Id de Sanidad 13 64; Venta de mercaderias 430 89.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $fts 376009 78 centavos.

Nuevo escribano—Ante la Suprema Corte de Justicia rindió ayer exámen de escribano D. Julian Silveira, siendo aprobado.

Mercado de Comercio—Ayer fueron abiertas ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad las propuestas para el arrendamiento del mercado del *Comercio* durante los meses que faltan del corriente año.

Las propuestas presentadas fueron cuatro: la de N. A. de la Riestra por 25020 pesos m/c. por mes, la de Estevan N. Rodriguez por 25000 ps. m/c., la de Joaquin Sanchez por 24,550 ps. y la de Antonio Rodriguez por 26000, ps. m/c.

Estas propuestas han sido pasadas á la comision respectiva para que tome en consideracion la que sea mas conveniente á los intereses Municipales.

Dementes—Se encuentran en el Departamento de Policía por suponerlos atacados de enajenacion mental los individuos José Cayo Gil, Pedro Fenatti y Pedro Delarocia.

Han sido enviados por los comisarios de la Seccion es 8ª y 1ª.

Prévio reconocimiento médico legal serán pasados al Manicomio.

Conferencias religiosas—En la Iglesia Metropolitana tendrán lugar hoy despues de la misa de una, las conferencias de la Sociedad de San José esplicadas por el R. P. Fray Camilo Jordan.

Impuestos municipales—La Municipalidad ha ordenado á la Fiscalía de Rentas, que proceda á levantar un padron de las casas que existen en el municipio, sujetándolas á la ley vigente sobre impuestos municipales.

Este trabajo ha sido encomendado á siete inspectores parroquiales de higiene y á dos de los empleados mas caracterizados de esa oficina.

Este padron deberá quedar terminado á fines del entrante mes de Agosto á fin de organizar debidamente el cobro de estos impuestos.

Patentes municipales—Desde el 20 del corriente empezará á espedir la Oficina Municipal de Patentes las boletas de rodados etc, correspondientes al presente año.

Secretaría de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Desde el 15 del corriente y hasta el 30, se recibirán en esta Secretaría las peticiones de exámen general teórico práctico de Jurisprudencia, de los alumnos que se encuentren en condiciones de rendirlo en la época de Agosto.

Los que se encuentren en condiciones de presentar su Tésis para optar al grado de Dr. y Abogado deberán hacerlo acompañando los ejemplares respectivos hasta el veinte y cinco del corriente. BUENOS AIRES, JULIO 13 DE 1878. *El Secretario.*

Juicio de imprenta—Hoy tuvo lugar la insaculacion de los jurados que deben entender en el juicio de imprenta promovido por los señores D. Cárlos Guerrero, D. Luis Andrade y D. Estevan D. R[illegible] contra el diario *La* [illegible] *El Sud*, y resultaron los siguientes señores:

Titulares—Juan Videla, Enrique Lezica, Claudio Benitez, Eladio Canedo, Roberto Lawson.

Suplentes—Juan M Larrazabal, Luis M. Saavedra, Felix Alzaga (padre), Adolfo Villate, Angel Ugarriza.

Señalándose para la instalacion del Jurado el dia 6 del entrante Agosto, á las doce.

El Juez que presidirá el acto, es el Dr. D. Miguel L. Noguera.

Fallecimiento—Despues de una penosa enfermedad falleció ayer el teniente coronel D. Jacinto Maroto, que se encontraba incorporado en el cuerpo de inválidos.

Por la Inspeccion General de Armas se ordenó se le hicieran los honores de su rango.

Mercado Giuseppe Garibaldi—Hoy tendrá lugar la inauguracion de este nuevo mercado en la Boca del Riachuelo.

Asistirán al acto todas las sociedades italianas.

Bajas—Mañana se espedirá por el Ministerio de la Guerra un decreto dando de baja á ciento y tantos soldados que fueron destinados al servicio de las armas por causas políticas y otros por haber cumplido el termino de sus servicios.

El «Galileo»—Ayer partió este vapor con destino al Havre.

Circular—Por la Inspeccion General de Armas se espidió ayer la circular que publicamos á continuacion.

BUENOS AIRES JULIO 13 DE 1878.

Al Señor ...

Es obligacion de todo empleado y particularmente los militares asistir á los actos oficiales siempre que se ordene; ha faltado de V. el 9 de Julio y con este motivo me pone V. en el caso de prevenirle, que su no asistencia, la reputo como falta al servicio que en los militares se castiga con prision; pero como me seria doloroso usar de este medio, debo manifestarle que en adelante me veré obligado á ello, dejandolo á V. desde ya en libertad de pedir la separacion de esta reparticion si es que V. no quiere venir de uniforme como lo he ordenado.—Saludo á V. su affmo. *Luis M. Campo.*

El «Tagus»—Mañana partirá este vapor con destino á Southampton.

Cónsul Argentino én Chile—Por el Ministerio de Relaciones Esteriores se espidió ayer el siguiente decreto:

El Presidente de la República ha acordado y *decreta*:

Art. 1° Nombrase Consul Argentino en Santiago de Chile al señor D. Agustin Arroyo.

Art. 2° Espídase el exequatur correspondiente. Comuníquese, publíquese y dese al R. N.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca.*

Arquitectura—En el *Buildor*, principal periódico de Arquitectura que se publica en Lóndres, en su número del 8 de Junio, han salido dos artículos sobre la Casa de Correos y Capitanía del Puerto de esta ciudad, y además un grabado del primer edificio.

Se hacen estensas consideraciones sobre el estado y adelanto de la arquitectura en la República Argentina, concluyendo que las dos obras mencionadas, especialmente la Casa de Correos, son obras de mérito.

El rio Quequen Grande—Se ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior, suscrita por varias firmas en la que se hace presente la necesidad y conveniencia que habria en ordenarse al Departamento de Ingenieros el estudio prolijo del Rio Quequen con el objeto de establecerse un nuevo puerto que facilite el desarrollo del comercio con esta plaza.

La solicitud ha sido pasada al Departamento de Ingenieros para que informe lo que crea conveniente.

Hospital militar—Ha sido presentado á la Cámara de Diputados Nacionales por algunos de sus miembros un proyecto de economías en los gastos de la Administracion y entre las supresiones que se proponen al efecto, se encuentra el Hospital Militar.

Entre los fundamentos aducidos para proponer esta medida se encuentra la afirmacion de que hay meses que solo existen en el Hospital dos enfermos.

Hemos recojido de buena fuente algunos dátos que á continuacion damos y que nos hacen creer que los Diputados proponentes de la supresion han estado mal informados.

[illegible] el pasado semestre se han asistido mas de [illegible] entre oficiales é individuos de tropa.

El número de recetas despachadas en la botica del Establecimiento alcanza á 15,619.

En el mes de Enero hubo 1 gefe, 19 oficiales y 112 de tropa.

En Febrero 2 gefes, 12 oficiales y 110 soldados.

En Marzo 1 gefe, 13 oficiales y 96 de tropa; notándose en los meses siguientes bastante aumento, con relacion á las cifras anteriores.

Como el proyecto está en estudio, presentamos estos datos que pueden ser útiles á la Comision.

Omitimos detalles que, si bien son curiosos, pero no los reputamos de una importancia decisiva, y mucho mas cuando los anteriores son suficiente á los fines indicados.

Proyecto—Se trata de presentar un proyecto al Congreso ordenando á los Guardias Nacionales de la República se les sujete á ejercicios doctrinales durante uno ó dos dias de cada mes.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Domingo Paseiro, 56 años, español, hipertrofía al corazon; Fortunato Bueno, 6 meses, argentino, hidrocefalo; José Araux, 60 años, id, aneurisma; José Alonso, id, asfixia; Juana Pardo, 20 años, española, tuberculosis; Emma Gustavino, 11 dias, argentina, tétano; Concepcion Costa de Fulle, 42 años, italiana, tísis.

Cementerio de la Chacarita—Francisca Valladura, 45 años, española, aneurisma del corazon; Bonifacio Lapuente, 38 id, id, bronquitis capilar; José Falconieri, 75 id, italiano, reblandecimiento cerebral; Maria Faureglieberi, 5 meses, argentina, meningitis.

El «Plata Industrial»—Ayer se repartió á sus suscritores el número 12 de el *Plata Industrial*.

Trae materiales de interés.

Condenados—Remitidos por los Tribunales de Dolores, han tenido entrada ayer en la Penitenciaria los criminales Juan Sanchez y Juan Araújo.

El primero está condenado por tiempo indeterminado, no pudiendo pedir gracia hasta despues de los 21 años de presidio y el segundo á 5 años.

Observatorio astronómico—El Gobierno Nacional ha concedido al Ministro Norte-Americano el permiso que solicitó para establecer en el jardin de la casa rosada un observatorio astronómico provisorio para cooperar á los trabajos de la una comision norte-americana que viene á trazar un meridiano.

«Ondina del Plata»—Ha aparecido el número 28 del año IV de esta publicacion literaria.

Naufragio—El capitan del vapor brasilero *Cánova*, llegado anteayer tarde á Montevideo con procedencia de Rio Janeiro y escalas, ha referido que durante su travesía de Rio Grande avistó en la tarde del Mártes, varada sobre la costa una fragata de cuatro palos.

No pudo acercársele por ser muy tarde ya.

Se cree que ese buque sea una fragata inglesa que procedente de Glasgow para San Francisco, cambió señales con el encorazado *Triumph* pidiéndole medicamentos por tener enfermos de viruela.

Del *Triumph* le remitieron las medicinas solicitadas y le indicaron que se dirijiera á Montevideo por ser el punto mas cercano de donde se hallaba.

Carta de ciudadanía—Han solicitado carta de ciudadanía ante la Suprema Corte Nacional los siguientes individuos Jaime Mattehur, inglés, Juan Portela, español, Cárlos V. Castilleti, norteamericano, Aquiles Peñarredondo, español, Domingo Sambrossetti, italiano y Agustin Munthall,

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 13	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	771-50	771-90	772
Termómetro centigrado	4	9	7-1
Direccion del viento	S-S-O	N	N

El Barómetro marca *buen tiempo*.

ULTIMA HORA

Combate en el Sud y derrota de los indios

RESCATE DE CAUTIVOS Y DEL ARREO

VALEROSA ACTITUD DE ALGUNOS VECINOS

Los estancieros ingleses en la pelea

TELEGRAMA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Confirmacion oficial

9 de la noche.

El desastre causado por los indios en una parte de la campaña del Sud, no ha sido completo, pues los salvajes han sufrido una derrota á la salida.

Esta tarde recibimos de nuestro corresponsal especial en el Azul, el siguiente telegrama:

AZUL, 13 DE JULIO DE 1878.
(A las 7 de la noche)

El comandante Spika, que andaba en Juarez por negocios, Walker (a) *facon chico*, Juan Farías, Marino, Cárlos Saavedra y otros vecinos en número de veinte se pusieron en persecucion de los indios, habiéndolos alcanzado en las lagunas de Alvarez.

Fueron valientemente cargados y derrotados. Dejaron en el campo algunos muertos, dos cautivos y mas de dos mil yeguas y caballos.

Los indios escaparon con un pequeño trozo de arreo como de cincuenta animales.

El sargento mayor Chaussiño, colocado por el comandante Supsiche, los esperaba en el fortin *Lomadrid* para batirlos á la salida.

El Corresponsal.

Habrá llamado la atencion de nuestros lectores aquello de *facon chico*, y vamos á esplicarnos.

Walker es uno de los famosos colonos ingleses del *Sauce Chico*, en la frontera de Bahía Blanca, colonos que vivian diariamente en lucha con los indios.

Walker era tan intrépido en el combate con los indios, que hubo vez de entreverarse con un pequeño cuchillo y salir airoso del lance; de ahí le viene el apodo de *facon chico*, con que es conocido en todo el Sud de Buenos Aires.

Ahora tiene una estancia en Juarez, pues, es hacendado capitalista.

Él, con varios otros ingleses y argentinos han peleado voluntariamente á los indios, dirigidos por el Comandante Spika, que está en la *posicion* [illegible] de los revolucionarios reincorporados, y que hallándose en Juarez por negocios particulares, acaba de prestar al país un servicio mas señalado que los de algunos gefes de la [illegible].

Los ingleses que han tomado parte en el combate son los siguientes Juan J. Walker, Enrique Edwards y William Cabald, hacendados de aquellos parages.

En la seccion telegráfica vá el parte oficial de Spika, recibido ayer por telegrama.

El Comandante Spika recomienda á Mr. Walter, pues este contribuyó á la persecucion de los indios con todas las armas y caballos de su estancia.

El comandante Miñana ha recibido ademas los siguientes que ha tenido la deferencia de remitirnos:

AZUL, JULIO 13.

Mil felicitaciones. Comandante Spika, *Facon Chico*, Farías y varios vecinos rescataron todas las yeguas.

Los indios solo llevan como cuarenta animales.

La yeguada está completa y solamente se ha perdido uno que otro caballo.

Burgos que se habia perdido es muerto. Encontraron su cadáver lanceado.

Deja diez huérfanos. *Justo Miñana.*

SECCION DE SOLICITADAS

Agradecimiento—*Señor Director de* LA PRENSA—Sírvase tener la bondad de publicar en su ilustrado diario el siguiente remitido:

Habiendo tenido necesidad de construirme una pierna mecánica llamé al maestro Ortopedico D. Eduardo Cort para que la construyera, hace dos meses la uso, y es la que me ha proporcionado mas alivio para caminar de todas las que me han construido en el país. Y creyendo un deber de parte mia el publicar esta para honra del artista Sr. Cort, pido á V su publicacion, S. S. S.—*Mariano J. Pereyra.* jl 14-2p.

Certificado del Tiempo—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. ¡Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama el cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la Escrofula, cáncer, escorbuta, necrosis, ó otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan, y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos, y eruptivo se unen como generalmente sucede desarreglos de los organos digestivos se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

A los que están resfriados—Prueben el efecto de un Ponche de Hesperidina. jl14v14a.

Consumo de coñac—Segun datos que tenemos á la vista la casa de Ottard Dupuy, de Francia, ha importado á nuestra plaza 200,000 cajones de coñac, de este puro y delicioso néctar, en todo el año de 1877.

De manera que repartidos en los 12 meses del año los 200,000 cjs arroja un saldo de 16,666 cjs mensuales ó sean 199,992 botellas de coñac, pudiéndose calcular una botella para cada habitante de esta Provincia.

Resulta, pues, de estos cálculos, que la Provincia de Buenos Aires, ha consumido durante el trascurso del año pasado la cantidad de 2.400,000 botellas del riquísimo y aromático coñac Ottard Dupuy. D. B.

SE ARRIENDA

Un campo de pastoreo en el Partido de Tapalquen, lindando con el éjido del pueblo Olavarria.—Para tratar 144 Bolivar. Jl9 v19

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 13. Nada de particular tenemos que anunciar hoy; á pesar de haber sido dia de liquidaciones de fin de semana, las operaciones á oro sellado no fueron muy importantes, pues no pasó de $fts. 538,6[illegible]8 el total de las realizadas durante la hora oficial.

Los vencimientos para este dia ascendieron á $fts. 152500.

Durante la hora oficial, el oro ha continuado muy firme y con muy pocas fluctuaciones.

Al contado fluctuó constantemente entre los precios de 31.25 y 31.30 cerrando á este último tipo; se vendieron $fts. 119,650.

Para el Lúnes se hicieron $fts. 7878 á los mismos precios que al contado.

Las transacciones para fin del mes, ascendieron á $fts. 212900; abrieron á 31.15 pero continuaron fluctuando entre 31.10 y 31.05 y cerraron á este último precio.

Para fin de Agosto se vendieron $f. 197000 á los precios de 30.90 y 30.85.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		$f.	119650 á 31.25-31.30-31.25-31-30
Julio	15	"	7878 á 31.30-31.25
"	16	"	1200 á 31.15
"	31	"	212900 á 31.15-31.10-31.05-31.10-31.05-31.10-31.05
Agosto	31	"	197000 á 30.90.30.85
		$f.	[illegible]

Despues de hora se mostró el oro mas flojo; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para el Lúnes á 31.15 y para fin del mes se hizo una operacion á 31 quedando compradores este precio.

[illegible]

Fondos Públicos. [illegible]

[illegible]

Metales.—No se ha realizado hoy ninguna operacion en este articulo.

Hoy vendiéron por Soles á 86 centavos oro, Chirolas sueltas se cotizan á 82 á 83 1/2 centavos, Bolivianos á razon de 22.10 por 16 pesos fuertes.

Balances—Vá en seguida el Balance del Banco de la Provincia correspondiente al mes de Junio del corriente año.

DEBE

A Capital	51563379 93	1338702 5
« Depósitos Particulares á premio	5530276 04	530106285 2
« Depósitos Metálicos	162790 84	40077271 5
« Depósitos de Tierras arrendadas	—	180000
« Capitalistas	67249 22	8083641 3
« Depósito Comercial	4800710 49	40731763
« Fondo del extinguido Banco	—	166599 7
« Crédito Público	—	647635 2
« Depósitos Judiciales	419604 72	91565780 4
« Depósitos Particulares sin premio	258247 61	6251013 5
« Tierras Públicas	—	378161 6
« Gobierno Provincial emprés-tito 1870	407580 96	—
« Ferro-Carril del Oeste	—	8964552
« Billetes á Metálico en circulacion	15000010 10	—
« Sucursales	—	253028870 3
« Oro de cambio	3000000	—
« Descuentos de Tierras	—	13093008
« Cambio á moneda corriente	520000	—
	51547850 01	1055612303 3

HABER

Por Gobierno Nacional	6130178 48	3866561
« Gobierno Nacional Ley 25 Setiembre 1876	8611052	
« Gobierno Provincial Ley 22 Marzo de 1877		157063
« Gobierno Provincial Ley 1° Octubre 1874		61331281
« Gobierno Provincial Ley 21 Enero 1874		5489853
« Gobierno Provincial Ley 3 Agosto 1872		53338988
« Gobierno Provincial Ley 1° Abril 1873		28870093
« Gobierno Provincial Ley 29 Mayo 1876	1354289 63	10634050
« Crédito al Presupuesto de 1877		31007400 1
« Aguas Corrientes y desagües	1209440 30	
« Banco Hipotecario	918707 17	
« Monte de Piedad		1552207
« Edificio del Banco	335570 91	9016736 3
« Edificio calle de Piedad		503572 2
« Casa calle de San Martin núm. 51		4060940
« Oficina de Tierras Públicas		5712910
« Bonos municipales ley 30 de Enero de 1874		5060000
« Bonos municipales ley 21 de Noviembre de 1876		13000000
« Bonos municipales 8 °/.		16610000
« Fondos Públicos de 6 °/.		8955000
« Fondos Públicos del 7 1/2 °/.		91201100
« Fondos Públicos Nacionales al 75 °/.	3520350	
« Letras en depósito	182566 45	633621
« Sucursales	12280560 52	18220224 3
« Letras á cobrar	10303568 74	512018254 5
« Varios deudores en gestion y mora	4229842 79	92200155 5
« Cambio por notas		13000000
« Existencia en metálico	577225 37	
« Id en notas y moneda corriente	1525416 80	74132604
	51547850 01	1055612303 3

E. Madero—*M. S. Cuyar*—*B. Gayan.*

Vapores.—Salen hoy los siguientes:
Para el Uruguay el *Júpiter* á las 10.
Mañana Lúnes:
Para Montevideo el *Júpiter*.
Para Montevideo el vapor *Montevideo*.
Para Southampton el vapor ingles *Tagus*: la correspondencia hasta las 12 1/2.

Privilegio de marca—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca á D. J. Masson para el betun que se trabaja en su fabrica.

Fletamento:—Se fletó el bergantin Holandes *Volharding* á cargar en el Rosario pasto para Rio Janeiro en la suma de 1000 $ftes.

Saladeros:—Hoy se ha concedido la venta hecha hace 3 dias, de 1000 cueros de novillo del saladero de Luro en el Tuyú, peso de 68 libras á 45 1/2 rls oro en tierra.

Articulos de importacion—Hé aquí una relacion de lo que se ha hecho durante la presente semana en los principales articulos de importacion:

Articulos de Hamburgo—Se han hecho ventas á bordo como sigue: ginebra de 2 1/2 á 3 galones á 7 1/2 rles; anisado á 8 rles; frasqueras á 9 rles. oro.

Azúcar refinada—De Holanda ventas á 75; del Havre á 75; Burdeos 70 y 75 $; Marsella 70 y 75 $; Americano 80 $ @ y una pequeña partida con bastante humedad á 72 $.

Azúcar de Pernambuco—Articulo muy flojo y con fuertes existencias á realizar; se han hecho pequeñas ventas á 15, 14, 13 y 10 1/2 rles. oro á bordo; despachado á 70, 67, 64 y 52 $ mjc. @.

Aguardiente—Se vendieron 300 tercerolas americano de 38 á 40 grados á 21 $ galon despachado; los tenedores pretenden ahora 22 $ habiendose hecho pequeñas ventas á este precio.

Arroz de la India—Se han hecho ventas de buena clase á 35 y 34 1/2 $ @; de Bremen de 37 á 38 $; articulo muy flojo y con fuerte existencia á realizar.

Del Japon se han hecho pequeñas ventas á 42 $.

Arroz glacé—Continúa detallandose á 44 $ @.

Aceite Italiano—Continúa este articulo flojo; se han hecho ventas de 150 á 115 $ segun calidad.

Almidon Americano—Articulo muy firme; piden por la marca Magnolia 56 $ y por Maddison 53 $.

Aceitunas—Barriles de 1 @; ventas á 50 $ barril.

Bacalao—Pequeñas ventas á 180 $ qq.

Café—Este articulo está muy flojo; se han hecho ventas desde 500 á 610 $ al qq.; este último precio por buena clase.

Conservas Españolas—Se colocó un lote á 11 $ tarro.

Kerosene—Se han hecho ventas de la marca Devoes á 9 1/2 ps y 9 1/4 galon despachado.

Naipes Españoles—La marca Comas continúa detallándose á 31 $ dna.

Nueces de Chile—Se hacen ventas á 45 $ @.

Pasas de Málaga—Se hicieron ventas á 50.51 y 52 $ cajon; falta la buena clase.

Vino tinto catalan—Se detalla la marca Lázaro á 1725 ps.; marca Odena á 1700 ps.; y Gasset por *Porto Rico* á 1680 ps. pipa despachada.

Vino seco—Muy firme; ventas de la marca Pla de Llorens y Heredia á 2550 ps. pipa.

Vino Garnacha—Un pequeño lote entrado consiguió 2800 ps. mjc. pipa.

Yerba paraguaya—Se han hecho ventas en tercios de buena clase á 180 y 185 ps, arb. en bolsas de 85 á 90 ps. Articulo firme.

Privilegio de patente—Por la Oficina respectiva se ha concedido privilegio de patente á D. Julio Brucher por una máquina de embotellar de su envento.

Telégramas comerciales:—Montevideo Julio 13 *(Al Agente)* Ayer salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el *Belgrano*.

Montevideo Julio 13 *(A la Bolsa)* Hamburgo *Ibis*. Salieron para esa el *Júpiter* y el *Onix*. Oro 252. Se habla que rehusaron 50 por tasajo de los Rios para Brasil. Continua el detalle de vino catalan superior á 50.

Montevideo Julio 13 *(A la Sala)* 1000 arrobas lana 2ª á 31; una partida criolla á 19; 15 fardos cueros lanares libre de pelados á 70. Fletado un patacho Sueco á cargar pasto en el puerto; cueros de novillos salados á 35 chelines sin capa. Importacion en calma.

Havre, *Julio* 10—Mercado de cueros, transacciones regulares: precios bien tenidos para secos y salados.

Mercado de lanas, transacciones regulares: precios sostenidos.

Amberes, *Julio* 10—Mercado de sebos muy encalmado; precios sin variacion.

Nueva-York, *Julio* 10—Ultima cotizacion de tasajo en la Habana, 34 rles. ftes. papel por arroba á bordo.

Premio del oro en la Habana, 216 por ciento.

Burdeos, *Julio* 10—Vinos de primeras marcas, 430 á 440 ff. por barricas puesta á bordo.

Amsterdam, *Julio* 10—Azúcar refinada núm. 1; 31 1/4 á 31 3/4 fl. por 100 kil. en fábrica al contado y sin descuento.

Barcelona; *Julio* 10—Vinos catalanes de primera calidad, 125 á 135 pesetas por pipa puesta á bordo.

Amberes, *Julio* 10—Los remates de lanas se abrirán aquí el mártes 16 del corriente y se continuarán hasta el juéves 25. Se ofrecerán aproximadamente 21.000 fardos de lanas, Plata, no habiendo de otras procedencias.—*(La Nacion.)*

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—Julio 13. Ventas de hoy:

Lanas: 3000 arrobas lana mestiza regular de depósito por Llamazares y Benites á 89 1/2 pesos mjc.

2600 arrobas lana mestiza buena en la Estacion por Raffo á precio reservado que se supone ser de 90 á 91 pesos.

7600 arrobas.

Cueros lanares: 500 docenas lanares campo bueno y desechos por Ojea y Ca. á 23, 24 y 17 reales.

400 id corderitos por el mismo á 16 1/2 y 17 pesos.

140 id corderos id id id á 26 pesos.

60 id lanares campo y desechos por Loyte á 24 1/2 y 17 reales.

80 id id matadero por E. Poras á 24 1/2 reales.

55 id id matadero buenos por Somoza y Lagones á 26 1/2 reales.

200 id lanares campo y desechos por E. Casey á 23 y 17 reales.

100 id corderos por el mismo á 17 pesos.

200 id lanares campo buenos y desechos por J. Robbis á hijos á 24 y 17 reales.

150 id corderos por el mismo á 25 pesos.

300 id lanares campo buenos y desechos por Ghiraldo y Mumbera á 23, 22 1/2 y 17 reales.

600 id corderitos por el mismo á 18 pesos.

[illegible]

500 id corderitos por el mismo á 17 pesos y 3 reales libra.

100 id corderos id id á 26 pesos.

[illegible]

[illegible]

La Bienhechora del Plata

Sociedad de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA

Los Sres. sócios que hicieron su [illegible] 1878 y que resolvieran retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 133 altos) con las certificaciones de inscripcion de sus pólizas desde el dia de la fecha en adelante.—Buenos Aires, Julio 13 de 1878.—El Director General: *F. F. Moreno.*

OTRO AVISO

A los efectos del art. 77 de los estatutos, la Junta Gral. de Suscritores tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General: *F. F. Moreno.*

SULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras.

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras.)

J14v17

Aviso Municipal

Habiendo sido declarado en vijencia para el presente año el mismo impuesto Municipal de Patentes que rijió en el anterior, se hace saber que se dará principio á espenderlas el dia 20 del presente, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley, cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 2° Las patentes deben obtenerse un mes despues de promulgada esta Ley, y los que pasados dicho término se encuentren sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que corresponda».

Se hace saber tambien á los fines consiguientes, que la corporacion en vista de haber transcurrido el primer semestre de año, no otorgará prorroga alguna y los que no cumplieson lo dispuesto dentro del plazo de la Ley, sufrirán la pena que la misma impone. Julio 10 de 1878.—*Mariano Obarrio.*

J14v23

PLANTAS

[illegible]

Gran baratillo por liquidacion San Martin 90 frente al Banco de la Provincia. El que quiera cosa buena en frutales y barato debe aprovechar, 10,000 duraznos injertados, de dos años, de 107 clases clases selectas «la coleccion» á 2 $, 10,000 perales id id de las 55 clases mejores de pera que se conocen hasta hoy, en las que se pueden comer peras ocho meses del año á 2 $, 10,000 damascos y damascas, injertos de dos años de 12 clases riquisimas á 2 $, 10,000 manzanos de dos años de las 80 clases mejores conocidas á 2 $, 1,000 almendras en cinco clases de 2 y 3 años á 5 $, 1,000 cereses de uno y dos años en 16 clases selectas á 5 $, 2,000 higueras de dos años de 14 clases superiores á 2 $, 10,000 parras de uvas de mesa de lo mejor que hay á 2 $, 20,000 id id id para vinos, en 8 clases de las mas estimadas á 2 $, 5,000 ciruelos en 28 clases que son de lo mas selecto y notable á 2 $, 10,000 membrillos en tres clases superiores á 2 $, 1,000 nogales de dos clases á 5 $, 2,000 granados de cuatro clases á 2 $, 1,000 nísperos de tres clases á 2 $, 1,000 olivos de cinco clases á 10 $, 1,000 robles de dos años, lindísimos á 2 $, 1,000 alamos «Argentinos» á 2 $, 1,000 pinos de varias clases á 5 $, 3,000 thuyas de varias clases de 1 y 2 $, 1,000 cipres id id á 5 $, 20,000 duraznos para monte, de buena fruta, de dos años á 20 $ 0|0, 5,000 guindos de dos años á 2 $, 10,000 paraisos de tres años de 1, 2 y 3 $, 10,000 moras de dos y tres años á 2 $, 20,000 ligustrums japónica de 2, 3 y 5 años, preciosos de 1 real á 3 $. 10,000 eucaliptus glóbulos, de maceta, lindos á 1 $, 5,000 casuarinas Stricta, de dos años, en macetas á 1 $. 1,000 magnolias de tres y cuatro años á 20 $. 1,000 limonos id id id á 10 $, 1,000 naranjos id id id á 10 $. y otras cosas en cantidad. Llamo muy sériamente la atencion de los señores estancieros, sobre todo por las plantas para maderas y bosques de abrigo para majadas y de mucho porvenir.

J14v17

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública.). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

J14v17

Luis Douyeau

Participa al público que tiene su casa especial de vinos franceses llevados á domicilio por docena ó damajuana al gusto del comprador calle Corrientes núm. 239.

J14v17

Aceite higado de bacalao

DE LA

Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.

con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145 Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras.)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia.

J14v17

Baños de lluvia

Se hacen al gusto del comprador ó segun los modelos mas perfeccionados. Casa de construccion de Marco Ghione. Suipacha 172.

J14v14

BARATILLO

DE TERRENOS LOS MAS ALTOS

Y mejor situados al Oeste

A pesos 3,000 y 3,800 pesos lote

De 10 varas por 50 y 70

PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES

Estos terrenos distan solamente 200 varas de la calle Rivadavia y 6 cuadras antes de llegar á Flores, estan rodeados de poblacion lindan con la quinta de Riestra, los linderos pagaron no hace mucho 20 y 30 mil pesos por lote aprovechen pichincha como esta no encontrarán, los terrenos subirán estan primorosos y entonces será tarde. Por poco dinero y comodo pago se puede tener una quinta á poca distancia de la plaza Victoria rodeada de tramways y ferro carril. Por planos é informes La Argentina Bolivar 26.

J14v29

Club del Progreso la comision cita á los Sres. socios á asamblea general estraordinaria el sabado 20 del corriente para someter á su resolucion una solicitud de las Sras. que componen la C. D. de la Sociedad Beneficencia.—*El Secretario*

J14v20

BALSAMO PECTORAL

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras.)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia.

J14v17

BALSAMO RESINOSO

Preservativo para el mal de los siete dias

(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, preparado ahora por su hijo D. Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en la botica de los Sres. Santiago Torres y Ca; calle de la Defensa n. 65 frente á San Francisco.

J14v17

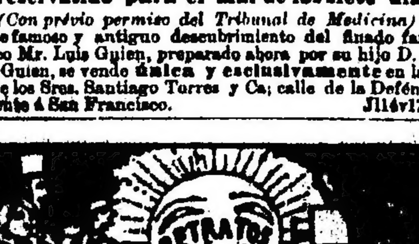

Fotografia Helvetica

Retratos en tarjeta desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 $. con toda perfeccion y semejanza garantida. **Especialidad para niños**, retratos al óleo á lapis en cámaras solares y toda clase de trabajos del arte, 396 calle de Belgrano 396 entre Tacuari y Buen Orden.

J14v17

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les repúta como indelébles, algunos indudablemente son buenas, pero es mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como hay tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

[illegible]

DOLOR DE MUELAS

[illegible]

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 13 JULIO DE 1878.
Carne y sebo, 150, 200, 250, 300, 320, 350, 380.
Cueros de novillos 150, 160, 170, 180.
Id de vaca 95, 100, 105.
Terneros 140, 175.
Capones 53, 56, 60.

ADUANA—Comestibles—Mascias R. 25 bolsas yerba paraguaya, 8 cjs cigarros id; B. Stokes 1 fdo navilo inglés; Tornquist 500 bcas azucar refinada; Destjén 25 bcas cacao; L. Gallardo 150 cjs sardinas con 100|4; Merlo D. 60 bultos yerba paraguaya; J. C. Rosa 4 bcas naranjas; Guaydan 74 cjs sardinas en aceite, 3 id conservas con trufas, 50 barrilitos verduras conservadas; J. Mendes 345 btos tabaco negro del Brasil, 277 bolsas café de id; Widermayer 7 cjs tabaco negro picado; Lasalle 100 id frutas en almivar, 30 id alberjas al natural; Hermann 23 fdos corchos.

Bebidas—Matthey 4 bords vino burdeos regular; Hardoy 50 cjs cogñac ordinario; L. Gallardo 10 bords vino tinto burdeos ordinario, 200 cascos aguardiente, 158 cjs bitters; Soulas 50 bords vino burdeos comun; Dussand 400 id id id ordinario, 100 cjs id id regular, 100 cjs bitters, 1451 cjs cogñac regular.

Confecciones—S. B. Hale 9 cjs anuncios de papel; Hardoy 4 cjs encages imitacion valenciana, 1 cj corsets para señoras, 7 cjs hilo en carretel; Blagden 1 id randas algodon y elastico mezcla para botines; Zorraquin 2 cjs sombreros lana para hombre y niños, 1 id rora hecha; Arning 2 cjs camisetas punto algodon; J. Trova 4 cjs sombreros de paño para hombre, 1 cj articulos para sombrereros; Bemberg 6 cjs id de lana para hombre y niños; F. Bally 3 id botines y medias betas para señoras y niños.

Articulos ingleses—Hardy 3 cjs medias largas de algodon para hombre, 1 cj uso doméstico, 3 cjs lustrina; D. Thompson 2 fardos ponchos de algodon, 1 cj gergas mezcla; Tornquist 1 cj sarasas, 1 id lustrina de color; Bemberg 2 id bramante; Watson 3 id guingans de algodon; Rossi F. 2 btos bolsas vacias; D. Fulton 2 fdos lienzo algodon tabla; Mallmann 4 id género lana y algodon para trajes; Barclay 4 fdos uso doméstico; J. Shaw 1 cj mantas ó velos de seda; Mallmann 11 cjs sarasa negra, genero lana y algodon para vestidos, lustrina negra casimir de lana y algodon, genero id id con baston de seda para vestidos, 1 cj elastico para botines; Parlane 6 id bramante de algodon.

Articulos franceses y alemanes—Mallmann 8 cjs medias algodon para señoras, hombre y niños, 2 cjs brin algodon, 4 cjs medias cortas algodon para hombre; Tornquist 1 cjs cotin de hilo y algodon, 2 id brin id id; Senet 2 cjs percalina para mangas; Brandes 2 id tela impermeable.

Ferreteria—Ruscheweyh 2 cjs chapas de nogal, 1 id id de jacarandá; Ure 3 cascos evillas estañadas, id dobles para estriveras, id plateadas, 20 rollos alambre galvanizado, 34 cjs rondanas para poso, cacerolas, cucharones, espumaderas fierro; J. Bell 40 cascos zinc en planchas; J. Shaw 165 bcas estaquillas para calzado, 14 cjs asadas americanas, 10 cascos planchas uso doméstico, 82 cjs arados americanos, 35 tablas caoba, 167 id guindo, 365 tablas y tablones de nogal, 20 cjs hilo para coser velas etc., etc; Spinetto 33,500 tejas, 70,000 baldozas, 20,000 tejas de canaleta; Bletscher 9 cjs bocinas para carruages, látigos, ejes de patente, id para carros y otros articulos para carruages; Apestegui 18 cjs hilo acarreto, 1 id cencerros.

MARITIMA—Ultramar dia 13—Barcelona el 17 de Mayo, berg. español Flora 214 tons. cap. Sisa; a E. Ochoa con: 32 pipas, 36|2, 250|4 vino tinto, 150 barriles pimenton, 395 cjs pasas, 35 sacos garbanzos, 6 cjs alpargatas.

Montevideo vapor Rio de la Plata con: a Escalada y Ca. 3 cjs mercs; a Hoffmann, 3 cjs mercs; a la órden, 24 bultos equipages.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto con: a Cores 1 cj mercancias.

Jaurú en lastre.

Entradas—Montevideo vapor brasilero Jaurú.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Uruguay id id Villa del Salto.

Salidas—Corumbá vapor brasilero Jaurú.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.
Montevideo id id Villa del Salto.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañia Lírica Italiana. Empresa Angel Ferrari. Funcion extraordinaria y última de la temporada, despedida de la compañia, hoy Domingo 14 de Julio de 1878 con la ópera en 4 actos del maestro Verdi:

UN BALLO IN MASCHERA

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA—Compañia dramática española bajo la direccion del 1er. actor D. Francisco Rodriguez, de la que forma parte la aventajada 1.ª actriz Da. Rita Carbajo de Berenguer. Gran funcion para hoy Domingo 14 del corriente la comedia en 1 acto: De potencia á potencia; la zarzuela en 2 actos: **La cola del diablo**, y la zarzuela en 1 acto: *Pascual Bailon*. A las 8.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Domingo 14 de Julio á las 2 de la tarde, la chistosísima peti-pieza, en 3 actos, titulada: **El médico lefiador**. Y terminará el espectáculo con un divertido fin de fiesta, sigue la rebaja de precios por la tarde.

A las 8 de la noche gran novedad de los célebres ocarinistas portugueses en union de la Compañia Dramática. 1ª La divertida pieza: **Roncar despierto**. 2ª Pieza musical ejecutada por los ocarinistas: **Mandolinatta ó Souvenir de Roma**. 3ª La pieza: **Falsos testimonios**. 4ª Pieza musical por los Ocarinistas: **Las vísperas Sicilianas**. 5ª La graciosa peti-pieza: **La familia improvisada**. Y 6ª La pieza musical por los Ocarinistas: **La polka del Ruiseñor**.

CIRCO ARENA—Gran combination company Cottrelly-Hadwin-Williams. Hoy Domingo 14 de Julio, 2 grandes funciones una de tarde y otra de noche,

AVISOS NUEVOS

Música un escojimiento grande de todas clases á propósito de las óperas de Meyerbeer, ha recibido el almacen de música de A. Dominico, calle Suipacha 85. Jl19v17

La Perla del Plata casimires para tapado y vestido de Sra doble ancho á 20 $ vara. 249-Victoria-249, esquina Tacuarí. Jl14v22

Cocinera y mucama con buenas recomendaciones, se necesitan calle Lima 132. Jl14v16

La Perla del Plata camisas de Sra. con festones y bordadas de hilo desde 30 $ en adelante. 249-Victoria-249, esquina Tacuarí. Jl14v22

La perla del Plata corbatas para Sra. infinidad de clases gustos de alta novedad desde el precio de 6 $ una hasta 25 $ una 249 Victoria 249 esquina Tacuarí. Jl14v22

Sillon de bronce de amaca nuevo ó usado, la persona que lo tenga se servirá dejar la direccion de su casa Parque 219. Jl14v17

Al comercio en la misma manzana de la Bolsa, calle Cuyo 148, se alquila un magnífico almacen con habitaciones comodas. Jl14v17

La perla del plata pañuelos de seda blancos para el cuello desde 12 $ diferentes clases y de colores hasta 50 $ Jl14v22

Se ofrece un mozo con recomendaciones para dependiente de almacen ó algun otro trabajo, ocurrir á la calle de Mejico 231. Jl14v17

Se vende todos los útiles de una carniceria y de una fonda en la calle Pichincha frente al n. 190 esquina Venezuela. Jl14v17

TINTA PARA MARCAR

"IMPERIAL CARMESI"

DE SIMES Y CA.

"Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente.. Es la mejor tinta que se conoce.

Porque es idelsble.

Porque no perjudica el tejido mas delicado,

Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada. Depó por mayor y menor.

«NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la Farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia.

Jl14v17

En la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123, hay colocacion para cocineros y mozos de restaurant, cocineras y mucamas, en la misma hay para colocar dependientes, oficiales sastres y carpinteros, poones para quinta, de patio ó otro trabajo. Jl14v16

Se necesita una sirvienta en la calle Suipacha n. 101, se prefiere estrangera. Jl14v16

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. Jl14v17

Sociedad Nacional de farmacia 2ª invitacion la asamblea general se reune el mártes 16 á las 2 de la tarde en el local de sus sesiones Alsina 69 se recuerda el artículo 36 del reglamento. Norberto Perez Presidente pro-Secretario. Jl14v16

Casa se desea alquilar una de altos para una corta familia y que no diste mas de 6 cuadras de la plaza de la Victoria, para tratar Lima 55. Jl14v16

Se precisa una muchacha de 14 á 16 años, para cuidar un niño. Mejico 206. Jl14v17

Se necesita un oficial sastre que sepa su obligacion, en la casa Moreno, Esmeralda 189. Jl14v17

Bombas para pozo á aljibe

[illegible]

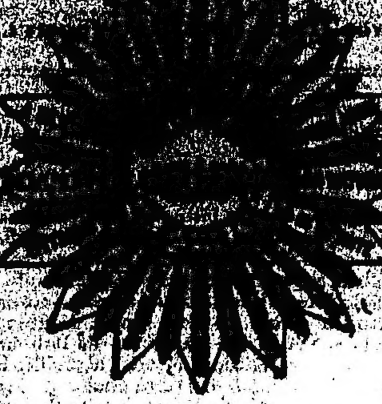

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donzelar.

J14v17

3ª. Exposicion y Féria

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La Comision Directiva recuerda á los Sres. que deseen presentar sus productos en la próxima Exposicion que su apertura se ha fijado para el 15 de Setiembre próximo y que los pedidos de local para exponer se recibirán hasta el 15 de Agosto en la Secretaría de la Sociedad calle Perú núm 92 (altos.)

A los cerveceros y confiteros

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina recibirá propuestas en su Secretaría Perú 92 (altos) hasta el 31 del corriente á las 2 de la tarde para establecer por cuenta del empresario en el local de la Exposicion un Kiosko confitería para servir á la concurrencia de la Exposicion.—Buenos Aires 13 Julio de 1878.—*La Comision.* Jl14v30

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Ranch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 160.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

J14v17

HARINA LACTEA

DE NESTLE

Para criar niños

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, venta por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL 147 Calle de Victoria 147 entre las de Chacabuco y Piedras.

J14v17

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

1. El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús, Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud; Rauch, Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí.

Farmacia Inglesa Doncelaar. J14v17

Carruages en venta en la fábrica y cochería de la plaza de la Concepcion se vende un lindísimo coupé clarance á la moderna como para un doctor ó familia, á mas hay para vender volantas americanas de 6 asientos para campo y para la ciudad, broguritos de 6 asientos con capota y hucha, tilburi y dalaver á la inglesa y otra infinidad de carruages que se encuentran en dicha fábrica á precios sin competencia baratos. Para verlos á toda hora, entrada tambien por Lima núm 442 Jl14v22

Cura rapida de los sabañones

El balsamo del Dr. Greeves, es una cura infalible de los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufran de ellos. es una de aquellas enfermedades que, por pequeñas ó insignificantes á primera vista, [illegible] de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este balsamo, la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor al cual él jamas habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica al cutis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo sustancias que suavizan el cutis, las que unidas proporcionan á ingredientes activos forman una crema como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este Balsamo puede preservarse, se bañen de mucha utilidad en los dias fríos y de viento fuerte, por privar las gretaduras del cutis que siempre sobrevienen á las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cutis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos:

Esta Farmacia y drogueria inglesa de Cramwel Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. Jl14v17

Antigua escuela de baile todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares, festivos 1 á 3 de la tarde, á las Señoritas en propia casa calle Artes n. 190 Jl2v17

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D. Silvestre Persagno por el término de 8 dias para que comparezca por sí ó por apoderado por ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos que contra él sigue D. Pedro Rebollo en representacion de la Union América, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires Julio 12 de 1878. *F. A. Gonzalez.* Jl14v22

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D. Jordan Neummet por el término de 8 dias, para que comparezca por sí ó por apoderado por ante el Juzgado de su S. S. y por intermedio de la secretaría á cargo del Escribano Don A. Julio Blanco, á la que me halla adscripto, a estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos que contra él sigue D. Pedro Rebollo, en representacion de la Union Americana bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires Julio 12 de 1878. *F. A. Gonzalez.* Jl14v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Felix Herrero que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Mariano V. Escalada los titulos justificativos, de sus créditos con arreglo á la que dispone el artículo 1540 del codigo de Comercio previniendosé que de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 567 del mismo codigo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez de Comercio D. Zoilo Aldecoa, en la inteligencia de ser tenido por ocultadores de bienes yocómplices en la quiebra. Buenos Aires Julio 6 de 1878. *Joaquin Reynoso* calle del Perú n. 130 Jl14v17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel G. Céspedes, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por la Secretaría del Escribano D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 12 de 1878. *Carlos Varangot.* Jl14v14Agosto

Se ofrece una señorita para coser en casas particulares, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales C. S. Jl13v16

Una señora sola hija del pais, desea colocarse en una casa de familia para coser ó acompañar á alguna persona sola, dará garantía de su persona, darán rason Santiago del Estero 400. Jl13v18

Mucama se necesita Maipú 289. Jl13v14

Ama de leche italiana primeriza de 40 dias, se ofrece en la calle Real Rivadavia en Almagro núm. 341 almacen. Jl13v16

Impuesto de tabaco Se invita á los comerciantes en el ramo de tabacos y cigarrerias á una reunion que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el Domingo 14 del corriente á las 12 del dia con objeto de cambiar ideas respecto al proyecto de ley presentado á las Cámaras por el Poder Ejecutivo de la Provincia estableciendo el derecho de consumo sobre los tabacos en general. Jl13v14

Al comercio D. Basilio Urruty vende á D. Teofilo Poirier las existencias de su casa de negocio, sita en el pueblo del Tandil. Los que tengan reclamaciones que hacer, deberán presentarlas en el Tandil, en el término improrogable de quince dias á contar de la fecha.—Buenos Aires Julio 12 de 1878.—*Basilio Urruty, Teofilo Poirier.* Jl13v31

Se ofrece una ama de leche vasca y de leche fresca Belgrano 540. Jl11v16

Ama de leche fresca, se ofrece para criar en su casa ó afuera Mejico 656 en el último patio darán razon. Jl13v16

Quintero y jardinero se necesitan tres, calle Alsina 123. Jl13v14

Se ofrece un dependiente español, de almacen para pueblo de campaña ó para la ciudad, pudiendo acreditar su honrades, calle Rivadavia n. 276, darán razon. Jl13v17

Pasto seco de todas clases, alfalfa, cebadilla, gramilla, mezcla, &. por mayor y menor, por fardos se lleva á domicilio sin recargar el precio, ocurrir calle Paraná 603 esquina Paraguay. Jl13v16

Ojo ojo se venden las herramientas de la herreria y carpinteria situada calle Buen-Orden n. 920; en dicha casa se vende tambien fierros nuevos y usados y maderas de todas clases. Jl13v16

Por 130,000 ps. mjc se vende un campo con puesto de 615 cuadras ó 2 leguas cuadradas, en el partido del Quilmes, [illegible] de los campos del Sr. D. Enrique [illegible] mas datos, Piedad 144. Jl13v16

Sirvienta se precisa una para cuidar un niño, calle de las Piedras 123; es ocupado se presentará [illegible] Jl13v16

Lecciones [illegible] ingles y español, ocurrir Cangallo 301. Jl13v14

Muchacha se precisa núm. 21 Bolivar. Jl13v14

[illegible]

Papel Roca [illegible]

Se precisa una muchacha de 12 á 18 años que sepa coser y escribir que tenga quien garanta [illegible]

[illegible]

Nifiera [illegible] Jl13v16

Muchacho [illegible] Jl13v16

Se alquila [illegible] Jl13v14

[illegible] Jl13v16

Oficial barbero se necesita en la calle Rivadavia 1074 que sepa bien su oficio. Jl13v16

Se ofrece un profesor para dar lecciones á domicilio ó en su casa, de francés, español, escritura, dibujo lineal, teneduria de libros en partida doble, &; ocurrir calle San José 237, de 8 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. Jl13v16

Se ofrece un hombre formal de nacionalidad español, para mucamo, peon de registro ó almacen por mayor, tiene quien garanta su conducta y honradez por personas de responsabilidad. Vive calle Lima núm. 21. Jl13v16

Mucama y niñera con recomendacion, se necesita en la calle Suipacha 243. Jl13v14

Ama de leche fresca española de 19 años de edad con buenas recomendaciones, se ofrece una para criar fuera de su casa calle de Santiago del Estero núm 271. Jl13v16

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con o. confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y boratura en los precios, con que se distingue. perm.

Campo en venta

En el partido de Ranchos se venden 70 manzanas de campo flor, propio como para el pastoreo de 1,500 ovejas, el que se interese dirijirse al vendedor hasta las 10 de la mañana, todos os dias, en el café calle de Buen Orden esquina de Chile. Jl2v7a

Mensagerias La Constante del 25 de Mayo. Los empresarios que suscriben avisan al público en general y á sus favorecedores en particular que desde el 1° de Mayo próximo pasado han trasladado su agencia de la calle de Rivadavia núm 239 á la calle de Tacuarí n. 11 y 13. Si existe algun reclamo pueden efectuarlo en el plazo de quince dias, pasado dicho plazo no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires Junio 8 de 1878.—*Juan Negri y Ca.* Jl11v16

Fotografia Buen-Orden núm. 98, se avisa al honorable público de Buenos Aires que en esta fotografia se hacen retratos á 40 $ mjc. la docena, tan buenos y esmerados como en cualquier otra parte. No se entrega ningun retrato que no sea al gusto de la persona. Jl2v17

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 28 de Junio al 15 de Julio la renta vencida de las cedulas Série A. B. C. y D. con cupon de 30 de Junio, se previene á los interesados ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires Junio 25 de 1878. *J. M. la Puente*, Secretario. J26v14Jl

500 ps. de gratificacion Se dará al que entregue en la calle de Cuyo n. 1122, una libreta del Banco de la Provincia libro 126 folio 98 perteneciente a Da. Enriqueta P. de Fuster, por valor de 20,000 $ mjc. J26v26jl

Se alquilan, venden y compran

Casas, tiendas, almacenes y terrenos; ocurrir á Laromaggiore y Bordes corredores juramentados, 146-San Martin-146, al lado de la Bolsa. Jl4v19

Coke y carbon de piedra

Para cocina y para estufa, puesto en canastos en casa del comprador se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. Jl7v7A

Se alquila la casa esquina Juncal y Azcuenaga compuesta de 5 grandes y hermosas piezas, con estufa, un jardin, 2 grandes patios, 2 galpones propios para una licoreria ó cervezeria &; un terreno de una cuadra cuadrada en su mayor parte cercado de pared. Se alquila el todo junto ó bien separadamente la casa de los dos galpones con el terreno. Tambien se vende una máquina para picar carne y 3 tachos grandes para chancheria. Tratar calle Moreno 512. Jl7v15

Sirvienta con recomendaciones se precisa, núm. 81 Bolivar. Jl12v14

Oficial barbero que sepa bien su obligacion se necesita uno para la barberia Larrea núm 20 entre Rivadavia y Piedad Jl12v14

Espléndido negocio se vende una confiteria central, bien acreditado buena clientela, magnífico surtido, el precio es módico y cómodo su pago, el dueño la vende por ausentarse del país. Para tratar ocurrir Piedad 72, casa de los Sres. Fresco y Machado. Jl12v14

Gratificacion se dará á la persona que entregue en la calle de Belgrano num 338, un perro de terranoba que obedece al nombre de capitan, el pelo es atigrado y como de un año. Jl12v15

Estancieros prensa para lana el mejor sistema y de facil trasporte se vende num 83 Bolivar Jl12v14

351 Belgrano 351 El Lúnes 15 de Julio y dias siguientes, se venderán en liquidacion el gran surtido de mercaderias de estacion cuyo detalle omitimos por ser demasiado estenso. A la tienda de Pereda 351 Belgrano entre Tacuarí y Buen-Orden. Jl12v15

Se precisa una muchacha con cama para el servicio de una corta familia, ocurrir San José 61 Jl12v14

Terreno se vende uno en San José de Flores calle Union entre San José y Belgrano. Ocurrase á la calle de Chile 853. Jl12v14

Agustin Ferrari y Ca. empresarios de obras, se suplica á estos Sres. pasen calle Artes 496 Jl12v14

Cocinera se ofrece sin cama Venezuela 102 altos cuarto n. 1 Jl12v14

Cocinera se necesita en la calle Perú n. 421 Jl12v14

Sirvienta [illegible] calle de Cangallo 661 [illegible]

Ama de leche fresca y sana, con [illegible] se ofrece una en la calle de Mexico 923 Jl12v18

Comida barata se dá á domicilio, hecha en una casa de familia, Independencia núm 317 Jl5v15

Se alquila un magnífico depósito propio para cualquier negocio en la plaza del once calle de Rivadavia núm 1322 para ver y tratar en el mismo. Jl2v15

Partera española recibida por la facultad de Buenos Aires Adela Nicanora Ascarate, ofrece sus servicios á todo el que desee honrarla con su confianza. á las personas muy pobres asiste gratis, calle Venezuela núm 94 J2v17

Billares usados se compran. Cangallo 388, frente el Mercado del Plata billares usados se venden á precios muy bajos, Cangallo 388 frente el Mercado del Plata J23v23Jl

Máquinas de coser se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Composturas garantidas Chacabuco 301 *Bernard Julio.* J13v26

El Maragato compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos menajes completos y todo cuanto represente valor se vá á domicilio, 516 Cuyo 516. Jl5v5A

Se desea guardar una cantidad como de 400 vacas menos para criar ó engordar, el pasto es superior; para conocer las condiciones ocurrir en la estancia mia, situada en el cuartel 5.° del partido del Carmen de las Flores, camino de la Guardia del Monte á las Flores, antigua estancia de Lorenzo Anquenel, y pedir al dueño D. Julio Vivot, ó en Buenos Aires, calle Paraguay 475, á Mme. Sorma. Jl2v2A

Muchacha se precisa una para el servicio de corta familia, ocurrir Uruguay n. 87 con recomendacion. Jl12v14

Se ofrece un matrimonio español para todo trabajo de casa, calle de Mejico, 108. Jl12v14

Cocinero se precisa uno con buenas recomendaciones Bolivar n. 249. Jl12v14

Al comercio y al público en general y ámi numerosa clientela en particular que he trasladado mi sastreria que tenia en la calle de Charcas 460 á la de Piedad 643 y 645. *Luis Calacsati.* Jl12v20

Rifa ya se aproxima el dia de la estracion de la rifa de la casa en Campana anunciada para el 18 del mes entrante. faltan pocos números los que se interesean ocurrir Bolivar 26, ó en el mismo pueblo. Jl2v14

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. Jl.12v12Sbre

Notable es el surtido de cortinas bordadas que nuevamente ha recibido la tienda de Pereda 351 Belgrano 351 entre Tacuarí y Buen Orden. Jl12v15

La imprenta y litografia á vapor de Luis Maunier taller de encuadernacion. Se encarga de cualquier obra perteneciente á estos ramos—240-calle Moreno-240, entre Chacabuco y Piedras.

Al comercio—El que suscribe participa al comercio y á todas sus relaciones, que **Raimundo Uzal** ha cesado de hacer parte de su establecimiento, en calidad de cobrador, desde el 11 de Junio ppdo. y en consecuencia sin efecto las cuentas que se le pagaren por cuenta de S. S. S. *Luis Maunier*, Moreno 240. 7v7A

Escuela de baile Cangallo 302 (altos) entre Esmeralda y Suipacha. Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cual quier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals; etc., á precios módicos; se empieza á las 7 1/2 de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viernes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni* Jl5v20

Panaderia se vende una por la mitad de su valor de tasacion, por ausentarse su dueño á Europa, el reparto es de 850 $ con inmejorables clientes, los útiles tienen dos meses de uso. Dirijirse Arenales 390. J20 v18Jl.

Cementerio del Norte (Recoleta). Se previene á las personas que tengan cadáveres depositados en la Bóbeda 4ª núm. 48 de la Seccion 5ª propiedad de Don Julian Piñero, procedan á sacar los ataud es que esta encierra concediendo para el efecto treinta dias de término, y caso de no verificarse se procederá á pasarlos al Osario. Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*Julian Piñero.* Jl6v6A

Se vende un café restaurant con contrata y todo el materiál esquina Cerrito núm 338 por no poderlo atender su dueño, la casa tiene una buena clientela y se encuentra en buen parage á inmediaciones del F. C. del Oeste, para tratar en la misma casa. Jl13v14

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua Seccion de Instruccion 105 Chacabuco 105. El Consejo avisa á todos los dependientes de comercio, que habiendo dado principio al segundo curso de Enseñanza Mercantil en el Instituto de esta Sociedad, las clases serán todos los dias de 8 á 10 de la noche. Las asignaturas son: 1° gramática castellana, 2° teneduria de libros, 3° aritmética mercantil, 4° idiomas, francés ó inglés, 5° caligrafia. El sócio puede asistir á todas las clases pagando solo 25 $ mjc. mensuales. Para inscribirse en la Gerencia de la Sociedad; todos los dias de 11 a. m. hasta las 10 de la noche.—*Leoncio M. Bambill*, Secretario—*José B. Lopez*, Director. Jl12v20

Se previene al público que acabamos de vender nuestro almacen calle Cerrito esquina Cordoba, al Sr. D. Manuel Perasso y por consiguiente, se avisa que en el término de 8 dias este Sr. pagará todas las cuentas de los primeros dueños, pasado este término no se atendera, á ningun reclamo.—*Juan Squeri y Ca.* Jl12v14

J. B. D. Poli

Avisa á sus relaciones, amigos, y favorecedores que ha vuelto de su viage y sigue en su domicilio anterior calle Tucuman 274. Jl9v15

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 151. El Lunes 15 del corriente á las 12 [illegible] rematará [illegible] Perm.

A los quinteros

Se precisan 2 oficiales de trabajo los sepan, uno para el pueblo de Merlo y otro para Marcos Paz. El que se interese puede pasar á tratar en la calle de Chacabuco 242. Jl13v17

MARCO GHIONE

CALLE SUIPACHA NUMERO 172

Los trabajos se hacen con el mas grande esmero y prontitud.

J14v1

CALLE SUIPACHA NUMERO 172

¡¡Camisas!! ¡¡Camisas!!

Riquísimas baratas y mejor confeccionadas que las mas lindas camisas estrangeras, las hay en la antigua y tan afamada fábrica Al non plus ultra, Cangallo 433, entre Artes y Cerrito Las camisas sobre medida al mismo precio que las hechas. Esta casa desafia toda competencia. Jl13v16

Fomento de Barracas al Norte

Se avisa á los Sres. accionistas de esta sociedad que el Dividendo correspondiente al 1er. Semestre de 1878, se abonará desde la fecha hasta el 31 de Julio a. c. en el escritorio del Tesorero Sr. D. Wilhelm Bertram calle Cuyo 105 altos de 2 á 5 de la tarde. Buenos Aires 13 de Julio de 1878. *F. Rossberg* Gerente. Jl13v31

Libreta perdida

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, el que la entregue en la calle 25 de Mayo 340, se le dará una gratificacion. Jl13v13A.

Profesor francés con buenas referencias, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de las idiomas francés, español ó inglés, escritura, geografia, aritmética decimal y teneduria de libros, &. Dirijirse á la libreria del Plata, calle de Tacuarí núm. 17. Jl12v14

Aurelio Espínola Abogado, participo á los clientes y relaciones del Doctor Don Daniel M. Cazon, que continua á cargo del estudio de este Señor; Perú 323. Jl6v21

Boie Hermanos y Compañia

Se mudaron á la calle de Maipú núms. 32 y 34 Jl12v1

Juri de Patentes El Juri nombrado por el Gobierno y la Municipalidad para entender en los reclamos que interpongan los contribuyentes sobre clasificacion hecha por la Comision respectiva, hace saber á los interesados, que atenderá dichos reclamos, desde el primero al treinta y uno del corriente, en el Juzgado de Paz, los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana, desde las ocho á diez de la mañana.—Barracas al Sud 1° de Julio 1878. *Manuel Esteves*, Presidente, Jl6v18

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el pais, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80' 90 y 100 $ par, estrangeros con buenos elásticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo de calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: En esta casa se encuentran botines para piés grandes, tanto para hombre como para señoras. Barratillo de la Bota grande, Tacuarí 127. A27 perm.

Pectoral Balsámico

DE M. ASTIZ

Aprobado por el Consejo de Higiene. Las propiedades eminentemente calmantes de los pectorales asociados á los balsámicos, me han indicado á preparar un jarabe cuya eficacia es inmejorable en los casos de los resfrios catarros ronquera tos convulso bronquitis á, &. No hay persona que con el uso de este jarabe no haya encontrado mejoria, restableciendose completamente, con el uso de 2 ó 3 frascos por inveterada que sea la enfermedad. Depósito general en la farmacia de M. Astiz Paraná esquina á Temple. Jl7v15

En la nueva palmira "República Oriental del Uruguay" se venden dos casitas la primera en la calle del Puerto á 4 cuadras de la Aduana, teniendo 23 vs. de frente por 50 de fondo, dos piezas de 9 vs. cocina, letrina, pozo de balde &. La otra en la orilla del pueblo tiene cincuenta vs. por costado con una pieza pozo y cocina &. Tambien se vende en Quilmes á 2 cuadras de la estacion una casa compuesta de 3 piezas cocina, algibe letrina &. y un buen corral de material y un pozo de balde en esta casa vive el dueño de estas fincas Eustaquio Perez, en la estacion darán razon, las fincas de la Banda Oriental serán permutadas por terrenos en esta República ú objetos que á los interesados convinieren. Jl4v16

QUINCE POR CIENTO

Al año dará la preciosa casita calle Ombú núm. 115, entre Cangallo y Cuyo tiene 6 piezas perfectamente empapeladas y entablada las cocina, aljibe, 2 patios, &. Se rematará el Domingo 14 á las 2. Espese que el Banco de la Provincia no pagará mas que el tres por ciento al año, este remate es por Carlos Ristorini Jl13v14

JUAN E. SAVAL

Agente judicial y de negocios. Se encarga de toda clase de asuntos, comisiones compra y venta de fincas, remates, y facilita dinero sobre hipoteca, escritorio Bolivar num. 74 Jl12v17

BENIGNO CABO DE VILA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa n. 104 Jl11v11A

GUAMINI

Desde la diligencia con pasageros y encomiendas, agencia Lacunari nums. 11 y 13.—*E. Dias Hnos.* Jl9v15

Casa en venta Hay una en el pintoresco pueblo de Ranchos y se compone de 14 piezas, cuatro de azotea y los demás de techo de teja, las 4 de azotea tiene un sótano de 20 vs. de largo la casa es la mejor del pueblo y está construida á la moderna, hecha á todo costo no hace mas que 3 años que esta construida, hace esquina y tiene todas las comodidades para poner 2 negocios por mayor y menor, está edificada en el centro del pueblo, ha costado 350,000 $ mjc y se hace una rebaja de un 30 0|0 el que se interese puede ir á verla y volver en el dia, en la casa conocida por Manuel Batista. Para mas informes ocurrir al escritorio de cambio y comisiones de Juan M. Martines, calle San Martin núm 27 Jl9v24

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se halla solamente en la antigua Drogueria Argentina calle Alsina (antes Potosí Perm

Muebles pianos etc. etc.

De todas clases, se compran calle Salta 275

Advertencia Esta casa no es montepio, es casa particular y decente, se pagará á buen precio. Ocurran calle de Salta núm. 275. J27v13Julio

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

125-FLORIDA-125

Hora de asistencia: desde las 8 a. m. hasta las las 5 p. m esceptuando los domingos. perm.

ANTISARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hos, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27—Giglioli, Chivilcoy—Torroba hermanos, Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. Okelly, Dolores—Oalaj é hijos, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Edeardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., Salto.

Inventor: EMILIO MEYER, químico perm.

BONOS MUNICIPALES

DE

SAN NICOLAS

GARANTIDOS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

700,000 ps. mjc.

[illegible]

PUCCIO SASTRE Y Ca.

180—CALLE CUYO—180

[illegible]

BARATILLO

De terreno el mas alto y mejor situado

De 3000 $ hasta 3800 $ el lote de 10 varas frente por 50 hasta 70 varas de fondo pagaderos en 10 mensualidades. Los linderos pagaron 20 y 30 mil $ el lote, aprovechar compra tan baratillo que el terreno debe subir. El terreno dista solamente 200 varas de la calle Rivadavia y 6 cuadras antes de llegar á Flores lindando con la quinta de Dn. Norberto la Riesta. Por planos é informes La Argentina Bolivar 26 Gomensoro y Maffeis. Jl6v21

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos articulos para la próxima estacion.

Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus órdenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 32. Jn6v6a

Primer almacen de América

Antiguo de Rocha

REBAJA

Azúcar refinada seca á 3 ps.
Arroz á 12 rls. 14-2 ps. 20 rls.
Velas de molde 2 ps. lb.
Vino Cárlon 2 ps. cuarta.
Id priorato 3. 4, 5 y 6 ps. cuarta.
Velas estearina 5 ps.
Kerosene 2 ps. cuarta.
En los demás articulos gran rebaja Jul7v15

Al público

El que suscribe ofrece sus servicios en su profesion de procurador en el Departamento del Sud. Las personas que deseen comunicarme por escrito sus órdenes, pueden dirijirme las á la calle Perú núm. 60, altos, en dolores; y las que quieran hacerverbalmente, dejarán sus tarjetas, con direccion en la calle Piedras n° 420, en esta ciudad, donde recibiré de veces por mes las que se hayan dejado, é iré á visitar á domicilio sus respectivos dueños. En cuanto á mis garantías de idoneidad, solvencia y honorabilidad, pueden tomarse informes de todas las personas del alto comercio de Dolores, y en esta ciudad de los señores Dr. D. Manuel A. Rueda, Dr. D. Pedro Iturralde, Dr. D. Benjamin Canard, D. Angel Estrada, Storni hnos, D. Juan C. Migoni, D. Enrique Auzon, D. L. Logoçaray, Marin y Rojas, Pla y Ca. y otros muchos que omito nombrar—*Ignacio G. Cuerva.* J18v18Jl

†

Martin Farrau

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1878

Isabel F. de Farran madre, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Viérnes 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. Jl14v19

†

Da. Rosario A. de Cedeyra

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Julio de 1877

La familia suplica á las personas de su relacion se dignen acompañarla en las misas generales, que por eterno descanso de dicha finada se dirán en el templo parroquial de Ntra. Sra. del Socorro, el Miércoles 17 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10. Jl13v17

†

D. Juan Pedro Esnaola

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Julio de 1878

Dorotea Esnaola de Gallardo hermana Leon Gallardo y Angela Lebrero de Gallardo sobrinos Victoria E. de Gorgolas, Julio F. de Albizuri y Juan T. Albisuri, Clara E. de Rodriguez y Severo Rodriguez, Paula E. de Alegre y Pedro Alegre, sobrinos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán el miércoles 17 del corriente, á las 11 en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. Jl13v17

Aviso oficial

Licitacion para la compra de 1000 monturas

Por disposicion superior el Viérnes 2 de Agosto á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion verbal para la compra de 1000 monturas completas para la tropa iguales á la muestra que existe en esta oficina á disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas lo harán asi saber á la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, siendo indispensable que dicho aviso sea firmado por el proponente y su fiador espresandosus domicilios, profesion ó ejercicio sin cuyos requisitos no serán admitidas en el acto de la licitacion.

Los interesados espresarán al hacer sus ofertas el plazo dentro del cual efectuarán la entrega total de las monturas, cuyo pago se verificará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo á contar desde la fecha de su recibo en almacenes.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieren incurrirán en el pago de una multa del 10 por ciento sobre el valor total de los articulos, siendo estensivo el pago de esta multa en el caso de que estos no fuesen entregados dentro del término fijado, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes. Buenos Aires Julio 1° de 1878. *M. B. Campos.* Jl4v2Agto.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus librotes de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1° de Mayo 1878. Jl1v11J de 1879, d. p. m.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 235 y 239. M27 perm

NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

Para la pronta y completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorr-aicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suele producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2°.—Sustituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la alteracion uretral, existente en los pliegues de la mucosa uretral que es lo que causa la supuracion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los matradiamientos [illegible] de enfermedades viejas ó descuidadas [illegible]

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo sistema.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. Perm.

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
SOCORROS MUTUOS

[illegible] Secretario. Jl11v18

Gran ferro-carril del Sud
Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1877 de 6 chelines por cada accion de la linea declarado en Lóndres en Asamblea General el 29 de Mayo del corriente año se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 10 de Julio de 1878.

Geo. H. Morris. Presidente de la Comision Directiva. Jl11v20

OJO A LA PICHINCHA
TERRENOS EN ALMAGRO

Se venden lotes con gran fondo por 2,500 y 3,000 pesos pagaderos en mensualidades. Estos terrenos no distan mas que una cuadra del Tramway de la calle Rivadavia y son muy altos con tierra negra y gorda. Al comprador se le entrega sus lotes al pagar la primera mensualidad. Es una verdadera pichincha y los interesados deben apurarse pues hay pocos lotes. Por planos y detalles á Gomensoro y Maffeis, Bolivar 26. J27v17Jlio

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedáneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. Jl1-perm.

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 49
Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde. Perm.

CASA ALEMANA WEBER Y Cª.
Todos los dias Viérnes de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA CANGALLO 376
Frente al Mercado del Plata

Todos los dias Viérnes de la semana á la una del dia, por órden de casas introductoras y particulares de mercaderias generales, muebles etc. á la mejor oferta y al contado. La casa anticipa dinero sobre mercaderias y objetos de valor que se nos envien para ser rematados sin cobrar por estos anticipos interés alguno. Las cuentas de ventas se pagarán al momento. Dan dinero á interés. J20v30Sbre

GRAN INSTITUTO
GIMNASTICO, HIJIENICO Y CURATIVO
Para señoras y niñas
REGENTEADA POR LA Sta. MARIA CRISTENSEN
Profesora del instituto gimnastico de Copenhagen

Se avisa al público que se ha abierto este establecimiento e la calle Alsina núm. 60 (antes Potosí). Horas de consultas Por la mañana de las 8 hasta las 10, por la tarde de las 4 hasta las 5 1|2. J12v30

INDICE GENERAL

De títulos de propiedad tanto en la ciudad como en la campaña por antiguos que sean, como tambien de campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, donaciones de la época del rey, id de todas las ventas, testamentos, testamentarias otorgadas por el cabildo de Luján desde su fundacion. Las personas que tengan necesidad de tener conocimiento de alguno de estos documentos, ocurran á la calle Sta. Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. A mas poseo un plano antiguo de la ciudad con el nombre que tenian entonces las calles, como tambien los nombres de los propietarios de cada casa. Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cirlo Cadett.* Jn28pm.

Ebbeke y Diekelman
IMPORTANTE REMATE
EN NUESTRA CASA, PERÚ N. 80
EL MARTES 16 del corriente a la 1 de la tarde

De legítimos cigarros habanos frescos recien introducidos.

SON 35,000

De diferentes clases. Grandes, medianos y chicos. El mejor surtido que hasta ahora se ha ofrecido en remate.

Venta en lotes al gusto de los compradores, al mejor precio y al contado. Jl13v16

ACEITERIA
Se vende por orden de su dueña Da. Victoria Genty, a las 12 de la mañana en remate público
POR EASTMAN GOWLAND Y Cª
El Domingo 21 de Julio se rematará la fábrica de aceite, á la mas alta oferta y al contado y en un solo lote.

Fábrica situada calle Méjico 1024 entre Pasco y Pichincha la dueña la vende por tener que ausentarse para Europa.

La Fábrica está en buen estado y casi nueva, el establecimiento se compone de prensa hidráulica de la fuerza de 300 toneladas, piedras, cilindros, y sus maquinarias para romper cualquier clase de granos aceitoso, caballo, tacho nuevo sistema para calentar las materias, 2 máquinas de limpiar granos nuevo sistema y una infinidad de artículos que pertenecen al material que será en el inventario que será leido por el rematador antes del remate, es decir con este material se puede fabricar por 20 á 25 mil pesos de aceite para comer, por mes, y el doble si se quiere trabajar de noche, los beneficios de la mercancias fabricada son de 50 á 55 por ciento.

El vendedor se encarga de enseñar al comprador ó á su encargado el modo de la fabricacion hay una contrata de 4 años y seis meses.

Por mas informes dirijirse á la Fábrica calle Méjico 1024 entre Pasco y Pichincha de las 12 á las 2. Jl13v21

PUCCIO SASTRE y Ca.
REMATADORES
Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República, que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran gestionar ante los gobiernos para cuya tramitacion [illegible] buen éxito, contamos con el concurso poderoso de relaciones importantes en esta ciudad y en los pueblos de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130 CUYO 130
J23 perm.

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, maderajes, etc. etc.

[illegible] CALLE RIVADAVIA [illegible] Jl11 perm.

[illegible] VALENTIN BOSCH [illegible]

GRAN SASTRERIA DEL PLATA [illegible]

CASA SIN RIVAL [illegible]

REMATE [illegible]

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
NORTH BRITISH Y MERCANTILE
FUNDADA EN 1809

[illegible]

Agentes en Buenos Aires:
BATES STOKES Y CA.
MAIPU 72

SEGUROS MARITIMOS
The union marine insurance company Limited
LIVERPOOL Y LONDRES
Capital lbs. est. 812,800

Los infrascriptos habiendo sido nombrados agentes, están autorizados á aceptar riesgos marítimos y fluviales.

BATES STOKES Y CA.
BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO
Jn12v12Sbre.

RIFA
A 100 PESOS EL NUMERO

De una casa para negocio frente al Puerto y Estacion Campana renta mensual 5,000 pesos tiene una recoba de 70 varas y 7 de ancho á la moderna, la casa se compone de 21 piezas grandes, el dueño garante la estraccion el 18 de Agosto. Para informes á Campana Marcelino Sívori y en Buenos Aires, Bolivar 26. J1v18

BAÑO DE GILLARD
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
NON VENENOSO
Unguento Lincolnshire de Gillard
Uno de los mejores remedios para el mal de pié en los carneros.
ACEITE LINCOLNSHIRE
Medicamento incomparable para los caballos y ganados

Preparados esclusivamente por:
W. GILLARD
Miembro de la Asociacion Farmacéutica, Químico, Industrial y Agrícola
En venta: Defensa 303
Jl12v14 **JORGE BELL é hijos.**

ANIS
ANISADO ESPECIAL DE J. PLA Y Cª
431 CHACABUCO 433

A nuestros favorecedores y al público en general

Falsificadores sin conciencia que movidos por el afan de ganar dinero, nos reparan en valerse de los medios mas reprovados é infames para lograrlo, ya defraudando los intereses, agenos con el uso de marcas que no son suyas, ya vendiendo al público bajo nombres de fabricantes acreditados, imitaciones espúreas y en alto grado nocivas para la salud, han hecho uso de las damajuanas con que envasamos nuestro inmejorable anís, engañando así al consumidor que, confiado en la apariencia del envase, lo ha tomado por procedentes de nuestra fábrica, falsificaciones detestables que no sirven sino para desacreditarnos á nosotros y echar á perder la salud de quien los consume, pues no poseen ninguna de las calidades tónicas refrescantes y digestivas que en tan alto grado contiene nuestro anizado especial.

Deseosos de evitar en cuanto nos sea posible un hecho tan escandaloso y criminal, y mirando tanto el bien del público como de nuestro crédito, hemos hecho venir espresamente para nuestra casa damajuanas de la misma cabida de las que usábamos ántes pero que tienen solo una cinta encarnada en el mimbre, y en el cuello, engastado en el mismo vidrio un sello de igual materia con un letrero así:

J. PLA y Ca.

Segun espresa muy claramente la Ley de Marcas de Fábrica, todos los que tengan registrada la suya, (como tenemos nosotros) son únicos propietarios de ella, siendo rigorosamente castigados los que la roban.

Por lo tanto avisamos que daremos 5,000 $ mjc. de gratificacion al que nos suministre las pruebas de que se ha envasado anís en las damajuanas que tienen la marca de nuestra propiedad.

Tambien prevenimos que en nuestra fábrica, 431 Chacabuco 433, se compran todas las damajuanas de nuestra marca vacias y en buen estado que allí se lleven y recomendamos á los que las tengan lo hagan así pues nadie podrá comprárselas, estando ya registradas.

Se reciben órdenes en la calle de la Reconquista núm. 81, escritorio de **J. Plá y Ca.** Jl6v0A

Colegio Nuevo
CALLE DE RIVADAVIA

Número 424 Para Niñas	Número 420 Para Varones

Jl12v14

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78--ALSINA--78
(ANTES POTOSÍ)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JULIO

Id 14 á la 1—De 14 lotes de terreno en los salones de la Municipalidad de San José de Flores.

Id 17 á las 12—De buenos muebles, en nuestra casa Alsina 78.

Id 27 á las 2—De 4 leguas de campo en el 9 de Julio. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.

AGOSTO

Id 3 á las 3—Judicial—De la casita Méjico n. 322.

Id 3 á las 2—Del precioso vapor "Isabel". En nuestra casa Alsina 68.

Id 10 á las 2—Judicial—De un magnífico campo en el partido de San Vicente. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 78.

Id 15 á las 2—Judicial—De una casita central, calle de Independencia n. 65.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfacion. perm

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
Venta de 14 lotes
De terrenos sobre el rio de Matanzas
Cada lote de 2 1|2 cuadras
Tasacion y base para la venta 2500 ps' la cuadra de 150 vs, por cada costado

Siendo el precio de este terreno 7000 $ la cuadra de 150 vs. por costado, creemos que es exageradamente baja la base fijada de 2500 $ mjc.

EN LA CASA MUNICIPAL DE FLORES

El Domingo 14 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Municipalidad del Partido de San José de Flores:

14 lotes de 2 1|2 cuadras mas ó menos cada lote estos terrenos estan situados sobre el rio de Matanza y sobre el camino que va al puente Alsina frente á la Tablada.

La venta se efectuará en la casa municipal de San José de Flores y las personas que tengan interés en adquirir algun lote, pueden ocurrir allí por planos ó á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). Jn14

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
UN RICO PIANO DE SPRUNK
JUEGO DE SALA
Y ALGUNAS PLANTAS
EN NUESTRA CASA ALSINA NÚM. 78.

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo detalle es el siguiente:

1 cama camera de nogal sólida con colchon elástico, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id id, 1 cómoda con tocador grande id id, 6 sillas, 1 id de amaca todo son poco uso. Jl11

Por el mismo

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Próximamente á llegar por el vapor francés "Orenoque"

Enviados directamente á nuestra consignacion por el renombrado criador de Francia Sr. D. V. Gilbert, nacidos y criados en su cabaña de Wideville.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (Antes Potosí)

[illegible]

[illegible] en 1ª linea. Jl13

Por el mismo

DEL PRECIOSO VAPOR "ISABEL"
De porte de 100 tnds. mas ó menos
En perfecto estado y listo para navegar
Marcha 10 á 11 millas por hora, consume 3 á 4 tnds. carbon en 24 horas, máquina de 25 caballos de fuerza
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la base arriba indicada por órden de su propietario, el magnífico vapor «Isabel» actualmente fondeado en el rio de Lujan de porte de 90 á 100 tnds., mide 100 pies de largo, 14 pies de manga y 8 de puntal, su construccion es inglesa, casco de fierro, máquina á hélice, cala 3 piés 9 pulgadas á proa y 4 piés 9 pulgadas á popa.

Este precioso vapor fué construido el año 1876 en Inglaterra bajo la inspeccion y direccion de personas competentes, espresamente para el servicio del puerto ó para la navegacion de los rios.

Las máquinas de Rait y Lindsay son superiores y de fuerza de 25 caballos, su caldera es reputada por los inteligentes como de lo mejor que se fabrica y consume en 24 horas de 3 á 4 tnds. de carbon y su marcha es de 10 á 11 millas por hora, pues no tiene rival en su clase entre todos los vapores del puerto.

Tiene 2 anclas y un anclote, 125 brazas de cadena reforzada, un bote y además un completo inventario de todo lo que necesita un vapor de su clase, para emprender cualquier carrera.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí), y las personas que deseen visitar el vapor pueden hacerlo dirigiéndose á bordo al encargado.

Para ver los inventarios y mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. Jl13

Por el mismo

DE 4 LEGUAS DE CAMPO
En el partido 9 de Julio
Lindando con establecimientos alambrados
En un solo lote ó en fracciones
DE UNA LEGUA
Base para la venta ps. 100,000 mjc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado con la base indicada. Una fraccion de campo superior, situado en el partido 9 de Julio, á diez leguas del Pueblo del Bragado compuesto su area de cuatro leguas cuadradas mas ó menos. El campo linda por su angulo con el gran establecimiento del Sr. D. Antonio Lopez, compuesto de 6 leguas cuadradas todo alambrado, marcado en el registro gráfico con el nombre de Pedro Córdoba y el que se ofrece en venta bajo el nombre de Cornelio Romero reputado como uno de los mejores campos del partido. La distancia de ciudad son 50 leguas escasas y hoy con el ferro-carril en el Bragado se llega en el dia al campo. Creemos escusado entrar en mas elogios sobre este campo la ínfima base de cien mil $ mjc. por legua cuadrada es la mejor recomendacion que puede hacerse; pues sabido es que entre las dos lineas de fronteras el Gobierno vende á 70000 $ que agregando mensura y otros gastos viene á costar cerca de 80,000 $ la legua y de aquel partido todo se ha vendido.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) Jl13

Baltar y Quesada
LA GRANDIOSA CASA QUINTA
SOBRE LAS BARRANCAS
CON DOMINANTES LOMAS
Hermosísimos jardines
ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS
UN VERDADERO PARAISO
INMEDIATA AL GRAN PARQUE
DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA
A una cuadra del tramway
DE LA CALLE CASEROS
Tasacion 1.022,429 pesos mjc
Base de venta 2|3 partes ps. 681,619 mjc.

El domingo 28 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con espléndidos parques y jardines, y vistas dominantes situada á una cuadra de la calle Caseros, con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas todo esto es solo apreciable siéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesiten estas propiedades no haciendo juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro que mide, al N. 270 varas al Sud 265 varas, al E. y al Oeste 196 vs. que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. además hay 4 solares los que miden 6,415 vs. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires. La construccion de ese edificio es espléndida, los materiales empleados con de primer órden (sin bombo) y el arquitecto mas escrupuloso, no puede pedir nada mejor.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo

JUDICIAL
2 GRANDES CHACRAS
EN CHASCOMUS
APROPOSITO PARA LABRANZA
Brillante oportunidad

Primera tasacion	$ 380,072 mjc.
Segunda tasacion	» 285,779 »
Base de venta 2|3 partes	» 190,519 »

EN EL HOTEL DEL PUEBLO

El Domingo 21 de Julio á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Areco y por ejecucion seguida por el banco de la Provincia contra Dª Josefa P. de Velasquez, 2 grandes terrenos de chacras situadas en el ejido del pueblo de Chascomús, con preciosas y cómodas poblaciones cercada con alambrado de 4 hilos en postes de ñandubay, grandes alfalfares, montes escelentes de buena fruta y gran leña, potreros y demás que tiene un establecimiento de este género.

La 1ª chacra consta de 8 cds. de 150 vs. y la 2ª de 12 cds. de 150 vs. y pueden venderse en uno ó mas lotes, las personas que se interesen en adquirirla y quieran algunos otros datos pueden pedirlos por carta á nuestra casa San Martin 51.

El pago puede efectuarse ½ parte al contado y el resto con letras del Banco con garantía de la misma propiedad. J17

Por el mismo.

JUDICIAL
LA MAS
ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y
DE MAYOR VALOR
Donde nadie vende
MAGNIFICO EDIFICIO
DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGÜE
CALLE DEL PERU
Nos. 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria
TASACION
PS. 4.780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES
PESOS 3,186,950 M|C.

[illegible]

[illegible] Nota—Se [illegible] del Banco [illegible]

Por el mismo

Tres preciosas potrancas
DE CARRERA
SANGRE PURA INGLESA
UNA DE ELLAS PREÑADA
Próximas á llegar en el paq'te francés Orenoque
Importadas al país por el Sr. D.
FRANCISCO BOYE Y Cª

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este remate de 3 potrancas sangre pura ingleses de carrera, animales pues de notable orígen como se verá por los certificados y que nunca han sido ensilladas ni corridas, pero que su origen garante ser de primer órden.

Hé aquí el detalle y pedigree de estas potrancas que han de llamar la atencion de los aficionados y criadores.

VERTUE—Potranca alazana, de 3 años y 4 meses de edad madre de esta Anisette alazana de 1 m. 55—padre Djeffor pura sangre árabe: alazan de 1 m. 48—este padrillo fué comprado por el gobierno francés en Syria en 35,000 francos. Pedro descendientes de Bristol célebre padrillo.

ETOILE—Potranca, alazana de 2 años y 4 meses de edad madre de esta Preciosa, inglesa alazana 1 m 53—padre Aviso anglo árabe alazan de 1 m 55 comprado por el estado y reconocido sobresaliente, está en el horan de Pompadour matriculado bajo el número 6547.

NOVETTE—Potranca alazana de 2 años y 5 meses de edad madre Coquette inglesa alazan tostado, 1 m 52—padre Latakie 1 m 57—este padrillo es notable por sus formas y su tamaño no hay mas altos ni mejores en Syria, fué adquirido como cosa notable por el Gobierno Francés.

Esta potranca viene cubierta por el célebre padrillo Mohican en fecha 2 de Abril 1878—y rechazó el 8 del mismo mes lo que da á entender que hay toda probabilidad q' estén en estado de preñez, aunque en ningun establecimiento se garantiza la fecundidad esto es lógico y lo contrario absurdo.

La potranca Vonette fué premiada en el concurso Rural en Farbes en 1876 y 77—y en el concurso Rural de Tolosa en 1878 como consta en su correspondiente pedigree. La observacion mas recomendable y sobre la cual llamamos la atencion, es el poder probar por los certificados correspondientes que estas 3 potrancas han sido compradas directamente de los mismos propietarios por el señor Boyé (padre) como consta en los certificados de compra que firma cada dueño y registrado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes, esto prueba que son animales de 1ª eleccion y no de 2ª ó 3ª mano como la generalidad. Jl4

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar n. 45 de comestibles y bebidas
Por cuenta de varios

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Arroz, ginebra de holanda, harina, aceitunas, dulce de guayaba id de membrillo, vino oporto, jerez, vino de asti, nueces cigarros, vino priorato, id carlon, queso, hachas, bacalao cocos, pasas de higo id de uva, conservas, tasas. platos, vasos escupideras blancas y pintadas, ginebra marca ancla, y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. Jl11

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm 45.—A plazos de 4, 5 y 6 meses por cuenta de varios artículos para roperos, tenderos y merceros.

El Mártes 16 de Julio á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana' sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas borpato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. Jl14

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL---GRAN RETASA
POR ORDEN
Del Banco de la Provincia
GRAN TERRENO DE CHACRA
EN EL PARTIDO
DE SAN MARTIN
Inmediata al Colegio de San José de Calazans.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar número 14.

El Lúnes 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos á dinero de contado y por oferta que exceda de las 2|3 de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Ramon Cabezas.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 11 manzanas cuadradas de á 110 varas por costado, libres de calles y caminos; situado muy próxima al Colegio San José de Calazans, en el pueblo de San Martin.

Tasacion $ 66,000 mjc., 2|3 partes $ 44.000 mjc. La venta se efectuará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía de Reinoso en el Tribunal de Comercio, y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. J20

Por el mismo

De la espléndida propiedad
ALTOS Y BAJOS
Esquina calle Chacabuco y Venezuela
PESOS 12,000 MIC.
RENTA MENSUAL
SEÑALADA
Con los numeros 240 á 271 calle de Chacabuco y 240 á 256 por la calle de Venezuela

Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Rufina A. de Cambaceres y por órden de sus herederos

Tasacion	$ 1.679,319 mjc.
2|3 partes	$ 1.119,546 "

El Domingo 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y al contado, de la espléndida propiedad, altos y bajos, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y que dá de renta pesos 12,000 mjc. mensuales.

El terreno mide 21 varas 25 cent, de frente al Norte ó sea calle de Venezuela por 46 varas 70 cent. de fondo al Sud ó sea á la calle de Chacabuco.

El edificio lo componen la parte baja ocupada actualmente por varias casas de comercio y la alta que reune todas las comodidades necesarias para una familia, estando construidas ambas con materiales inmejorables y edificada á todo costo.

El edificio puede ser visitado por los interesados todos los dias hasta el del remate.

Los títulos están perfectamente garantidos para verlos y ver los planos, tasaciones, etc., pueden dirijirse los interesados á nuestro escritorio Bolivar núm 14. J17

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD
CALLE BALCARCE 42 AL 62
ESQUINA A POTOSI NUM. 9 AL 17
RENTA MENSUAL
PESOS 14,000 MIC.

Perteneciente á la testamentaria de la señora Dª Rufina A. de Cambaceres y por órden de sus herederos

TASACION
Ps. 2.305,817 moneda cor'te
2|3 PARTES
PS. 1.537,211 MONEDA COR'TE
El domingo 28 de Julio
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Vendéremos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, la centralísima propiedad arriba indicada; situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad; al lado de la Aduana, de la Casa de Correos, Congreso, Gobierno Nacional, Plaza 25 de Mayo, á una cuadra de la Victoria. [illegible]

Por el mismo

MUEBLES MUEBLES
En nuestra casa Bolivar n. 14
El Jueves 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote, por órden y cuenta de fabricantes y particulares un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto de la venta en nuestro patio Bolivar núm. 14.

Al mismo tiempo armazones, mostradores y vidrieras.

A las 2 de la tarde venderemos todos los armazones, mostradores y vidrieras, pertenecientes al Bazar Universal de los Sres. Guerri Hnos. y que tambien estan desde hoy en exposicion en nuestra casa Bolivar núm. 14. El remate empezará á las 12 del dia en punto. Jl14

BALBIN Y LAGOS
NOTABLE REMATE
DE ARTICULOS
NORTE-AMERICANOS
POR CUENTA
DE UNA CASA
INTRODUCTORA
EL JUÉVES 18 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos un selecto surtido de artículos americanos, cuyo detalle es el siguiente:

Frazadones finos varias clases,
Bombasies varias clases,
Cotines,
Listados,
Lienzos azul y gris,
Uso doméstico,
Percal blanco,
Cocos,
Driles,
Irlandas,
Lonetas,
Zargos,
Lonetas marca oso y números 8|10

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora artículos ingleses. Jl14

Mattaldi y Wells
MUEBLES, &.
En su casa Cangallo 65 y 67

El Lúnes 15 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de fantasía, de mercería y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. Jl9

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Judicial

De una casa situada en la calle de Bolivar núm 740 contigua al hospital italiano.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D. Lucio Fernandez y edificada en terreno compuesto de 8 varas 50 cts. de frente al Este por 49 vs. de fondo al Oeste, con 3 habitaciones; buen zaguan, 2 ventanas de reja, cocina y letrina; el pozo que es de agua inmejorable, tiene pilares de fierro; por el costado Sud, hasta el fondo, tiene cerco de pared medianera con el hospital italiano y en su mayor parte de cal.

Los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra alemana y tiene esta casa, varios árboles frutales y un parral; estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 $ mjc., y no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 50,000 $ mjc.

La hermosa calle en que está situada esta finca por cuya puerta pasa el tramway de Barracas y á pocas varas el de la Boca, la altura del terreno y lo bajo de la base de venta, la recomiendan suficientemente. Para ver las tasaciones, á la escribanía de D. Sebastian Martinez, en los juzgados calle Defensa 2º patio y por mas datos nuestro escritorio Perú 87. J20

Por el mismo
Al contado En nuestra casa Perú 87

El Martes 16 del corriente á las 12 en punto, venderé al contado y al mejor precio por cuenta de varios, un espléndido surtido de tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, tohallas de puro hilo, franela, lienzos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para puños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturerías id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco,, variedad de artículos que estarán á la vista Jl12

Por el mismo
Al contado En nuestra casa Perú 87

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas, y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser: tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, mantoletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños lustrina, brin, y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles, de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id. id. de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas pañuelos genoveses, carpeta de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta-plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. Jl12

Julio Viale
GRAN REMATE
POR LIQUIDACION
De todas las existencias y utiles
Del almacen de comestibles
CALLE ALSINA N. 210 ANTES POTOSI

El dia 24 del corriente á las 12 en punto, venderé al contado por órden terminante de su dueño, todas las mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Azucar refinada, id de Pernambuco, arroz glacé, id India, anis en damajuanas, aceite de comer, almidon francés, id americano, alpisto, avellanas, aguardiente, agua florida lejítima, aceitunas, ajonjo. bacalao, pezcadilla, café molido, id id en grano, cristales, caña de la Habana, id del Paraguay, chocolate varias marcas, cerveza inglesa de las mejores marcas, blanca y negra, cogñac varias marcas, cigarros de hoja de varias marcas, id habanillos, dulce membrillo, jalea, fideos surtido en cjs. fariña de mandioca, grasa de chancho, ginebra en frasqueras, id en dmjs., id aromática, gallotitas finas, jabon de España, id amarillo, id fino de Wilson, kerosene en cjs, licores finos, varias marcas, maizena en paquetes, mostaza inglesa, id francesa, nueces, ostras, pescado en conserva, pasa de uva en cjs, id de Nápoles, pimenton, porotos surtidos, quesos de Holanda y pato-grasa, sal de cocina en barricas, sardinas de nantes, té fino en cjs. varias marcas, vino carlon, francés, priorato, seco, oporto, champagne, jerez y otras clases, vermouth Torino, id francés lejítimo, velas estearina, yerba paraguaya superior, papel de astraza grande y chico, id blanco de máquina, tabaco negro en latas, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO
SE VENDERAN TODOS LOS MUEBLES
PERTENECIENTES
AL DUEÑO DEL NEGOCIO
Jl12

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA CALLE DE PIEDAD NUMERO 190 Y 200
EL MARTES 16 DE JULIO
A LAS DOCE EN PUNTO
Procederé al remate de los siguientes artículos

Pasas de Málaga, aceitunas, fideos superiores, vino moscato en cascos de congo, idenlatas, pastines, galletitas frescas superior [illegible], aceite Rivera, dulce guayaba, jabon de España pes palo, [illegible], caña de durazno, dulce membrillo cogñac legítimo superior clase, Oporto legítimo, vino Costero, Torino, encurtidos franceses, pasas de Mendoza, cigarros paraguayos, queso gruyere legítimo, caña de la Habana, te congo, garbanzos, fósforos elásticos y comunes sordos y con ruido, tabaco paraguayo, yerba paranguá y paraguaya, kerosene en cajones y en cascos, semilla de alfalfa, sardinas, café, bacalao, avellanas, vino asti, vino priorato, vino Burdeos en cjas. y en bordalesas, pasas de uva, limas americanas, cebollas, [illegible] café en lotes, vermouth francés y torino, cogñac varias marcas, fideos, arroz, pes palo queso gruyere y de bola, ginebra en frasqueras, bitter, fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Jl12

M. Billinghurst é hijos
Del hermoso vapor "Gama"
(ANTES ALVARO GOMEZ)
Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre
De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

[illegible]

[illegible]

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra fondeado, el dia y hora designados, pudiendo los interesados inspeccionar cualquier dia que se trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrar todos los detalles que se pidan.

Está recientemente refaccionado con toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que venderlo infaliblemente por estar una de las citadas compañías en liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 84. Jn26

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
En la parroquia de San Cristobal
Situado á dos cuadras de los corrales de abasto
Lindando calle por medio
Con la hermosa quinta del doctor Navarro Viola
POR ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, dividido en 3 lotes, el terreno arriba designado:

1er. lote: 25 vs. de frente por 70 de fondo, formando esquina; 2.º lote: 35 vs. de frente por 70 de fondo; 3er. lote: 35 vs. de frente por 70 de fondo, formando esquina á una calle nueva.

Estos terrenos están circundados de casas nuevas y tienen el mérito de encontrarse á una cuadra de la via del tramway, lo cual le dá una importancia indisputable, lindando además con el hermoso parque formado por la quinta del Dr. D. Miguel Navarro Viola. Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. Jl12

Benjamin Nazar y Ca.
DEL SALADERO
"EL ARGENTINO"
SITUADO EN EL PUERTO Y PUEBLO
GENERAL LAVALLE
PARTIDO DE AJÓ
Por cuenta de la liquidacion DE LA SOCIEDAD NAZAR HNOS.
En nuestra casa calle Victoria n. 150

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto, **á la mas alta postura** y con condiciones que se estipularán en el acto de la venta, se rematará este importante establecimiento cuyo inventario y plano puede verse en nuestra casa y del cual hacemos en seguida un estracto:

Area del terreno:—Mide 1 1|2 chacras con frente al rio, teniendo un puerto á la plancha de 200 vs. de frente mas ó menos, con capacidad para 2 saladeros.

Galpones:—Tiene 5:—De fábrica, de playa, de salada, de carne, de cueros y de sal.

7 tinas de diversos tamaños con capacidad para beneficiar mil y pico de novillos.

Los techos de los galpones son de fierro de canaleta y las maderas empleadas de urunday, tea, &, en una palabra hecho á todo costo con materiales de 1er. órden. Tiene todo lo necesario para un establecimiento de su clase como es: cilindros tacho de prensa, hornallas, bombas, zorras, botes, depósito de agua, piletas para la carne, bureles, corrales de ñandubay y suncho de fierro, calzada para entrar las haciendas y demás accesorios.

A mas—6 casillas de madera, techos de fierro, divididas en varias piezas para habitaciones de empleados, &.

El establecimiento tiene todo el material necesario para la faena de 1.ª clase y en perfecto estado como lo prueba el estar actualmente trabajando.

Aun cuando la venta se hará sin sujetarse á tasacion, haremos presente que fué tasado por los Sres. D. Gerónimo Podestá y D. Donato Dadin en la cantidad de 1.504,696, como puede verse en el inventario mencionado al principio.

La superioridad del puerto de Ajó para esta clase de establecimientos sobre los demás de la Provincia, es incuestionable; con un puerto en el que pueden fondear los buques de mayor calado, facilitando el embarque de los frutos el hermoso rio en cuya orilla están situados los saladeros y por otra parte su posicion topográfica, en el centro de la campaña Sud de la Provincia y por consiguiente rodeado de los establecimientos mas importantes que ella tiene por la abundancia de sus haciendas, por eso decimos, lo creemos superior á otros, pero si lo dicho no fuere bastante para apoyar nuestro acerto citaremos un hecho práctico, el saladero del Sr. Luro, que es lindero á este, ha muerto el año que ha pasado la mitad de toda la faena, es decir, tanto como todos los demás saladeros que hay en la provincia.

Escusamos entrar en otras consideraciones, por creer suficientes las apuntadas, dejando al buen juicio de las personas competentes el valorarlas.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Victoria 150, el dia y hora indicados

Al mismo tiempo—400 á 500 postes de ñandubay sueltos.

En seguida—Las siguientes propiedades ubicada en el mismo pueblo y por cuenta de la misma liquidacion—Tambien sin sujetarse para la venta á las tasaciones hechas por los mismos SS. que hicieron las del Saladero.

Hotel del Progreso terreno 100 vs. de frente por 25 de fondo, cercado de ñandubay y alambre. El edificio se compone de 68 pies por 30 divididos en 11 pieza de madera con techos de cuatro aguas de fierro de canaleta, las piezas estan forradas en madera de media pulgada y casi todas con piso de tabla. puertas ventanas deposito para recojer agua del techo &, 1 cocina de material techo de fierro, horno &, tasacion $ 150,000.

Quinta (antes) de José Monti —Alambrada con ñandubay con 2 poblaciones de madera techo de fierro divididas en 4 piezas forradas en madera de media pulgada y 3 de ellas con piso de tabla, tasacion 65,000 pesos.

Quinta (antes) de José Aguirre 50 vs. de frente por 100 de fondo teniendo en este solo 20 vs. de frente alambrado la misma que la anterior. Poblacion con techo de fierro dividida en 3 piezas y con canaleta para recojer agua. Tasacion 25000 pesos.

Quinta (antes) de Cárlos Casal 220 por 300 vs. alambrada del mismo modo con 2 piezas techo de paja, puertas etc. tasacion 40,000 ps.

Solar al Norte del pueblo 50 por 50 varas alambrada de la misma manera con una casilla de 5 por 6 varas, techo de fierro &; tasacion 15,000 ps.

1 Chacra De 16 manzanas alambrada con ñandubay, casilla de 5 por 6 varas, techo de fierro de canaleta, jagüel calzado, bebidas y demás útiles, tranqueras de fierro y vigas de urunday, tasacion 80,000 ps.

Casa de negocio 215 varas de frente por 100 de fondo, Poblacion 25 por 12 varas de ancho, techo de fierro de canaleta, dividida en 7 piezas algunas entabladas los pisos y forradas las paredes, puertas, ventanas, &, alambrado de ñandubay y estacada de la misma madera y barra de fierro al frente de la casa; tasacion ps. 150,000.

6 fracciones de quinta Con otras tantas poblaciones de 5 por 6 varas, de madera, techo de fierro, cuatro de ellas y dos techo de madera, tasadas todas en ps. 155.000.

Como queda dicho arriba, las tasaciones no servirán de base para la venta. Jl17

Por el mismo
Al contado En nuestra casa Victoria 150

El Lúnes 15 del corriente a las 12 del dia venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos para tienda, &, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, mantoletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos por órden de una casa introductora lo que sigue —Artículos Americanos lienzos varias clases, bramantes lienzo azul, lienzo azargado, cotines de algodon. Por cuenta de una casa francesa un gran surtido de ropa hecha confecciones para hombre señoras y niños. Jl12

Por el mismo
Al contado En nuestra casa Victoria 150

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta por liquidacion de varias facturas de un gran surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, uso lenzazos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanescos, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos 120 dnas. pinceles surtidos en tamaños. Jl12

Por el mismo

DE 1 ESPACIOSA CASA CENTRAL
AL MEJOR PRECIO
Ubicada en la calle Belgrano 421
Entre las de Lima y Salta

El Juéves 1.º de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas céntricos y comerciales de la ciudad.

AREA DEL TERRENO Tiene 12 ½ vs. de frente al Sud por 71 de fondo; en el costado Este tiene 3 martillos á su favor en esta forma: á las 0 vs. aumenta el frente 1 ½ vs. hasta las 40 vs., despues de estas aumenta 3 ½ vs. mas hasta las 41 vs. y de las 41 hasta el completo de las 71 de fondo aumenta 5 ½ vs., es decir, que aquí el frente es de 23 vs., deducido otro pequeño martillo de 1 v. de frente por 30 de fondo que tiene en su contra en la parte divisoria de la iglesia con la huerta. La superficie total del terreno es de 1350 vs. poco mas ó menos.

EDIFICIO—Se compone este de sala, comedor, y dormitorios espaciosos, cuartos de sirvientes, cocina etc. aljibe aguas corrientes y gas en toda la casa. Los techos son de azotea recientemente cambiados; una sólida caballeriza con 3 pesebres y un buen granero, corral etc. Dos espaciosos patios con piso de piedra, lo mismo que los zaguanes, en el primer patio una preciosa araucaria y el segundo cubierto por un gran parral, con zarzo de fierro, de esquisita uva. En la huerta que tiene como 700 vs. cuadradas, hay árboles grandes de toronjas, limones naranja, y otros frutales de adorno. Es una casa perfectamente ventilada y para vivir con toda comodidad.

NOTA—Puede verse todos los dias y el remate se efectuará en la misma casa el dia y hora indicado, los títulos de propiedad son de primer órden garantidos. Por otros datos ocurrase á nuestro escritorio Victoria 153. Jl14

Puccio Sastre y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUERTO DEL TIGRE
DEL HERMOSO VAPOR PAVON
PERTENECIENTE A LA ARMADA NACIONAL
Base para la venta 15,000 fts.
POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL

El Juéves 18 de Julio á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta del magnífico vapor "Pavon" antiguo paquete, con sus máquinas, arboladuras, velámen, molinete, dos anclas, con dos amarras, una de siete líneas y otra de ocho con nueve grilletes ambos, cuatro pescantes para botes, [illegible]

No se admitirá oferta que no sea sobre la base de 15,000 pesos fts. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE UNA CASITA DE POCO PRECIO
Mejor que judicial
Base para la venta 32,000 ps. mjc.
INTERES SEGURO 1 p.8 MENSUAL
EN LA CALLE SANTA-FE NUMERO 275
Donde estará la bandera de remate

El domingo 21 de JULIO á las 3 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente la finca situada en el local arriba designado.

Esta casita distante solo 2 cuadras de la plaza del Retiro, ocupa un terreno de 7 1|2 vs. de frente por 17 de fondo. El edificio es antiguo pero produce mas del 1 p.8 con arreglo á la base para su venta.

No se admitirá oferta que no exceda de 32000 $ mjc.

Por mas datos ó para ver los títulos pueden ocurrir los Sres interesados á nuestra casa calle Cuyo 130.

Nota—En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, exijiremos á los compradores un 5 p8 sobre el valor de la compra.

Otra—Si alguien se interesa en comprarla particularmente, puede dirijirse á los rematadores, calle, Cuyo n, 130. J23

Andrés W. Merea
(Judicial)

En su casa calle de Defensa núm. 72—De muebles

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor juez de Seccion Dr D. Andrés Ugarriza y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Julio M. Janas cuyo detalle es el siguiente:

1 piano de excelentes voces, 12 sillas de [illegible], 1 mesa de caoba y piedra mármol, 1 alfombra de tripe, 2 repisas de caoba, 1 lámpara kerosene, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol 1 ropero de id, 1 mesa comedor, 1 aparador de caoba, 6 sillas ordinarias, y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension. Jl12

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA BOTICA SITUADA
En la calle de Chacabuco numero 72
DENOMINADA DE LA ESTRELLA

El Viérnes 19 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Enrique Torres contra D. Teodoro Haumenberg cuyo pormenor es como sigue: Frascos de diferentes clases conteniendo drogas frescas en perfecto estado armazon mostrador balanzas espejos reloj de pared, en una palabra todo lo que adorna una botica montada en perfecto estado. Llamo la atencion de los Sres. boticarios por la posicion crédito y bajo alquiler para el que desee hacer un excelente negocio. Ojo á la pichincha. Jl14

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43.—Al contado

El Mártes 16 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon, sin y con frizas, infinidad de clases de géneros para pantalon de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases lisas asargadas y labradas de todas clases blanca amarilla, punzó y azul, lustrinas negras hasta las mas finas, razo de lana, género para vestido última novedad, groes negros y de colores, razo de seda, surtido general de merinos negros pura lana, varias clases de bramantes uso doméstico de diferentes anchos, brea de algodon bombasí cando y blanco, colchas varios tamaños blancas de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello gran surtido de artículos de punto de lana, é infinidad de artículos que no detallan por su mucha estencion Jl12

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43- Al contado

El Viernes 19 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños melton, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos y paños otros. Jl14

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 15 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí lisos y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas, buenas clases, gran surtido de sederías de colores, coleta y percalería, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés surtidos, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon y un gran surtido de otros artículos que no se detallar su much estencion. Jl9

Por el mismo

Efectos de tienda y mercería &. En nuestra casa Victoria 21
Por cuenta de varios

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxfford, bordato, bramantes, ropa hecha, géneros de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, gambronas, percales, bramantes, bordato italiano, lienzo clase doble superior, bramante, géneros para pantalones, listado, cotines para colchones, casimires, pañuelos italianos, y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, enaguas, género para vestido, corbatas gorras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. Jl11

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21. De tienda y mercería & Al contado

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un grande y variado surtido de mercaderías, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lona, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. Jl14

Ebbeke y Diekelman
JUDICIAL
EN LA VILLA DE LUJAN
DEL IMPORTANTE NEGOCIO
DE LA TESTAMENTARIA DE DON JUAN BISCAY
Esquina calles Libertad y Progreso
Todas las existencias del almacen, tienda &.
Una partida de lana, una majada de ovejas &. &.

El Domingo 21 de Julio de 1878 á las 12 en punto y dias siguientes á la misma hora hasta concluir con la venta, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del gran negocio del finado D. Juan Biscay á saber:

Un variado surtido de comestibles y bebidas, artículos de loza, cristalería, ferretería, bojalatería, drogas, tienda, mercería, ropería, zapatería &, en fin un negocio perfectamente bien surtido.

Al mismo tiempo-Una partida de lana que todo se venderá al mejor precio sin base de ninguna clase. **la majada de ovejas** que consiste de 900 animales mas ó menos venderemos el **Domingo 28 de Julio 1878 á las 12 1|2 en el mismo punto donde se hallan campo de D. Santiago Corri, mas ó menos 3 leguas de la Villa.**

Los interesados podrán informarse en casa de la señora viuda de Biscay, Doña Mariana Etcheverry que reside en la villa de Lujan ó en el Juzgado de Paz de dicha villa para conocer el establecimiento de campo ó inspeccionar los animales, al mismo tiempo se venderá un caballo, una yegua, una marca de fuego, 3 bebidas, lienzos, postes ñandubay &

Por mas informes á la escribanía de D. Faustino Miñones calle Defensa nd. 80, tercer patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. J22

Eastman Gowland y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
CALLE CALLAO 539
10 vs. de frente por 35 vs. de fondo
ESPENDIDA LOCALIDAD
EL DOMINGO 14 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. Zavalía y como perteneciente al incidente de la testamentaria de Dª. Angela Lavaggio con D. Félix Podestá y otros sobre condominio, esta importante finca edificada á todo costo con todas las comodidades necesarias lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 mts 66 mls de frente al Oeste que son 10 varas 30 mts. 31 mls. de fondo al Este ó sean 35 vs. tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 120,727.83. No se admitirá oferta menos de sus 2|3 que son $.

Por mas informes á la escribanía de D. Miguel Repetto ó á los rematadores Victoria nº. 111.

El comprador abonará el 5 p.8 al estenderse el boleto de compra venta. Jn8

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. velas estearinas, 100 docenas agua florida 10 cjs fósforos, 100,000 cigarros hamburgueses, 10 cjs quesos Mugurbur, 20 cajones aceite Rivera, 5 tercerolas anís, 5 1|2 id caña, 6 canastos loza surtida, 35 bolsas arroz de la India 50 bcas. azucar refinada, 40 bultos yerba paraguaya, 100 frasqueras ginebra doble, 200 id id chicas, 200 dmjs. ginebra marca tigre, 100 id 12 marca Ancla, 200 el kerosene brillante, 100 dnas. agua florida J. Gosnell y Ca. 70 bultos yerba paranagua, 30 bultos yerba paranaguá superior clase, 200 cjs aceite español, 20 bolsas garbanzos, 20 bolsas nueces, 35 id porotos, 100 latas café molido, 20 bultos té negro, 10 caj tabaco [illegible], latas de 2 @ 25 quesos gruyer del pais 15 quesos Holanda, 10 quesos gruyeres legítimos, 20 barricas azucar pernambuco N. 3 20,000 cigarros paraguayos 100,000 cigarros hamburgueses, 100 latas dulce de membrillo, 110 cj dulce guayaba 10 cj grasa de chancho, 10 caj quesos ingleses, 10 cjs vermouth francés, un gran y variado surtido de [illegible] y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension, que estarán á la vista en el dia del remate. Jl12

[illegible]

CALLE ALSINA N. 105

ANTES POTOSI

De haciendas, poblaciones, útiles, muebles, etc., de la estancia de Valentina en el Partido perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Paz, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

En los dias 15 y 16 del próximo Julio, procederemos á la venta en público remate de las existencias ante dichos cuyo detalle es el siguiente:

La venta será al contado, la base 2/3 partes.

	Tasacion	2/3 partes
2666 ovejas al corte	c/u $ m/c. 36	$ m/c. 20 á rls. c/u.
7 vacas lecheras con cria	500	334
179 al corte	250	167
40 carneros padres	100	66
247 yeguas al corte	70	47
52 caballos y yeguas de andar	300	200
3 boletos de señas	300	200
2 marcos de fierro, boletos y concesion ellas	8000	5334
2 jagueles y los útiles	2000	1334

Estancia principal—1 casa de material de azotea 7 piezas, cocina en $ 90,000; 3 piezas de pared francesa, techo de paja 10,000 $ m/c. **Muebles y útiles**: 4 armarios pino á 300 $ c/u. 1200 una poblacion para negocio, techos de fierro 3 6000 m/c; 2 mesas pino á 300 $ c/u. 600 $; 1 lote loza, cristales y cubiertos 200 $; 1 sofá y 1 lavatorio 600 $; 8 sillas de madera 150 $ m/c. 1 cocina económica 600 $; 1 lote herramientas 400 $; 1 mesa de cocina 25 ps.; 4 piezas de adobe, techos de paja 15,000 $; 2 id id techo de fierro 3500 $ **Plantas** 11,500 sauces y álamos á 2 $ c/u. 23,000 $; 35 postes ñandubay á 10 $ c/u. 350 $; 3 trancas de fierro 300 $; 100 vs. zanja á 2 $ c/u. 2000 $. **Base para venta las 2/3 partes de estos precios.**

Estancia vieja 25,500 $. Poblacion de Albaro Rios de barro y paja 1000 $; atahonas, útiles, limpiador y asientos de atahona 30,000 $; poblacion y quinta 8000 pesos.

El Clavo—Poblacion de ladrillos, techo de fierro 8000 $; 3 piezas de barro y paja 4000 $; quinta de álamos, duraznos, sauces y otros, todo 18,000 $; 545 vs. zanja á 2 $ c/u. 1090 $.

La manada: poblacion de adobe y paja 2000 $; 110 sauces 40 $ c/u. 4400 $; 67 postes ñandubay á 8 $ 536 $.

El desgraciado—1 rancho barro y paja 1500 $. **Simon Uybal** 1 rancho de barro y paja, 1 corral, represa y 2 bebidas 2500 $.

Patricio—1 rancho de barro y paja 600 $. **Esperanza**: 4 piezas de adobe, techo de fierro, 4 id de adobe techo de paja, 1 galpon id id, 4 piezas para peones id, 3 piezas id id en 60,000 $ m/c.

Quinta—De durazno, álamos, sauces, paraisos y otros y 1500 vs. de zanja, en 55000 $ m/c. 1 lote leña 500 $ dos mangas; 2 bebidas de madera en 900 $ 2 máquinas de segar trigo 3000 $ cada una 6000 $, 4 puertas grandes de pino á 150 $ cada una 600 $, 3 corrales para ovejas de tabla y álamo 1560, 2 corrales de palos para caballos 700 $, 80 postes ñandubay á 10 $ 800 $, 790 vs. zanja potrero, 1 lote útiles de cocina 320 $, 2 palmas 150, 17 cueros de potro á 20 $ cada uno 340 $.

Es prevencion que la base para la venta, son las 2/3 partes —La concurrencia será alojada cómodamente en la Estancia mencionada. Por más datos á la oficina del Escribano Mendez, ó á nuestro escritorio Alsina 105, (antes Potosí.) j9

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE ELEGANTES MUEBLES

El Viérnes 19 de Julio

á las doce del dia

Venderemos en la casa calle de Belgrano núm. 650, en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.ª Alina Castro de Goya, el menage completo de la referida casa, el cuá á continuacion se detalla:

Sala—Un juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá, forro de damasco punzó con fundas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 mesa de centro de jacarandá con tapa de mármol, 5 galerías madera negra y dorado, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 1 alfombra de tripe.

Ante sala—Un sofá 2 sillones y 6 sillas forradas en reps azul á bastones, con los pies de madera negra, con fundas, un sofá, 2 sillones y 7 sillas de aya, asiento y respaldo de esterilla 2 grabados, 1 araña de bronce para gas, de 3 luces, 1 banco para piano, 1 alfombrado de tripe igual á la de la sala. 2 brazos de cristal para gas.

1er. Dormitorio—Una cama de nogal para una persona 1 cómoda de id con espejo, 1 mesa de noche de id, 3 sillas de id asiento de esterilla, 1 costurero chinesco, 1 lavatorio de nogal y piedra mármol, 2 grabados.

2º Dormitorio—Una cama de fierro para una persona, 2 cómodas caoba con piedra mármol, una de ellas con tocador 1 lavatorio caoba con piedra mármol y tocador, mesita chinesca, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sofá caoba forrado en reps.

3º Dormitorio—Una cama de fierro para una persona 1 lavatorio de fierro y piedra mármol, 1 armario de pino, 1 aparador caoba y piedra mármol.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 30 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, 2 arañas de bronce para gas, de 2 luces, 3 alfombras de tripe.

Plantas—19 tinas con plantas de diferentes clases, 6 macetas con id id. 6 trebes de fierro para tinas, 2 bancos de fierro y madera para plantas.

Cocina—Bateria de cocina y objetos varios.

Al mismo tiempo y despues de terminada la venta, por órden judicial, venderemos por órden particular, 1 riquísimo piano, 3 roperos caoba con espejo, 1 cama camera de bronce con pabellon, 1 juego de muebles de madera negra forro de brocatela punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 espejo de comedor marco dorado. J29

Prevencion—Los interesados pueden visitar la casa, el dia antes del remate, de las 10 a. m. á las 4 p. m.

M. Martin y Omar

Grande y espléndido remate por cuenta de varias casas introductoras—En mi casa Perú 94 á 98

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos de estacion para tienda, merceria, ropería, zapateria, &, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso domestico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, coletas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederias negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. Jl11

Por el mismo

Al contado—En mi casa Perú 94 98

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido para tienda, merceria, ropería &, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, gros y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para niños lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, coleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos articulos que estaran á la vista el dia del remate. Jl11

Francisco D. Segovia

El domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde de una casa chica tasada sumamente bajo, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia; y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gregorio Fuentes, situada en calle de Europa y señalada con el núm. 682 entre las de Lorea y Zeballos, cuyo pormenor y tasacion es come sigue:—El terreno mide 8 vs. de fte. por 38 vs. de fdo, con un pequeño martillo en contra y otro á favor que viene á dar un resultado poco mas ó menos igual á la primera medida por cuya razon y para salvar dificultades se rematará ad corpus. El edificio se compone de 5 piezas unas con techos de tejas francesas y otros de paja, cocina, letrina, y pozo de balde, el todo ha sido tasado en la suma de 36,442 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ partes que son 24.295 $ precio que solo es la mitad de su verdadero valor.

Nota.—Al mismo tiempo se rematarán una porcion de muebles de poco valor pertenecientes á la misma testamentaria que estarán á la vista se empezarán á rematar una hora antes del remate de la casa. Mas por menores á la Escribania del escribano D. Miguel Victorica. Jl4

Nicandro Dorr

DE TRES CASAS

EN LAS FLORES

El Mártes 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morgañin, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de las Flores, constando la primera de 35 varas de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. e fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle del Carmen y 3 mas interiores, galpon con techo de fierro, porton &.

Segunda casa, 25 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. de frente y 7 piezas, cocina, pozo, &.

Tercera casa, 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa; con 2 piezas de azotea y 4 empezadas, cocina, pozo, &. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí.) J18

José Rossotti

DE UNA HERMOSA CASA

Situada calle Montevideo 31

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia

Procederé á la venta de la citada propiedad, cuyo pormenor es el siguiente: el terreno mide 9 ½ vs. de frente al Oeste por 53 de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte del frente hácia el fondo á los 14 mts. se encuentra un martillo que ensancha el terreno de un metro cuyo aumento sigue hasta finalizar el fondo. El edificio consta de 10 piezas grandes y muy ventiladas, empapeladas, patios embaldozados, ventanas hermosas, precioso frente, tramway á la puerta, gas, 3 grandes patios, umbral de mármol, aljibe y demás oficinas necesarias. No faltar á la hora mencionada si quieren hacerse de una linda propiedad bien situada y productiva. Base para la venta 125.000 $. Títulos á la vista.

El comprador entregará como señal al martillero la suma de 5,000 $ m/c. al momento de verificarse el boleto de venta. J12

Por el mismo

DE UNA LINDA CASITA

Situada en la calle de Córdoba n. 1006

Entre las de Azcuenaga y [illegible]

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, terreno alto y bien situado, 3 piezas de material [illegible]

Los títulos [illegible] á la vista. El comprador entregará [illegible]

NOTA—[illegible] J13

Por el mismo

Gran remate judicial

EL DOMINGO 21 DE JULIO

[illegible]

[illegible] J16

[illegible] Fernandez

Judicial [illegible]

[illegible] Sr. D. José Gregorio [illegible] de la Provincia.

El [illegible] de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, las propiedades que á continuacion se expresan y como pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Dias.

Primero—Un terreno situado en la calle [illegible] compuesto de 40 vs. de frente por 30 de fondo tasado en $ 31,850.

Segundo—Otro terreno situado en la esquina de la calle Libertad é Independencia compuesto de 45 vs. de frente á la primera por 30 de fondo á la segunda tasado en $ 21,334.

Tercero—Otro al fondo del anterior con 26 vs. de frente á la calle Independencia por 45 vs. de fondo tasado en $ 19,250.

Cuarto—Otro terreno situado en la calle Libertad al fondo de la barraca con 28 vs. de frente por 73 de fondo tasado en $ 16,332.

La base para la venta de estas propiedades será las ⅔ partes de sus respectivas tasaciones que importan:

1º. terreno tasacion $31,850, ⅔ 21,234, 2º. id id ⅔ 29,250, id 19,500, 3º. id id $ 19,418, id 6,280, 4º. id id $16,248, id 10,002.

El remate se efectuará donde estan situadas las propiedades el dia y hora indicadas. J12

Por el mismo

De varias propiedades pertenecientes al concurso de los Sres. Parejas y Williams y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Viérnes 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Saborido, las siguientes propiedades que á continuacion se expresan:

Primera—Una finca situada en la calle 11 de Setiembre entre las de Nacion y Comercio y señalada con el núm. 13, compuesta de 6 hermosas piezas de azotea, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, pozo de agua, jardin, gran cantidad de árboles frutales y hecha toda á la moderna con balaustrados, cornisones, &, y edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo, siendo la tasacion de esta finca y terreno en todos sus ramos la cantidad de 97,036 $ m/c. y la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 64,692 $ m/c.

Segunda—Otro edificio contiguo al anterior calle 11 de Setiembre núm. 11 edificada en terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo y compuesto el edificio de un gran galpon techo de fierro de 39 vs. de largo por 10 de ancho, con pared de balaustra y ventanas á la calle, 2 piezas de material y techo de teja, 2 piecitas mas de material techo de fierro, cocina, letrina, tapiales, &, y tasado en todos sus ramos en 52,420 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 34,947 $ m/c.

Tercera—Una finca de azotea situada en la calle de Buenos Aires entre las de Progreso y Garantias y señalada con el núm. 72 edificada en terreno de 15 vs. de frente por 75 de fondo, mas un martillo á las 40 vs. compuesto de 5 piezas de azotea, incluso un zaguan, dos piezas interiores, cocina, letrina, pozo de agua, tapiales, veredas &. tasada en todos sus ramos en 53,750 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 35,834 $ m/c.

Cuarta—Un terreno situado en la calle Belgrano, compuesto de 10 vs. de frente al Nor-Oeste por 50 de fondo al Sud-Este lindando por el frente con terreno de D. Enrique Lezica por el fondo, herederos de Gervacio Goiten, al Nor-Oeste con Casildo Gildara siendo este terreno de los que fueron de la quinta de D. Joaquin Martinez y señalado en el plano del nuevo éjido con el núm. 0, tasado en 2000 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 1334 $ m/c.

Quinto—Un terreno situado en el Sud Este de esta ciudad en la calle del Rosario con 32 vs. de frente por 75 de fondo, lindando con D. Juan Antoneti por un costado, por otro con D. Juan Peti Damiani y por otro con D. Florencio Machuca, conteniendo un pozo de balde con pilastas, paredes derruidas tasado en 11,000 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 7734 $ m/c.

Resto—Un terreno situado frente á la cárcel compuesto de 37 ½ vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 73 de fondo al Nor-Deste lindando por el frente con terrenos de D.ª Juana Pintos de Guerrero por el fondo con terrenos de Parejas Williams por un costado herederos de Marcelino Sosa y por otro con D. Blas Zeballos en 11250 $ m/c. siendo la base las ⅔ partes de esta tasacion que importan 7500 $ m/c.

Septimo—Un terreno situado frente á la carcel 62 ½ vs. de frente á la calle de la Paz por 73 de fondo al Sud Oeste lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams y herederos de Batalla, por el fondo con D. Blas Zeballos, por el Sud Oeste con D. José Rufino Nuñez y por el Nor Este con D. José Olmos, tasado en 18,750 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que son 12500 $ m/c.

Octavo—Un terreno con 50 vs. al Sud Oeste calle la Paz por 65 ½ de fondo, lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams, por el fondo con D. Manuel Diaz y Gonzalez Ponce, por un costado con Fernando Gonzalez y por el otro con herederos de Batalla, tasado en 15,000 ps. m/c. y la base para la venta 10,00 ps. m/c.

Noveno—Un terreno 43 3/4 varas de frente al Nor Este calle del Progreso á una cuadra distante del mercado de frutos por 71 de fondo lindando por el frente con D. Federico Roth y Da. Rejina B. de Sanches, por el fondo con D. Teresa Salinas, por un costado con D. Francisco Abaca y por el otro con Da. Luisa Cisneros de Carmona, tasado en 13,125 ps. m/c. y la base para la venta las dos terceras partes que son 8750 ps. m/c.

Décimo—Un terreno con 25 varas de frente al Sud Oeste calle del Colegio por 76 de fondo situado en uno de los angulos que forma la plaza del recreo en el terreno de la cárcel lindando con terrenos de D. Lisandro Latorre, con herederos de Quiroga y terreno del Colegio, tasado en 12,500 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 8,334 ps. m/c.

Undécimo—Terreno de campo de pastoreo. Un terreno de campo de pastoreo situado en este partido á la parte Sud Oeste y á los fondos de los terrenos del Arroyo del medio, compuesto de 300 vs. de frente poe 6000 vs. de fondo al Nor Oeste lindero por el frente con los fondos de los terrenos que vienen de Ramallo, por el fondo con terreno que fué de los herederos de Tomas A. Cardoso hoy de D. Ramon Altolaguirre, por el Nor Este con terreno que fué de D. Modesto Fernandez y hoy del referido Altolaguirre y por el Sud Este con D. Domingo Gonzalez de Oliveros, tasado en 30,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 20000 pesos m/c.

Nota—El remate de todas estas propiedades se efectuará el dia y hora indicado en el local que está situado la primera propiedad calle 11 de Setiembre n. 13 y donde estará la bandera de remate y no se admitirá oferta que no exceda de las tasaciónes respectiva.

Por mas informes á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia ó al rematador, calle 11 de Setiembre n. 44. J17

Por el mismo

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los señores Delfino y Pena situado en esta ciudad en la calle de San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 11 de Agosto próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionada calles de Lavalle y San Martin con grandes almacenes para negocio y cómodas habitaciones para familia, y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 ½ varas de fondo al nor-este teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 ½ varas de terreno por 45.

La tasacion de esta propiedad finca y terreno importa la cantidad de 420,438 $ m/c. y la base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion que son 280,292 $ m/c.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia á cargo del escribano D. Juan G. Araujo, donde podrán los interesados proviamente y antes del remate examinar los títulos que con arreglo á ellos se venderá esta propiedad. J17

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Molina y de Da. Dionisia Leguizamo, situada en la calle Rivadavia esquina á la de las Provincias, donde estará la bandera de remate.

El sábado 10 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la mencionada propiedad que consta de lo siguiente:

Una casa situada en las calles ya mencionadas cuyo edificio se compone de 5 piezas de material y techo de azotea, con puertas, ventanas de reja y oficinas necesarias, tapiales, cercos y demas, edificada en un terreno que mide 50 vs. de fte. á la calle de las Provincias por setenta y cinco vs. de fondo, teniendo el mencionado terreno una gran cantidad de árboles frutales como naranjos, duraznos, membrillos, etc., etc.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 77,823 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ de la tasacion que importan 51,882 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. J17

Pedro Galup y Ca.

En la importante villa de Lujan

De un magnífico terreno con edificio situado á ½ cuadra de la estacion del ferro-carril del Oeste, nueva retasa, tasacion 48,276 $ m/c., ⅔ partes 32,184.

El Domingo 14 de Julio á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia, del espléndido terreno y edificio indicado perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Llorente en la ejecucion que le sigue la de D. Federico Picasso.

El terreno tiene de estension 250 mts. 800 mls. de frente al Nor-Oeste ó sean 300 vs. de frente, por la misma estension de fondo; linda al Nor-Oeste con D. Silverio Villarreal, al Sud-Este y Sud-Oeste con D. Francisco Romero y al Nor-Este con D. Juan A. Benitez.

Lo edificado se compone de 3 piezas, 1 galpon y otro mas pequeño en mal estado, todo de material.

Nota importante—El tren sale de la estacion Parque á las 8 de la mañana y regresa á las 3 y 45 de la tarde. Jn29

Montes de Oca y Salas

IMPORTANTE REMATE

Preciosa casa moderna

CALLE RIO BAMBA NUM. 128

Entre las de Cuyo y Cangallo

GRAN PICHINCHA

COSTO DE LA CASA PS. 300,000

BASE PARA LA VENTA

PS. 140,000 M/C.

ES REGALADA

El Domingo 14 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, la cómoda y preciosa casa calle Rio Bamba núm. 128, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

Se compone de 8 ½ vs. de frente por 68 vs. de fondo, con un gran martillo á su favor que amplía á las 40 vs. 8 vs. de frente por 28 vs. de fondo, viniendo á tener su frente en el fondo de 16 ½ vs.

EDIFICIO

7 piezas bajas seguidas, 3 piezas altas, una gran cocina, un cuarto de tabla, techo de material, 2 piezas chicas, 2 zaguanes, 2 patios embaldosados, 2 letrinas con [illegible] persianas, todos los techos de la casa de maderas duras y con baldosas [illegible], cielo-rasos, una escalera de fierro [illegible] de caracol, 2 puertas de fierro en zaguanes, 1 aljibe de 60 pipas con brocal de mármol, pozo de rica agua, con piletas, umbrales de mármol en toda la casa, resumideros y demas [illegible] una casa de familia.

JARDIN

[illegible]

[illegible]

[illegible] compuesta de 3 fracciones; una de 1.161 cuadras, lindando con D. Vicente, D. Mariño, D. Juan D. Patricio Torres, Aguiar, Herrera, Freyre, Olivera, Ramirez, Prado. Hay 7 poblaciones y una de ella espléndida estancia, edificio de material, otra poblacion denominada el Monte Cuadrado, otra donde existe una casa de negocio, casa de material con varias piezas.

La otra fraccion se compone de 288 cuadras, tiene 3 poblaciones siendo una de ellas de material.

El campo es magnífico, de pastos inmejorables, libre de inundaciones, no tiene una vara de campo malo y pedimos á los interesados lo inspeccionen que estamos seguros no encontrarán otro mejor.

Su situacion es muy conveniente, á 3 leguas de una estacion del ferro-carril del Sud. Este campo es conocido en el Registro Gráfico con el nombre de R. [illegible] N.º 72. Escrituras de 1ra. órden, los interesados pueden concurrir á nuestra casa San Martin n. 9, donde podremos dar los datos que necesiten. El comprador dará una garantía á nuestra satisfaccion. J16

Hilario Miguelez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de esta circunscripcion judicial abogado D. Juan S. Haedo procederé á rematar el dia quince del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaria Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cintol.

El establecimiento denominado La Esperanza con tres y cuarto leguas campo de propiedad, cito en el Departamento "Nogoyá" y tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes.

1326 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes.

10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes.

343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes.

30 caballos á siete pesos fuertes.

2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes.

150 id tipo á tres pesos fuertes, que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes.

El establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaria de D. Luis Cardoso un cuarto de legua de bajo clausula condicional se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posecion de esa fraccion computándose su valor á 5,000 ps. ftes. la legua.

2º Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, cita en la calle Andes esquina Belgrano, compuesta de 5 piezas á azotea y demás accesorios tasada toda en la cantidad de 5,700 pesos bolivianos con 13 centavos.

3º Un valor entre las calles Paz y Solis compuesto de 40 vs. de frente del Este á Oeste por 40 de fondo del Norte á Sud, tasado en la cantidad de 100 ps. bolivianos.

4º Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasado en 250 ps. bolivianos.

El remate tendrá lugar en las ante-salas del Juzgado de 1ª instancia de 9 a. m. á las 12 p. m., previniendo que no aceptaré postura que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Las ventas se harán por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la escribania de D. E. Sobral por donde corren los autos de su referencia. Jn11

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE MEJICO n. 871

RETAZADA

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A LA UNA DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra D. José Triay, la finca arriba espresada cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—10 vs. de frente al Sud por 40 vs. 64 cts. de fondo ó sean 13 mts. 850 mls. de frente por 35 mts. 20 mls. de fondo.

Edificio—Se compone de 2 cuerpos, con 9 habitaciones con cielos rasos, cocina y demas comodidades; tiene ademas un gran parral y una preciosa reja que separa el jardin: el edificio es bueno y reune todas las comodidades.

Tasacion—La retasa últimamente hecha asciende á la suma de 167,871 $ m/c., ⅔ partes $ 111,914 m/c. base para la venta. Como se vé la retasa hecha es bajísima, teniendo en cuenta que la propiedad es muy buena y está bien situada.

Por mas detalles y para ver las escrituras, tasaciones, &, á la escribania de Gallardo en los Juzgados Defensa 86 y por mas pormenores á los martilleros Moreno 115. J15

Por el mismo

JUDICIAL—RETASADA

DE LA FINCA CALLE SOLIS

Esquina a la de Independencia

Esta propiedad está dividida en 3 casitas con los núms. 383 y 385 á la de Solis y 725 á 731 á la de Independencia.

El Lúnes 22 de Julio á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Noguera y por cuenta de la ejecucion de Pastor contra Tray, la finca indicada cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno—20 vs. frente al Sud, calle Independencia por 15 vs. de fondo, frente calle de Solis, igual á 17 metros 32 milímetros por 12 metros 99 milímetros.

Edificio—La esquina es como para establecer en ella casa de negocio por su situacion y comodidad, Cada una de las casitas tiene 3 piezas de material, bien contruidas, cocina, pozo y demás comodidades.

Tasacion—La retasa que se ha hecho últimamente asciende á $89,931 m/c. 2/3 partes $ 59954 m/c. base para la venta. La tasacion es bajisima y la finca tanto para renta como para especulacion no puede ser mejor. Para ver las tasaciones y demás á la Escribania de Gallardo Defensa 86 ó á los martilleros Moreno 115. J15

Por el mismo

JUDICIAL—RETASADA

DE LA CASA CALLE ESTADOS UNIDOS 695

El Mártes 23 de Julio

á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Noguera

Y por cuenta de la ejecucion de Pastor contra Tray, la casa arriba espresada cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno—8 vs. 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo ó sean 7 mts. 36 mlts. por 34 mts. 64 milímetros.

Edificio—Una linda sala con frente moderno á la calle y espacioso zaguan y 3 piezas mas de material, cocina, pozo y demás comodidades. El edificio es nuevo y sólido.

Tasacion ps. 62410 m/c. ultimamente retazada, 2/3 partes $ 41627 m/c. base para la venta.

Para ver las tasaciones, títulos &, á la escribania de Gallardo en los Juzgados Defensa 86, y por mas detalles á los martilleros, Moreno 115. J15

H. Baizan

Judicial

El Domingo 21 de Julio á las 3 de la tarde procederé á la venta de una gran esquina situada en la calle de Charcas y 2ª Bermejo compuesta de 30 vs. de frente por 28 ½.

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia Dr. D. José Marie Rosa, como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas, la tasacion es tan sumamente baja que dá pena martillarla. Pero como es un requisito indispensable en estos casos, no hay sinó aprotarse el estómago y largarla—aya vá—el todo ha sido tasado en 10166 $ m/c. siendo sus ⅔ partes base para la venta 12777 á ya ven sinó tenia razon en no querer poder la tasacion que antecede, porque al lado de una cosa tan baja. el rematador parece igual.

Pormenores al rematador Bolivar 47. J27

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 14 de Julio á las 2 de la tarde de 5 solares de terreno situados en el pueblo de San Martin circumvalado por las calles del Pilar de San Justo San Vicente y 25 de Mayo por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguido por D. Antonio Camino por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El solar núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de San Justo y Pilar señalado con la letra C. se compone de 46 ¾ vs. de frente por 50 vs. de fondo una pieza de material con techo de teja francesa, con plantio y cerco tasado en la cantidad de 17,098 base para la venta ⅔ 11,099 solar núm. 2 señalado con la letra B y lindando con el anterior situado calle del Pilar se compone de 46 3/4 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con 2 piezas de material techo de teja francesa una estufa y pozo de balde tasado en 20665, base para la venta 2/3 13777 solar núm 3 señalado con la letra A que forma esquina á las dichas calles de Pilar y San Vicente se compone de 46 2/3 vs. de fte. por 50 vs. de fondo una pieza de material con techo de teja francesa incluso cerco y plantio tasado en 19,331 base para la venta 2/3 12888 solar num 4 señalado con la letra D forma esquina á las calles de 25 de Mayo y San Justo se compone de 46 3/4 vs. de frente por 50 vs. de fondo, una pieza y zaguan con techo de teja francesa ventana y puertas correspondientes, cerco y plantio tasado en 16665 base para la venta 2/3 11,110 solar núm. 5 señalado con la letra E situado en la calle de 25 de Mayo lindando con el anterior se compone de 46 3/4 vs. de frente por 50 vs. de fondo con una pieza de material con techo de teja francesa letrina y pozo de balde, cerco y plantio tasado en 15332, base para la venta 2/3 10121. Jl4

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para vedderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

LIBRERIA

LIQUIDACION

Gran surtido de libreria útiles de escritorio y papeleria

El lúnes 15 del corriente á las 12 en su casa Bolivar 83, al contado. Un variado surtido del ramo de papeleria y libreria. El detalle es importante. Jl11

Alejandro G. Gomez

De selectas plantas de adorno ó invernaculo aclimatadas en el pais, desde el banano hasta la violeta, ricos y selectos injertos 107 clases. En la casa calle Bolivar 208. Ultimo remate el Mártes 16 y Miércoles 17 á las 12 del dia, procederé al remate y mejor postor, de [illegible] que por su número es imposible detallar; mas ó menos el siguiente:

Ricas camelias, jazmines, bananas, palmas, araucarias, excelsa [illegible] hay lo mas selecto. Jl4

Martiniano Bonorino

[illegible] y bebidas

[illegible] su casa calle Defensa núm. 75 y 77

El Jueves 18 del corriente á las 12 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

[illegible]

[illegible]

DE LOS BUENOS MUEBLES

[illegible]

Rico piano de Pleyel, espejos, ricos cristales y porcelanas

En la casa [illegible] 100

Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, el rico menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillitas forro de fantasía estilo Luis XV; 6 sillitas fantasía de la India, 1 rico espejo marco dorado, 4 ricos grabados ingleses [illegible], 1 rica araña de cristal bacarat para gas 3 luces, [illegible] juego y útiles de chimenea, 1 rica mesa de centro, adornos, cortinados, alfombrado de tripe, &, &.

ANTESALA—[illegible] sillones y respaldo de esterilla, 1 rico piano de Pleyel con muy poco uso de sobresalientes voces, 1 banqueta para piano forro reps. 1 id asiento, [illegible], 1 rico aparador para [illegible] de jacarandá tallado interior de roble [illegible], 1 mesita caoba tallada para juego, 1 brazo de cristal para gas, libros de méritos, cortinados, alfombrado de tripe y demás adornos.

DORMITORIO—1 cama para matrimonio de jacarandá y roble por dentro tallada con colchon elástico y de lana, 2 preciosas mesas de noche jacarandá roble por dentro talladas, 1 rico cómoda toilet jacarandá tallado con espejo, caoba tro, 1 magnífico ropero de jacarandá de 3 cuerpos igual á lo lustrada y roble por dentro, 1 lavatorio de 3 cuerpos igual á lo anterior, bidet de nogal, sillas, cuadros, cortinados, brazo de cristal para gas, y alfombrado de tripe.

2º DORMITORIO—1 cama de jacarandá para una persona, 1 ropero de id con espejo, mesa de noche, lavatorio sillas, cuadros, alfombrado de tripe, 1 sillon de la India, 1 juego de laton de 3 piezas para lavatorio, 1 canasto para ropa, &, &.

COMEDOR—1 rico aparador de caoba y roble por dentro con piedra mármol y espejo, 1 mesa de trinchar de caoba, 1 rica mesa de comedor para 18 personas caoba maciza piés de cabra, 12 sillas estilo inglés, 1 rico servicio de porcelana para 18 personas, 1 idem de cristal inglés, cubiertos de cristal platina y demas útiles de comedor y algunos buenos vinos.

OTRA PIEZA—Con algunos muebles, 1 rica montura completa inglesa en perfecto estado para hombre, 1 igual para señora, algunas plantas y demás enseres de una casa de familia.

Nota importante—Al mismo tiempo venderé la única coleccion que existe en Buenos Aires del «Mosquito» lujosamente encuadernada, con la ínfima base por su venta de 5000 $ m/c. Aprovechen Sres. bibliotecarios y coleccionistas de enriquecer sus colecciones con este curiosísimo periódico que es la historia Argentina burlesca. J17

Por el mismo

JUDICIAL

EN LUJAN

DE 2 BUENAS CASAS

EN LA PLAZA

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. M. Bustos y siempre que las ofertas excedan á las 2/3 partes de su tasacion dos casas situadas en el pueblo de Lujan frente á la plaza y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Tomas de Palomeque, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad—Una casa situada en la calle 9 de Julio entre Libertad y 25 de Mayo con sus buenas piezas de material techo de azotea, maderas buenas, pisos de ladrillo, pozo y demás oficinas, su terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo lindando por el Norte con Da. Petronila Gutierrez, por el Sud con Bracamonte por el Este con Saavedra por el Sud Este con Da. Petrona Acuña.

Tasacion $ 9700 m/c,

⅔ partes base para la venta 6460.

Segunda propiedad—Una casa en mal estado situada en la calle General Pintos entre Libertad y Constitucion con frente á la plaza con 8 piezas de material en estado regular piso de ladrillo pozo cocina y demás oficinas cuyo terreno se compone de 17 ½ vs. de frente por 70 de fondo linda por el Norte con la testamentaria de D. Luis Aguirre por el Sud con Da. Petronila Gutierrez por el Este calle por medio con la plaza y por el Oeste calle por medio con un terreno baldio.

Tasacion $ 8800 m/c.

⅔ partes base para la venta 5834 ps.

Llamamos la atencion de los interesados por lo bajo de estas tasaciones hemos sido informados que terrenos baldios fuera del pueblo se venden por mayor precio que estos con edificio.

El comprador dejará en seña el 10 p% sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos por más datos al martillero 31 San Martin. J17

Cupertino Otaño

Judicial—En Concordia—El Lúnes 15 de Julio de 9 a. m. á las 12 p. m.—Al contado

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú abogado D. Juan P. Haedo, procederé á vender en remate público el dia 15 del entrante mes de Julio el establecimiento denominado **Saladero Concordia**, situado en esta localidad de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Mouesca, ubicado en una área de 80 manzanas próximamente, bajo cerco y tasado en la cantidad de **setenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.**

Se previene que hay ademas las siguientes obras hechas desde la tasacion: 1 caldera flamante que aun está sin colocarse y funcionando una bomba con caldera á vapor, 1 prensa de fierro para aprensar chatasca y un depósito de madera para el agua, las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion, etc.

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado siendo la base de su venta las 2/3 partes de la tasacion **cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.**

Para ver las tasaciones y demas pormenores recurrir á la escribania de D. Enrique R. Sobral actuario de este especial en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lesca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar. Concordia, Junio 6 de 1878 Jul1

Barra é Iriarte

JUDICIAL

En el partido de Arrecifes. Un cuarto de legua de campo flor, para cria de ovejas

El dia 6 de Agosto á las 2 de la tarde rematarémos en nuestro escritorio. San Martin 31, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr Don Martin Bustos y ejecucion de D. Abraham Walker, como apoderado del fisco, contra la testamentaria de Da María del Rosario Saravi de Flores, un terreno de estancia, cuya área y tasacion es la siguiente:

Un cuarto de legua tasado en	$ 325,000
Dos piezas de material techo de paja	8,000
500 plantas de árboles de diversas especies	2,294
Un rancho en mal estado	250
	335,544 $

Este campo tiene por linderos al N. O. testamentaria de D. Pedro Bernal, S. O. Da. Francisca Saavedra de Riglos, N. E. D. Lucas Posada y S. E. testamentaria de D. Matias Zapiola. Base para la venta ⅔ partes de la tasacion, que son $ 223,696 m/c.

Escrituras de primer órden; por mas detalles á los martilleros San Martin 31, (1er. patio.)

NOTA El comprador abonará el 5 p% al tiempo de extenderse el boleto. J19

Antonino Vidal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Acuña rematará siempre que su precio exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 65 y 69.

El miercoles 17 de Julio á las 4 p. m.

Núm. 65 tasacion 80,600 ps. m/c. 2/3 partes base de venta 53,734 ps. m/c.

Area—6 metros 841 milímitros igual á 7 vs. 90 centímetros de frente al Sud por 30 mts. 526 milímitros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan, 5 piezas de bajo y 1 de alto á la calle tirantes de madera dura puertas y ventanas en regular estado cocina y demas patio enladrillado.

Núm. 69 tasacion 70,000 ps. m/c. 2/3 partes base de venta 47,200 ps. m/c.

Area—5 metros 629 milímitros igual á 6 vs. 50 centímetros de frente al Sud por 30 metros 526 milímitros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan 4 piezas, cocina y demas techos de madera dura pizos de baldoza y ladrillos en los cuartos patio enladrillado y ventanas en regular estado.

Por mas detalles y títulos al rematador San Martin 151 ó al Escribano Secretario B. Martin calle Defensa Juzgado de lo Civil. Jl13

Pedro I. Lopez

JUDCIAL

De una casita al Norte

Situada en la calle de Temple esquina á la de Junin, con el núm. 336 por esta última calle. De órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y por la ejecucion seguida por D. Juan Pizzorno contra Da. Juana Castro de Garcia por cobro de pesos.

El domingo 14 del corriente á la l en punto del dia, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:

Una casita antigua con dos piezas, pozo y letrina, cuya área de terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte, por 23 vs. 30 cts. de fondo al Sud, las tasaciones ascienden á la suma de 25.001 $ m/c. las ⅔ partes y como base para empezar la venta $ 17,307 3 reales.

Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribania del secretario Nicanor Repetto. Defensa 86 primer patio. Jl4

C. Tobal y Ca.

Judicial

De una linda casita para renta calle Mejico n. 276 entre Chacabuco y Piedras, 7 hermosas habitaciones. Tasacion 208,715 ps. 50 cts. Base para la venta sus 2/3 partes 139,143 ps. 67 cts.

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, de la citada propiedad perteneciente á la sucesion de Da. Mercedes Ballesteros de Velasco.

Esta casa se halla edificada en un terreno de 8 metros 60 cent. de frente al Norte por 30 metros 31 cent. de fondo, y su edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, aljibe y pozo de baldo y de tres espaciosos patios. Para mas informes ocurrase á la oficina del Sr. Carballo ó al Escritorio de los martilleros Alsina 130 (altos.) Jl11

Por el mismo

Judicial En el pueblo de Merlo de una preciosa casa quinta, compuesta de una área de 17 1/2 vs. de frente por 55 vs. de fondo, y su edificio de cuatro hermosas habitaciones tasado el todo en la suma de 35,754 16 á que alcanzan sus 2/3 partes.

El Domingo 28 del corriente á la 1 en punto procederemos á vender, sobre la citada base y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la finca arriba espresada perteneciente á la sucesion de Da. Mercedes Ballesteros de Velasco.

Esta propiedad se halla situada en la calle de Ituzaingo n. 47 es á decir en la mejor posicion de ese pueblo. Además su quinta se compone de árboles frutales de lo mejor.

Las escrituras son buenas y pueden verse en la escribania del Secretario Sr. Carballo. J18

Andres Piaggio

JUDICIAL

De la casa calle de Montevideo n. 585

ENTRE CHARCAS Y SANTA FE

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente [illegible]

[illegible] Defensa 86. J18

Guillermo F. Quirós

Banco Hipotecario

[illegible] en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,080 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado [illegible] que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de $ 920, que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 18 DE JULIO

A las 11 de la mañana

AL MAS ALTO PRECIO

1020 ovejas mestizas buenas

Y DINERO DE CONTADO

En Cañuelas cuartel 5º

En el partido de Cañuelas en el campo conocido por Bernardo Salamendi, al mas alto precio y dinero de contado, de 1020 ovejas mestizas buenas al mas alto precio y dinero de contado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalado, las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. J12

Por el mismo

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A las 2 de la tarde

AL MAS ALTO PRECIO

Y DINERO DE CONTADO

Por liquidacion de una sociedad

Y SIN RETIRAR LOTE

En el partido de Merlo á 14 cuadras de la Estacion Merlo en direccion á Moron frente á la vía del ferro-carril donde estará la bandera, en la chacra conocida por de D. Honorio Baldes frente al desmonte Puesto de Zinc.

Una yunta de bueyes superiores, 7 vacas lecheras buena clase, 4 novillos chicos superiores para padres, 11 vaquillonas de 2 á 2 1/2 años, 5 yeguas de tiro para arar, 1 caballo, 3 potrillos; 2 porrancas, 2 arados rastro dientes de fierro, guadañas con cabo y sin el, palas, azadas, palos, alambre, 20 fanegas de maiz bolsas sarandas. una fanega cebada, tinas para bebidas y varias otras existencias.

Nota—Se arrienda el campo 40 y tantas cuadras con aguadas, poblaciones, corrales, un alambrado de 300 vs. con alfalfa y montes frutales. Para tratar por campo &, á su encargado Solis núm 299. Jl11

Milani hno.

JUDICIAL

De las dos casas de negocio

Pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Gandulfo

Que existen en el partido de 3 Arroyos, una en la costa del Arroyo de los Gauchos denominada "La flor de los Gauchos" y la otra en Quequen Salado conocida con el nombre de "La Estrella del Sud".

El 12 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Ortiz las existencias de las 2 casas de negocio pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Gandulfo y que se encuentran situadas en el partido de Tres Arroyos, conocida con los nombres de «La Flor de los Gauchos» y «La Estrella del Sud».

El surtido de estas 2 casas de negocio es importante en artículos de tienda, almacen, ferreteria, zapateria, maderas, &, &, &, y se rematará si hubiere interesados el todo de las 2 casas en un solo lote teniendo por base para su venta que esceda de las ⅔ partes de lo que importan los bienes inventariados, sino se pudiese vender asi serán rematadas en detalle por lo que dén.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Tres Arroyos y la venta será al contado.

NOTA Entra en la venta en un solo lote una poblacion con corralon de material, una cantidad de cueros lanares, vacunos, cerda, plumas de avestruz, sebo derretido, 6 caballos, 1 yegua, 1 boleto de marca, 1 reloj de oro con cadena, estribos, frenos y riendas de plata y varios otros artículos de valor.

Por mas detalles pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8. J19

Por el mismo

Judicial en el Tandil. De una casa

El 20 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz en la ejecucion seguida por D. Máximo Polanco contra la testamentaria de D. Fernando Molina una finca perteneciente á dicha testamentaria que dista una cuadra y ½ de la plaza, con 12 vs. de frente á la calle América por 50 vs. de fondo á la calle Chacabuco formando esquina con 3 piezas de material techo de zinc, cocina, pozo de balde, árboles frutales y toda cercada de pared, tasada en 50,000 $ m/c. y siendo la base para su venta 33,333 $ m/c. sus títulos son sus ⅔ partes. Los títulos de propiedad son inmejorables y el remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8. Jl12

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El miércoles 17 de Julio á las 1 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 160 vs. de frente, poco mas ó menos, por 297 de fondo. Tiene algunas ligeras construcciones, árboles &.

Esta propiedad se remataría indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 1 500 $ fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1540 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado de pf. 225 que se abonaran por separado con lo que se indemniza al Banco de pf. 305 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl13

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

AD-CORPUS

UNA HERMOSA FINCA

DE TRES PISOS

Calle Montevideo números 153 al 157

Tasacion 200,000 ps. m/c. 2/3 partes 133,334

pesos moneda corriente

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, la propiedad arriba indicada edificada con materiales de primer órden, á la moderna, en una calle de las mejores del Norte, con tramway á la puerta de ida y vuelta, gas, aguas corrientes &. Esta magnífica propiedad se halla ocupada por su dueño, pudiendo producir al que la compre uno y medio p% ó lo que es lo mismo 1·700 $ de alquiler.

Recomiendo la adquisicion de esta propiedad por ser su tasacion sumamente baja y hallarse situada en un local inmejorable. Por otros datos al rematador Victoria 64. J18

Waldino C. Ponce

Remate por órden de su dueño

El Domingo 14 del corriente

A LAS CUATRO DE LA TARDE

DE UNA CASITA

Situada en la calle de Santiago del Estero n. 299

La cual se compone de 4 piezas, cocina y letrina hecha toda en cal, paredes dobles, los techos de maderas duras y 4 ½ vs. de luz, pisos de baldoza y umbrales de mármol.

Nota—Para la venta hay una pequeña base que espondrá el dia del remate, títulos garantidos.

Otra—El comprador dará una garantía de 5,000 $ m/c. al recibir el boleto de venta. Por mas datos y para ver los título al martillero Perú núm. 141. J19

Peralta Ramos y Ca.

Notable remate judicial

EN EL PARTIDO DE FLORES

Sobre la calle de la Arena

74—Grandes lotes—74

Desde 700 hasta 5000 $

Manzanas enteras, medias y lotes chicos

TESTAMENTARIA DE LEANDRO BENAVENTE

El Domingo 14 de Julio á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Nogueras y como pertenecientes á la testamentaria de D. Leandro Benavente, los terrenos arriba designados divididos en 74 grandes lotes, divididos todos por calles y sobre la gran calle de la Arena.

Sus tasaciones ascienden desde el precio de 0 $ hasta 5000. $, el lote, no admitiéndose oferta menor de sus 2/3 partes.

Suprimimos un detalle de todos los lotes y tasaciones por su mucha estencion.

Por los planos y precios, ocurrir Bolivar 94. J6

Domingo Bonifay

De un surtido de alhajas, por liquidacion de facturas.

En su casa calle Cangallo 421, entre Artes y Cerrito

El lúnes 15 de Julio á las 12 y al contado, se rematarán: relojes de oro, plata y composicion, medios aderezos, cruces y anillos oro y brillantes, cadenas, caravanas, rosarios, guardapelos, botones de pechera oro, cubiertos de plata, cigarreras de oro y plata, é infinidad de alhajas y otros artículos que estarán á la vista.

Nota—La casa dará 2 remates al mes, uno el 15 y otro el 30 Jl11

J. Alberto Arengo

JUDICIAL

Atencion á este importante remate

[illegible]

DE UNA CASA ESQUINA

Y UN GRAN TERRENO

EN LA CALLE VICTORIA Y ENTRE-RIOS

EL DOMINGO 21 DEL PRESENTE

[illegible] EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco por la ejecucion que sigue el Banco de Italia y Rio de la Plata contra el Sr. Don Jaime Llavallol é Hijos.

Primero—Procederé al remate el dia arriba espresado, la casa esquina á Victoria y Entre-Rios, con el núm. 645 á 649, á la primera y núm. 27, á 53, á la segunda con 17 ½ vs. de frente á la calle Victoria por 60 vs. de fondo á la calle Entre-Rios mas ó menos un edificio se compone de una esquina trastienda y dos piezas mas de azotea, con madera dura, pozo, letrina todo cercado de pared con 191 vs. de vereda de piedra á la calle Entre Rios: tasado por todo en la suma de 262,329 ps. m/c. no pudiendo admitir menos de sus ⅔ partes que son 174,883 ps. m/c.

En seguida—Remataré el terreno contiguo, á la esquina pasando los 17 1/2 vs. á la calle Victoria con 43 vs. y 6 decimos á lo que resulte de frente á dicha calle por 63 1/2 vs. de fondo al Norte, con paredes al frente y al costado; tasado por todo en la suma de 460,755 $ m/c. no se admitirá oferta que no pase de sus 2/3 partes que son 307,170, dicho terreno hace parte del corralon que ocupa con otro terreno de los mismos Sres. D. David Spinetto; para ver su tasacion y de más datos al Tribunal de Comercio Escribano Sr. Folkenand ó Victoria núm. 3.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará ante de firmar el boleto de compra cinco mil ps. m/c. J17

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN EL CUARTEL NUEVE

DE CHASCOMUS

DE HACIENDAS LANAR, LECHERAS, CABALLOS, ETC., ETC., DE ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DR. D. JUSTO P. ORTIZ Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE D. MARTIN CAMBLON.

El dia 11 de Agosto á la 1 del dia, procederé á vender las haciendas, poblaciones y demás enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Camblon y son los siguientes:

Estancia—4 caballos y 3 redomones.

Puerto nuevo—1627 ovejas mestizas tasado en 40 $ una.

Puesto San Pedro—1580 id id id en 40 id id.

Casa fundadora campo de D. Francisco H. Sosa—680 ovejas mestizas tasadas en 40 $ una, 8 caballos á 450 $, 2 potros en 200 $ uno, 2 lecheras con 4 crias en 1800 $.

Edificios—1er. cuerpo: 6 piezas, de 37 vs. de largo por 7 de ancho de material, rebocadas por dentro y fuera, techos de ripia en 23,000 $.

2º id: 4 piezas material techo ripia de 20 vs. de largo por 7 de ancho, en 14,000 $.

3º Cuerpo—Tres piezas material techo ripia rebocada de 24 vs. de largo por 7 de ancho en 11,000 $.

4º id—Compuesto de panaderia de 13 vs. de largo por 6 de ancho de material techos de fierro en 6,000 $.

5º id—Dos piezas material techo de paja de 12 vs. de largo por 6 de ancho en 3,500 $, un galpon de madera techo de paja en 4000 $, una caballeriza en 5000 $, una letrina material en 1000 $; un pozo de baldo en 700 $, un tilbury dos ruedas en 4000 $, un armazon y mostrador de almacen en 1500 $, un id id de tienda en 1500 $.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que queda como á una legua de la Estacion Lezama del F. C. S. donde habrá carruages para su traslacion.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Mas pormenores al rematador calle Perú 27 Dolores. Jj0

José Martinez

Judicial

De hacienda lanar 2050 ovejas al corte Al contado

El Domingo 28 de Julio á las 12 en punto, en el partido Gral. Las Heras, alerta estancieros, ojo abastecedores, no hay base para la venta, se venderán por lo que dén.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Luis M. Sarmiento y otros contra la testamentaria de D. Lucio Maldonado, remataré el dia y hora indicado al mas alto precio y sin base para la venta, 2050 ovejas al corte con sus productos de lana correspondiente á la fecha última en que debieron ser esquiladas, cuya hacienda está situada en el partido Gral. Las Heras y depositada en poder de D. Juan Belaui donde pueden ocurrir los interesados para verla.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde se halla la hacienda y el comprador se hará cargo de ella en el acto de realizar la venta prévio el importe del mismo modo.

Para mas informes al martillero en Mercedes, estudio del Dr. Rawson. Jl13

Erasmo Obligado

Judicial

El domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta en remate público de unas calecitas conteniendo 12 caballitos y 6 cochecitos y demás dependencias necesarias, por haberlo así dispuesto el Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, en la ejecucion seguida por D. José María Grand contra D. Juan Sierra por cobro de pesos.

El local donde existen las calecitas y que tendrá lugar el remate es en la calle Esmeralda núm. 406. Jl13

M. Benza

Judicial

De todas las existencias de la gran sastreria (Nueva Roma) situada en la calle Artes esquina á Piedad, por órden del Sr Juez Comisario D. Francisco Gimenez perteneciente al concurso de los Sres. Morrone Hnos.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta de sus dichas existencias, cuyo pormenor en parte es como sigue, á saber: una gran cantidad de casimires finos y ordinarios en piezas y corte, ropa hecha, sacos, pantalones y una infinidad de géneros y artículos pertenecientes al ramo.

Al mismo tiempo venderemos el armazon, mostrador, espejos, rejas, reloj, bancos, mesas, sillas y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el dia del remate.

Al mismo tiempo por órden del Sr. D. Cayetano Ojea, venderé una cantidad de vinos finos y licores embargados á los Sres. Iron Spit y C.ª vinos de Burdeos, id Borgoña, id coñac, id chartreuse y otros. Jl14

Por el mismo

Judicial

De todas las existencias de la lujosa sastreria (La Villa Argentina) situada en la calle Florida núm 79 y 81 por órden del Sr. Juez Comisario Dr. Francisco Gimenez y perteneciente al concurso de los Señores Morrone y hnos.

El Lúnes 22 á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta de dichas existencias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paño, casimires de todas clases, una gran cantidad de ropa hecha de medida, corte de casimir para pantalones y una infinidad de artículos perteneciente al ramo.

Al mismo tiempo, venderé el lujoso armazon, mostrador, magníficos armarios, ricos espejos luna francesa, araña para gas de cinco luces y una inmensidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. Jl14

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias de la sastreria situada en la calle de Cangallo [illegible] perteneciente al mismo concurso.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto procederé á vender todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es un completo surtido de artículos del ramo.

Al mismo tiempo [illegible] mostrador espejos &, etc. Para mas informes al martillero [illegible] n. 913. Jl14

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias de la [illegible] situada en la calle de Bolivar n. 510. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Belisario Huego y como perteneciente al concurso de los Sres. David Bellagamba y Hnos.

El Viérnes 19 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta de dichas existencias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

A saber: 2 carros con elásticos con sus caballos y guarniciones correspondientes; como 400 docenas mas ó menos de botellas de barro vacios, id 200 mas ó menos de vidrio, una gran cantidad de cascos vacios y cajones id, una gran cantidad de licores surtidos, vinagre en cuarterola drogas surtidas, vermouth en pipones, 1 pipon de bitter, mesas, bancos, 1 depósito grande, una gran cantidad de madera dura y otra porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate, y que no se detallan por su mucha estension.

En seguida Una lindísima caja de fierro, 1 escritorio una gran máquina para soda y limonada de primer órden. Para mas informes al martillero Rivadavia n. 10 (altos) ó Tucuman n. 913. Jl14

Aristires Gonzalez

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy

El Domingo 14 de Julio á las 2 de la tarde de dos hermosas fincas y tres quintas, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil de este Departamento en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Pagola, remataré al dia y hora indicada bajo la base de las 2/3 partes de la tasacion, las fincas mencionadas cuyos detalles son los siguientes:

Primera finca—Situada en el mismo pueblo calle núm 48 al Norte de la plaza principal, compuesto su terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo, subdividido en dos casas teniendo cada una un edificio de tres piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, madera de pino tea en los techos con lechada de argamasa, reboques interiores en estiercol, piso y vereda al frente de ladrillo, puertas interiores y al frente de pino de tea y un porton, tasado el todo en 58,600 $ m/c. sus 2/3 partes 39,066.

Segunda finca—Situada en el mismo pueblo edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con 3 piezas de material y una cocina, techo de pino de tea, pisos de ladrillo, reboques interiores en estiercol, con tres puertas de pino una ventana y pozo de balde con pilares de material, tasado todo en la ínfima suma de 26.600 pesos m/c; sus 2/3 partes 17,732 $.

En seguida las 3 quintas—En el mismo dia y despues de vender las propiedades arriba mencionadas, procederé á rematar las 3 hermosas y productivas quintas, arboleda y todo lo concerniente al ramo de agricultura.

Quinta núm. 193—Compuesto su terreno de 220 vs. de frente por igual de fondo, situada al Sud del mismo pueblo, lindando por el N.-E. con D. Juan Jecino, al S.-O. con D. Domingo Jonsano, al N.-O. con el Sr. Amisagueta y al S.-E. con D. Francisco Ficuercdo; tasado todo en la suma de 10280 $ m/c., sus ⅔ partes 6852 $ m/c

Quinta núm. 184—Compuesto su terreno de 220 vs. de frente por igual fondo, lindando con la misma del núm. 193, un edificio de 3 piezas, techos de azotea, piso de ladrillo, cocina, pozo y un jaguel y 2 hornos, &; tasada en 17780 $ m/c., sus ⅔ partes 11814 $ m/c.

Quinta núm. 325—Compuesto de 220 vs. de frente por igual fondo, sembrada de alfalfa, zanja y plantio de sauces; tasado en la suma de 13,680 pesos m/c. sus 2/3 partes 9,066 pesos m/c.

Nota—El remate de todas estas propiedades tendrá lugar en la 1.ª finca arriba indicada, situada en la calle 48 con rumbo al Norte.

Por mas informes al martillero en Mercedes, calle 32 núm. 74, escritorio del procurador Sagasta. Jl3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL PILAR

DE UNA CASITA

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De Da. Nemesia Ponce de Burgos

El 31 de Julio á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa, por órden del Sr. Juez de 1º. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 varas y 16 pulgadas por 67 de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas, plantas. Tasado en la suma de $ 23,502 m/c, y sus 2/3 partes $ 15,834 m/c.

Para ver los títulos á la escribania de D. Faustino Miñones y por mas informes al rematador calle de Tacuarí 426. J15

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Kelli, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del referido término comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes Setiembre 21 de 1878.—*Manuel Malmierca*.—Escribano Secretario. Jl9v3A

[illegible]

[illegible] de la Oficina de D. [illegible] Aires Julio 14 de 1878.—*Cárlos Varangot*. J16v16Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Ghiglino, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 12 de 1878—*Federico Mendez* Secretario. Jl5-v15Jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrea Pellisa de Chaves ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 19 de 1878.—*Eduardo Munilla*. J20v20Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lalin ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado por ante el Juzgado de S. S. y escribano que suscribe á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Junio 18 de 1878.—*José Fernandez*. Jn28v28Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Maggi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 27 de 1878.—*Cárlos Tristan Silveyra*, Defensa 86 2º patio. J28v28Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Prudencia y D. Serapio Rodriguez y Da. Damasia Solar de Rodriguez se presentarán dentro de término de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del Escribano D. N. A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1878—*Cárlos Varangot*.. J22v22Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ Dr. D. Martin Bustos, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Zamudio y Villamayor ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribo (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 15 de 1878—*Manuel Perez Gomar*. j16 v16l.j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Basconcellos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, junio 12 de 1878—*Mariano Andrade*. J16-v16Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Lameur, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. José Martin, en la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 24 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce* J22v22jl

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Benito Figuero, para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D.ª Felipa Torres, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de ausentes.—Dolores, 1.º de Julio de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. Jl4v14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lacalle ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—*Avelnio Rolon*. Jl2v6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. José M.ª Rosa, se cita por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro, D. Argeo y D.ª Donata Zavala, ya sean herederos ó acreedores, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 5 de 1878 *José Letchos*. Jl7v7A

Por disposicion de esto Juzgado se sita, llama y emplaza al prófugo D. Benito Dominguez, para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edito se presente á este Juzgado á rendir cuenta de su negocio que abandonó, por exigir así su habilitado D. Eliseo Fernandez, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, Julio 2 de 1878.—*José M. Cebey*, Juez sustituto. Jl7v7A

Por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Cerberon de Ferreyra, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, se presente ante su señoría, por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 14 de 1878 *Manuel A. Victorica*. Escribano Secretario, oficina Defensa 80 1er. patio. Jl10v19Jl

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro y D. Atanasio Buriniga, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado, por conducto del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 27 de 1878.—*Felix Sagasta*, Escribano Secretario Defensa 86. Jl5v5Agosto

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres Morrone Hnos que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. José F. Sanchez domiciliado en la calle Chacabuco núm. 28, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se advierte á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Francisco Gimenez domiciliado en la calle Perú 76 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 3 de 1878. *Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.—Perú 130. Jl5v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Luciana Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 2 de 1878. *Juan Rodriguez*, Defensa 86 2º patio. J4v4Agosto

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren herederos de los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que me halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 3 de 1878.—*Carlos Tristan Silveyra*. Jl4v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zabalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario Avila ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—*Félix Romero* Defensa 86, tercer patio Jn20v29a

Juzgado de Paz y Comisaria Las Flores—Habiendo fallecido ab intestato D. Cayetano M. Pallero, Argentino y avecindado en este partido, se cita por medio del presente á sus herederos y acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar para el caso de que no lo verificasen. Las Flores Junio 21 de 1878.—*José Matias Almenado*—Sustituto. J27v27Jlio.

Por mandato del Sr, juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D. Domingo Rivara y á D. Jacinto Balentini, el primero en carácter de representante de Da. Catalina Basigalupi, y el segundo en el de tutor del menor D. Pablo Basigalupi, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pablo Basigalupi, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se les notifica por medio del presente la providencia recaida en dichos autos cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Mayo 29 de 1878. Hace por nombrado al traductor propuesto, quien practicará la operacion solicitada prévia aceptacion del cargo hecho traslado y visto al Ministerio de Menores. Zavalia ante mi M, Repetto. Buenos Aires Julio 8 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. Jl11v21

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Mutuberria, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la Secretaria de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 10 de 1878.—*Manuel Gallardo*. Jl11v11A

Por disposicion del Sr. D. Gerardo M. Palacios Juez Comisario del concurso de D. Francisco Mullo, se convoca por segunda vez, á todos sus acreedores, para el dia Juéves 18 del corriente á las 2 de la tarde á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires Julio 3 de 1878. *Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. Jl11v18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Celestino Casallins ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante su señoría y secretaria á cargo de D. Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*C. Wright*. Defensa n. 86. Jl9v9A.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Burke, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado, por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 de 1878—*Felix Sagasta*. Escribano Secretario Defensa 86. Jl13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Tomas Sigardia, para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, ha promovido contra el D. José Plá por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Julio 5 de 1878. *Eduardo L. Durao*. Jl13v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de Da. Bibiana Carrizo, ya sean herederos ó acreedores, debiendo estos presentarse dentro del espresado término ante Su Señoría, por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 13 de 1878—*Mariano Andrade*—Secretario. Jul6 v14Jl.

El señor juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de Doña Isabel Capdevila para que en el citado término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. y secretaria del infrascripto á cargo del que suscribe.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86 segundo patio. Jl6v14Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Flanigan y Da. Brígida Ros, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1878.—*Manuel A. Victorica*. Escribano Secretario oficina Defensa núm 86 1er patio. Jul13v13Jl